LA NACION

Año XIV—Núm. [illegible]

Buenos Aires, Miércoles 29 de Agosto de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

La navegacion y el Estado

La navegacion es un factor indispensable en el progreso de todo país. Esta es una adivinanza de Pero Grullo, y precisamente por ser tal la echamos á vanguardia para resolver la cuestion de hecho y de derecho que se ha producido con motivo de promover por medio de subvenciones la navegacion á vapor en el Rio de la Plata y sus afluentes.

Ese progreso se opera simplemente por el solo efecto del cambio de lugar de los hombres y las cosas de un punto á otro, que dá mayor valor á los objetos. Otra adivinanza del mismo género, pero no por eso ménos exacta.

Es una funcion que como la de ir y venir, y la de transportar,—la locomocion de hombres y cosas—requiere amplia y plena libertad en un vasto campo de accion.

Este progreso se ha operado en el país con respecto al Plata y sus afluentes en virtud de la propia vitalidad, sin intervencion del Estado, y siendo un hecho, es un derecho adquirido por el trabajo, consagrado por el tiempo y sancionado por la ley.

Tal es la cuestion correctamente planteada en términos generales.

La navegacion á vapor existe en el Plata, en sus rios superiores, sin proteccion oficial; llena todas las necesidades de la locomocion en sus múltiples formas, representa capitales comprometidos, y no cuesta nada al Estado. Tal es el hecho.

El Rio de la Plata está asimilado al mar; la libertad de navegacion de sus rios superiores á los efectos del comercio, es un principio fundamental consignado en la Constitucion de la República, sin más limitacion que su reglamentacion consiguiente.

Las limitaciones reglamentarias pueden versar sobre lo que se entiende por rios, reservando los canales menores, puede atribuir el cabotaje á la bandera nacional por el hecho de determinar el tonelaje de los buques á los cuales se reconozca tal franquicia, y salvo los ribereños, puede y debe excluir las banderas de guerra sin su especial permiso. Tal es la cuestion de derecho.

No se trata, pues, ni de fomentar esa navegacion, ni de proveer á su legislacion.

¿A qué viene entónces la subvencion oficial, la proteccion administrativa, si se trata de una navegacion importantísima, establecida ya hace muchos años con arreglo á las leyes?

Si se pretendiera crear y fomentar una navegacion nueva, como la de la costa Sud hasta la isla de los Estados, se esplicaría la subvencion proyectada; pero acordarla á una empresa determinada en perjuicio de otras establecidas en el mismo servicio, es un verdadero contrasentido.

La proteccion que se pretende acordar, es más que un contrasentido; es una intromision indebida del Estado en la libre competencia de los intereses que concurren al progreso general. Es simplemente, inventar una compañía privilegiada, á la cual el Erario costeará el valor del carbon y aún parte del costo de sus tripulaciones, para hacer competencia á las compañías existentes, es decir, para arruinarlas, para que las catorce compañías que hoy existen y los mismos vapores que tienen á su servicio y representan capitales, desaparezcan, y se funde sobre sus ruinas un verdadero monopolio, que es la negacion del progreso en punto á navegacion y comercio.

Nada demuestra mejor las contradicciones inherentes al sistema de proteccion ó de subvencion, como la que se proyecta para una empresa determinada con el pretesto de fomentar la marina mercante de la República.

¿Acaso la compañía que ha solicitado la subvencion la representa en la navegacion de nuestros rios interiores?

De ningun modo. El desenvolvimiento de la marina mercante de la Nacion depende de causas generales y permanentes, y no del hecho eventual de una subvencion á una empresa á solo objeto de favorecer sus intereses, y no los de la comunidad, que son los que siempre deben consultarse, si realmente se desea el bien colectivo.

Por otra parte, lo que se busca con perjuicio de todos, puede obtenerse naturalmente de las compañías establecidas, y en todo caso buscarse por medio de la reglamentacion en el uso de la bandera nacional.

La subvencion sin dar mas, disminuye lo que existe, si es que no lo quita.

La subvencion á una empresa importa el perjuicio de las demás establecidas con capitales mas ó menos considerables.

La sociedad, tratándose de la navegacion, tiene intereses armónicos, y lo que más le conviene es el trasporte frecuente, rápido, cómodo y barato.

Un economista, estudiando las medidas protectoras acordadas por la Francia en favor de su marina nacional mercante, demuestra que ellas no la han ayudado jamás á salir de su estado de estacionamiento, y que á causa del exceso de proteccion ha decaido la marina mercante de Rusia, de Austria, de Italia y de Grecia que ahora tratan de reaccionar, buscando otros medios de impulsion y fomento.

La razon y la esperiencia demuestran que la subvencion parcial, en la forma proyectada, envuelve perjuicios graves para la comunidad y que lejos de concurrir al desarrollo de la industria de los trasportes por agua, ocasiona su decadencia y ruina.

La subvencion, pues, es un error, y mas aun, un grave mal para el país, porque da por resultado la pérdida de los capitales aplicados á la navegacion, conspirando así contra los grandes y permanentes intereses que se habian desenvuelto bajo los auspicios de la libre y fecunda concurrencia.

El aumento de la marina mercante nacional no es ni será el resultado de subvenciones, sino del desarrollo del comercio y de la aplicacion de leyes adecuadas que promuevan convenientemente las diversas industrias del país.

Una nacion que quiere tener una fuerte marina mercante, necesita mantener un gran comercio esterior é interior, y para conseguir esto, se requiere una legislacion liberal que aleje todo privilegio ó monopolio.

En el estado actual del mundo y dado el progreso de las industrias, una nacion no puede exportar sinó á condicion de tener muy reducidos los gastos de produccion, y de obligar á sus industriales á perfeccionamientos incesantes para hacer frente así á la concurrencia de otras partes.

Así, el acrecimiento rápido del comercio de trasportes es un hecho digno de llamar la atencion; porque implica una considerable cantidad de trasportes mas, cuya produccion interesa á la industria y á la sociedad, desde que se promueván allí sus mas vitales y caros intereses.

Por lo demás, si la subvencion se acordara á la empresa que la ha solicitado, ella serviria de perjuicio para las demás, y entónces las mejoras que aquella ha prometido no podrian llevarse á cabo.

En efecto, la empresa subvencionada tendria necesariamente que matar á las que no reciben ese beneficio, y los vapores que les pertenecen, no pudiendo vivir, tendrian que suspender su carrera, por ser imposible, en estas condiciones, la competencia, y entonces aquella los compraria en vez de traer nuevos con que aumentar los medios de viabilidad y de trasporte al servicio de los múltiples y valiosos intereses de la comunidad.

La actividad y la prosperidad de la marina mercante no resultan del gasto de unos cuantos miles de pesos del Estado, sino de la accion combinada de las fuerzas sociales, aplicadas al progreso comun.

Se dice, entre tanto, que algunas de las empresas de navegacion interior han obtenido subvencion del gobierno francés, y que para competir con ellas es necesario hacer lo mismo en favor de las del país que hacen el mismo servicio de aquellas.

Nada más inexacto. Ninguna compañía de las recurrentes ha solicitado subvencion de gobierno alguno, de modo que el hecho aseverado carece completamente de fundamento, porque es materialmente imposible, y esto es concluyente.

La ley francesa no se ocupa ni puede ocuparse de trasportes que por ocasion llevan la bandera de dicha Nacion en rios y mares remotos, pues que solo trata de los que salen y regresan á sus puertos en un tiempo dado, en cuyo caso no están los vapores de las empresas particulares á que hacemos referencia.

¿De qué medio se valen los Estados Unidos, por ejemplo, para promover los intereses de su marina mercante, un tanto decayente en la actualidad?

El Congreso americano discutia hace cinco meses el bill sobre la marina mercante (*Schipping bill*), y el artículo más importante, sancionado ya, léjos de establecer subvenciones, se limita á acordar á los constructores para todo buque de fierro ó de acero, construido en los astilleros y con materiales americanos y de un tonelaje mínimum de 1500 toneladas, una prima equivalente al monto de los derechos de aduana que habríanse pagado sobre los materiales importados, segun la tarifa vigente.

Hablando de la ley americana, sobre marina mercante, dice un comentador que la opinion pública es hostil á las subvenciones; que tratándose de este asunto se reacciona por completo contra el régimen protector, y que su peor forma es la subvencion directa ó indirecta que procure el provecho de unos pocos en perjuicio de los intereses de todos.

Así los Estados Unidos no subvencionan á ninguna empresa, como aquí se pide y se proyecta, porque la experiencia les ha demostrado que ella se traduce en monopolio, y que de ese modo aleja la concurrencia que es siempre benéfica para todo.

El principio dominante en Inglaterra rechaza la subvencion del Estado, en la forma aquí proyectada: allí se paga el trasporte de la correspondencia hecho por los vapores de las diversas empresas particulares, como retribucion de un servicio, pero no como dádiva.

Por lo demás ¿qué se propone la subvencion?

Fomentar la marina mercante nacional, se contesta; pero ésto no puede ser, desde que es ella precisamente la que viene á perjudicarla.

Casi todos los vapores de las diversas empresas de navegacion que la subvencion proyectada afecta, llevan bandera argentina, como lo hemos demostrado ayer, de modo que ella viene á conspirar contra la marina mercante nacional, cuyo desarrollo se invoca como simple pretesto, y por consecuencia su sancion sería un error inesplicable y en alto grado perjudicial á los intereses de la sociedad.

Como se vé, la subvencion, no teniendo razon de ser, léjos de ser un bien, es un mal, pues daña á empresas que han invertido fuertes capitales en el perfeccionamiento de los medios de nuestra comunicacion fluvial, y no es justo herirlas en sus mas caros intereses, cuando prestan tan grandes y tan importantes servicios á la comunidad.

Por lo demás, el fomento de la marina mercante nacional no es cuestion de subvencion, sino de reglamentacion, como la Constitucion misma lo dispone, y por consecuencia, el Congreso no debe acordarla, porque si lo hiciera, perjudicaria intereses importantes que debe respetar y salvaguardar.

EL TRABAJO EN DIA DOMINGO

VETO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

La esperanza de los que hemos combatido la ordenanza últimamente dictada por el Consejo Deliberante Municipal sobre el trabajo en el dia domingo, se ha realizado: el Intendente, como debia suponerse, se ha penetrado del sério deber que le hacia recaer sobre él la gravedad del asunto, y lo ha resuelto con arreglo á estricta justicia, devolviendo observada la referida ordenanza, al cuerpo de su procedencia.

Va en seguida el veto del Intendente Municipal, sobre cuyas razones es de creerse que no pasarán los señores del Consejo, reconociendo, por el contrario, que despues del luminoso debate que ha provocado su ordenanza, y el cual ha demostrado hasta la evidencia lo inconveniente de esta última, así como de las elocuentes manifestaciones de opinion que se han producido al respecto, es deber suyo é imperioso, reaccionar sobre aquella sancion, dejando las cosas como bien estaban antes de ella. En esto, de parte del Consejo, cuestion de lealtad y de justicia, y tenemos fé en que se mostrará á la altura de las circunstancias.

He aquí el veto que será tomado en consideracion en la sesion que celebrará el Consejo esta noche:

Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.

Al Sr. Presidente del Consejo Deliberante de la Municipalidad D. Jacinto Arauz.

Esta Intendencia ha tenido el honor de recibir la comunicacion del Sr. Presidente fecha 23 del corriente, á la que adjunta la ordenanza sancionada el dia anterior, derogando las disposiciones municipales que prescriben la clausura de las casas de negocio y establecimientos industriales durante algunas horas del Domingo; y obedeciendo á las mismas convicciones que me decidieron á prestar un apoyo caluroso á esta medida, cuando fué sancionada en 1881 por la Comision Municipal cesante, convicciones que ha radicado la práctica, vengo á ejercitar el derecho de veto respecto á esa ordenanza y á presentar mis observaciones al Consejo Deliberante con arreglo al artículo 59 inciso 4º de nuestra ley orgánica.

Este asunto habia sido entregado por el Sr. Presidente al estudio de la Comision de Moralidad Pública, y el hecho demuestra el error fundamental que en el primer momento se ha padecido, dando á la ordenanza de 14 de Octubre de 1881 un carácter religioso que nunca estuvo en la mente de la Corporacion que la sancionó, enagenando á esta ordenanza las opiniones liberales del Consejo y apartándole del terreno de la higiene, á cuyas necesidades responde esclusivamente la suspension del trabajo durante algunas horas en un dia determinado de la semana.

Solo así puede esplicarse que la ordenanza haya sido presentada en la discusion como un ataque á la libertad de culto y de la conciencia, porque impone, se dice, la santificacion de un dia sobre el que no están conformes las creencias religiosas de todas las sectas. Y no es menos estraño que el argumento haya encontrado éco en el seno del Consejo que gobierna los intereses municipales de un pueblo esencialmente cristiano por su orígen y por su formacion cosmopolita, donde los mahometanos y los judios no tienen una representacion visible; y sobre todo, cuando ese Consejo no puede ignorar que la ordenanza que se impugnaba no impone la santificacion del Domingo, sino que lo destina al descanso de la clase industrial y asalariada de la poblacion, armonizando las habitudes y las reglas legales del reposo con las prácticas religiosas de la mayoría del pueblo, en un acomodamiento de buen sentido aceptado por todos los paises de la cristiandad.

La ordenanza de 1881 suspendia el trabajo de las casas de negocio y establecimientos industriales, como he dicho, durante algunas horas del dia Domingo, esceptuaba determinadamente de esta regla ciertos negocios é industrias indispensables, y declaraba liberalmente, por último, que ni la letra ni el espíritu de sus disposiciones comprendian los establecimientos que satisfacen necesidades de recreo, de viabilidad y de higiene ó aquellos que están destinados á llenar las exigencias del espíritu y de la educacion moral del pueblo.

Es cierto que no puede haber reglas fijas en las escepciones, que ellas serán siempre poco equitativas, que las enumeradas en la ordenanza tal vez no consultan todas las necesidades verdaderamente indispensables de la poblacion; pero lo que esto autorizaria una reforma ó una ampliacion, nunca debe ser causa de supresion total; y si la autoridad no puede protejer á todas las industrias en el reposo del Domingo, esto es debido á la naturaleza del trabajo, que no ignoran los industriales y que aceptan deliberadamente al contrario.

No ha sido la ordenanza, como se ha sostenido para atacarla, un ataque á la libertad constitucional de la industria y del trabajo, porque esta libertad está reglamentada, y subordinado el ejercicio de sus derechos á las restricciones de interés público que establecen las leyes y los reglamentos administrativos. El propietario urbano tiene constitucionalmente garantidos sus derechos, y entre tanto está sometido á restricciones administrativas en cuanto á la altura y á la solidez de sus construcciones.

La publicacion de las ideas, tiene su restriccion y sus reglas con las formalidades con que la ley ha revestido la libertad de la prensa. El derecho de enseñar, el ejercicio de las profesiones liberales, el tránsito por la República, libertades todas garantidas por la ley fundamental, tienen tambien sus restricciones, sin las cuales nunca podrian ser verdaderas libertades, ni llenar los fines de la sociabilidad. ¿Por qué ha de sustraerse el industrial á estas reglas universales de buen gobierno? ¿Por qué ha de ejercer su industria sin la vigilancia de la autoridad, y por qué ha de mirarse como un ataque á la libertad de trabajo, lo que solo importa una reglamentacion que admite el ejercicio de todas las libertades constitucionales?

Bajo el punto de vista económico y financiero ha sido tambien injustamente atacada la ordenanza, calculándose sumas perdidas para el obrero las que importan el salario del dia feriado. No es el salario de cada dia, en primer lugar, la remuneracion invariable del trabajo, y se oculta por otra parte que, en la locacion de servicios, no es precisamente el tiempo que se computa sino la cantidad y la calidad del trabajo producido, lo que determina el monto del salario. El reposo indispensable para la vida material es al mismo tiempo fructífero en la elevacion del nivel moral del individuo, y es sabido como se vigorizan de esta manera las fuerzas productoras del industrial y del obrero.

En una cuestion tan debatida y de que diariamente se ocupa la prensa séria del país, muy poco podria agregarse sin repetir lo que ya se ha dicho en defensa de la ordenanza cuya subsistencia solicito. El movimiento de opinion que se ha operado y que prestigia esta actitud de la Intendencia, determinará sin duda en el Consejo un estudio mas tranquilo de la ordenanza de 1881—de los resultados prácticos de su observancia, y de las razones de utilidad pública que aconsejan el reposo del Domingo.

No ensayamos una institucion, Sr. Presidente, no hacemos nada nuevo. Seguimos el ejemplo de las primeras civilizaciones del mundo, copiamos á la Inglaterra y á los Estados Unidos, los dos paises del respeto, por excelencia, á la libertad individual, los dos pueblos mas prácticos en cuanto al buen empleo del tiempo y del trabajo. La misma Francia, que derogaba en 1880 la ley de 1814 sobre el reposo de los dias feriados, y en cuyo ejemplo parece haberse inspirado el Consejo Deliberante, lo hizo solo por el carácter esencialmente religioso de esa ley, por las reglas vejatorias que la jurisprudencia habia establecido con la aplicacion de sus disposiciones, y porque, como es sabido, los actos legislativos de esa nueva República obedecen á un espíritu esencialmente liberal y reaccionario.

No me parece, finalmente, que la derogacion de la ordenanza de 1881, responda en este municipio á una de esas razones de conveniencia pública, poderosas á tal punto que justifican un cambio radical y violento en la legislacion. Si no tenemos el apego intransigente de la Inglaterra por sus viejas instituciones, tengamos cuando menos el respecto que todos los paises profesan á sus leyes, cuando están defendidas por la buena intencion y el patriotismo que las dictara.

Tengo con este motivo el honor de reiterar al Sr. Presidente las seguridades de mi consideracion.

TORCUATO DE ALVEAR.

PARA LOS NECESITADOS
DE LA RIOJA Y CATAMARCA
Lista de "La Nacion"

(La lista se cerrará el 31 de Agosto)

Suma anterior	$ 31,256
Sociedad Italiana de Socorros en Chivilcoy	" 3,262

CRÓNICA EUROPEA
Balijas del Humberto I y Cordillera

Le Temps, de Paris, anuncia en su número del 28 que se han producido dos casos de cólera en Inglaterra, uno en los Docks de Lóndres y otro en Llanfyllin, en el país de Gales.

Se anuncia tambien un tercer caso en Lóndres, pero no se dice en qué parte se ha producido.

Segun *Le Temps*, los dos primeros atacados han muerto en las 24 horas de la enfermedad.

Las autoridades argentinas no deben perder de vista estos sucesos.

—

El 3 de Setiembre próximo, centenario del tratado de paz firmado en Paris en 1783 entre las colonias americanas que han llegado á ser los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña, con el concurso de Francia y España, se celebrará en Boston, la Atenas norte-americana, una Exposicion internacional de artes é industrias que se prolongará quizá hasta Febrero del año próximo, para que los expositores europeos tengan tiempo suficiente para llevar sus productos.

Entre otras curiosidades que, segun se dice, figurarán en ese certámen, se cuentan los planos del canal de Panamá y los de la nueva Casa Municipal de Paris.

—

Al gran propagandista de las instituciones de ahorro, Schulze-Delitsch, muerto hace poco, se le va á erigir una estátua en Berlin.

La comision ejecutiva del proyecto se ha constituido con los personajes más ilustres de Alemania. Entre ellos están el burgo-maestre de Berlin, señor de Forckenbeck, el profesor Virchow, Sres. Bennigsen, Hobrecht, Rickert, el célebre historiador Momsen, y el novelista Spielhagen.

Tambien se trata, y se realizará sin duda el proyecto, de erigir otra estátua á Lutero, pero hay que luchar con dificultades nacidas de la oposicion enérgica que muestran los católicos.

—

M. Paul Bert, miembro informante de la Comision de la Cámara de Diputados de Francia, encargada de examinar el concordato con la Santa Sede, presentó el 23 su informe.

Dice en su conclusion que la Iglesia, obligada á ejecutar estrictamente el concordato que ha firmado sin que pueda invocar siquiera una apariencia de persecucion, y no recibiendo por otra parte del Estado ninguna concesion que pueda aumentar su riqueza, ni darle influencia política, no tendrá mas que la muy legítima autoridad que le conceden los fieles.

Añade que despues de ver el resultado de esta decision legislativa desconocida desde 1804, convendrá tal vez examinar si se debe decretar la separacion de la Iglesia del Estado.

Este dictámen no satisface á los radicales de la Cámara francesa.

—

Hé aquí la lista de los principales artistas que han de actuar en el teatro Real de Madrid en la próxima temporada:

Prime donne—Theodorini, Vaida, Gargano, Gini, Borghi, Mazzoli-Orsini.
Tenores—Masini, Bulterini, Figner.
Barítonos—Battistini, Bianchi, Pignalosa.
Bajos—Nanetti, Vechioni, Donati, Fiorini.
Directores de orquesta—Sres. Goula y Perez.
Maestro de coros—Señor Armiñana.
Maestro de baile—Señor Pedoni.
Primera bailarina—Taglialatela.

—

Ha muerto en Copenhague el escultor dinamarqués Lerichau, discípulo de Thorwaldsen, que habia adquirido fama europea. Habia nacido el 17 de Abril de 1818 en la isla de Fionia y era desde 1849 profesor de la escuela de bellas artes de Copenhague.

—

En una de las últimas sesiones de la Cámara de los Pares, … preguntó lord Lamington si … de las negociaciones recientemente fracasadas acerca del canal de Suez accederia el Gobierno inglés á examinar la cuestion de si seria oportuno facilitar ocho millones de libras esterlinas para la construccion de un ferro-carril en el valle del Eufrates, ferro-carril que estaria completamente bajo la intervencion de Inglaterra.

Lord Granville, contestando á esa pregunta, hizo observar que un adelanto de fondos públicos á una empresa de la que Inglaterra posee ya la mitad de las acciones y que está en plena prosperidad, como la del canal de Suez, difiere esencialmente de un adelanto del mismo género á una empresa como la del ferro-carril del Eufrates, que sólo existe en estado de proyecto y cuyo éxito, bajo el punto de vista comercial, no está en manera alguna asegurado.

Como quiera que sea, la cuestion de la construccion del ferro-carril del Eufrates se ha puesto á la órden del dia en Inglaterra, y aunque tal vez el negocio no sea bueno bajo el punto de vista comercial, es indudable que seria de suma importancia bajo el punto de vista político. En efecto, los ingleses pueden tener interés en establecer un ferro-carril del Mediterráneo al golfo Pérsico en los momentos en que los rusos se preparan á construir otro entre el mar Caspio y el golfo Pérsico.

—

En Octubre debe visitar el ministro de Ultramar de España el archivo de Indias establecido en Sevilla.

Esa visita no podrá ménos de ser fructífera para la reorganizacion del rico Archivo, cuyo buen órden tanto interesa á los americanos.

El Archivo como ya lo hemos hecho saber, ha empezado á ser reorganizado, y sin duda lo será mucho mejor cuando el Sr. Nuñez de Arce lo haya visitado.

—

El 21 de Julio abrió sus puertas el Palacio Biarritz, antigua residencia de la Emperatriz Eugenia que, como saben nuestros lectores, se halla ahora convertida en mansion del placer, hábilmente explotada por un inteligente empresario.

La vasta hilera de salones que se comunican unos con otros, formando así uno solo de grandes dimensiones, se hallaba iluminada *a giorno*.

Terminada la parte musical de la fiesta empezó un baile.

Para dicha noche de inauguracion se habia dado cita en los salones del Palacio Biarritz la alta sociedad cosmopolita residente en el pintoresco puerto. D. Emilio Castelar, descansando de las fatigas parlamentarias y de los cabildeos políticos, permaneció hasta hora muy avanzada en los salones, sosteniendo con su fácil palabra la animacion de los allí reunidos.

—

El general belga Brialmont, eminente ingeniero, autor de varios sistemas de fortificacion y director general del arma en Bélgica, ha sido declarado en situacion de cuartel por haber hecho un viaje á Rumania sin autorizacion. Dos versiones han circulado sobre los motivos reales del severo correctivo que se le ha impuesto.

La primera y mas corriente es que el general Brialmont fué invitado por el rey de Rumania, cuñado del conde de Flandes, á hacer un viaje á Bucharest para organizar un sistema de defensas y fortificaciones para los principados danubianos. El general pidió licencia, y el ministro de la Guerra se la negó, sin embargo de lo cual el primero realizó el viaje. Segun ha dicho en la Cámara el presidente del consejo, se habia hecho necesario imponerle este castigo, porque ya el general habia sido amonestado en dos ocasiones análogas.

La otra version, que solo se ha extendido por algunos círculos, hace depender lo ocurrido de las malas relaciones en que vienen de atrás el general Brialmont y el Ministro de la Guerra, general Graty.

Es antecedente de conocimiento necesario para hacerse cargo de esta cuestion, que el año pasado hizo el general Brialmont otro viaje á Rumania en las mismas condiciones que ahora, y aunque se supo en el ministerio de la Guerra, nada se le dijo.

Segun leemos en una correspondencia de Bruselas, el rey de Rumania, al enterarse de lo ocurrido ha escrito al general Brialmont, brindándole con el empleo mas alto de su ejército. El general no ha querido aceptar.

El general Brialmont es autor de un interesante volúmen de la Biblioteca Científica Internacional, titulado: La defensa de los estados y los campos atrincherados.

—

Entre los festejos que se proyectaban en Barcelona para las férias de la Merced, figuraban: inauguracion del mercado de la Barceloneta y prolongacion hasta Hostafranchs de la calle de Córtes; colocacion de la primera piedra del mercado de la derecha del ensanche y de los monumentos á la memoria de Lopez y de Aribau, y colocacion de los retratos del general Manso, del cronista Montaner y del escultor Campeny en el salon de Ciento.

—

No han resultado ciertos los rumores que habian circulado en Paris de haber sido ocasionada la enfermedad del conde de Chambord por un supuesto envenenamiento. Un redactor de un diario legitimista, alarmado por ese rumor cuyo orígen se atribuia al mismo doctor Vulpian, fué á ver á éste, quien le habló en estos términos:

"Nunca he creido, ni por un momento, en el envenenamiento del conde de Chambord; pero aun cuando hubiera tenido la más leve sospecha la habria desechado resueltamente en cuanto ví al augusto enfermo en Frohsdorff. Cuando llegué á su lado, noté, en efecto, una inflamacion del exófago, como si hubiera habido absorcion de ácido sulfúrico, pero no presentaba ningun otro síntoma de envenenamiento, y ese, que es el que ha debido dar orígen al rumor de que me hablais, nunca se presenta sólo. Despues de la inspeccion más concienzuda, afirmo que no hay vestigio de envenenamiento."

—

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se agita actualmente una cuestion de verdadera importancia que ha dado lugar á interesantes debates: la vacunacion obligatoria.

Muchos dudan de la utilidad y eficacia de la vacuna; pero como datos que prueban y avaloran los grandes beneficios á este descubrimiento debidos, merecen consignarse los presentados en la discusion por Sir Lyon Playfair.

Comenzó á practicarse la vacunacion á principios de siglo, y al llegar el año de 1840, la cifra de mortalidad producida por la viruela habia bajado de 3,000 personas por cada millon, que antes era, á 600. El Estado intervino entonces y estableció centros de vacunacion gratuita, y como resultado de esta medida, en 1854 la cifra de mortalidad por causa de la viruela habia bajado á 305 por cada millon de habitantes. En 1853, la vacunacion se impuso como obligatoria, y en 1871 la mortalidad solo fué de 223 por millon. Por último, impuesta como obligatoria con sancion penal, ha resultado que en 1882 ha sido solo de 156 por millon.

En 1870 los empleados de correos en número de 10,504 se revacunaron, y en los diez años trascurridos hasta 1880, ni uno solo de ellos ha muerto de viruela.

En vista de las cifras anteriores, la Cámara de los Comunes ha acordado mantener la ley en que se establece la vacunacion obligatoria con sancion penal.

—

El 23 de Julio se corrió por completo el tramo del puente sobre el rio Lor y ya están terminados tambien los puentes de Soqueros y Reciros. Puede darse, pues, por terminada la línea férrea de Madrid á la Coruña. (*La Época*).

—

Un grupo de interesados franceses, belgas y holandeses, han pedido al Gobierno de Bélgica la concesion de un ferro-carril de la frontera de Francia á la de Holanda.

La nueva línea iria de Breskens, frente á Flessingue, á Dunkerque por Knocke, Heyst, Blankenberghe, Wenduyne, Ostende, Middelkerke, Nieuport y la Paune, siguiendo el dique del conde Juan.

—

Un periódico de Granada da la noticia de que, durante las altas horas de la noche, se pasea por las Alamedas de la Alhambra una misteriosa dama poéticamente vestida de blanco y acompañada de un pequeño pajecillo.

Algunos vecinos de la cuesta de Gomerez se han alarmado con la presencia de la *fantasma*, por lo cual creen que la autoridad debia averiguar la clase á que pertenece ese ejemplar femenino.

Si como es poética dama fuese fantasma horrenda de luenga barba y sin paje, no sabemos qué pedirian á la autoridad los temerosos vecinos de la cuesta de Gomerez.

—

Un telegrama de Hong-Kong, fechado el 28 de Julio, dice que el Coronel Badens ha salido de Nam-Dinh el 19, con 500 hombres y roto las líneas de los sitiadores de esa ciudadela, tomándoles siete cañones. El Coronel Badens habia vuelto á ocupar la ciudadela despues de producir en sus enemigos no ménos de 1000 bajas, entre muertos y heridos. Lo asombroso es que el telegrama afirma que los franceses no han tenido mas que tres muertos y ocho heridos.

Sin duda se recordará que en la crónica del Sábado decíamos que el general francés Bouet habia salido de Hanoi el 17, en marcha sobre Sontag, á la cabeza de 3.500 hombres. El cuerpo expedicionario era convoyado por siete cañoneras y la pequeña guarnicion de Nam-Dinh estaba completamente libre.

Por consiguiente la noticia del combate del 19 es posterior á la que ahora damos.

—

El almirantazgo aleman va á hacer ensayar un buque-hospital que acompañará á la escuadra del Báltico en sus evoluciones.

Ese buque está provisto de camarotes, hamacas para enfermos y heridos, instrumentos de cirugía, mesas de operaciones, etc. Acompañará siempre á la escuadra en las guerras y para que los beligerantes puedan distinguirlo ha sido pintado de blanco, con una banda roja; llevará en su pabellon la cruz de Ginebra.

—

En el mes de Diciembre próximo se verificará en Madrid una Exposicion de escritores y artistas.

Contendrá la Exposicion autógrafos, hojas sueltas, periódicos, folletos, libros, composiciones musicales, proyectos arquitectónicos, dibujos, pinturas, grabados, esculturas y demás obras análogas. Tambien podrán ser espuestos los productos de las industrias auxiliares del artista y del escritor, tales como tintas, papel, objetos de escritorio, utensilios de imprenta y encuadernacion, instrumentos de música, lápices, pinceles, colores, paletas, estuches de dibujo y cuantas materias y efectos que sirven de elemento para el cultivo de las letras y de las artes.

LA CATÁSTROFE DE ISCHIA
REVISTA DE EPISODIOS

Si grande es la catástrofe de Ischia, no menos lo es el perjuicio que el Correo nos ha ocasionado para dar noticia de aquella, pues á las 3½ de la tarde no teniamos todavia en nuestro poder los mejores diarios europeos en que podiamos tomar los mas fidedignos informes. Diarios españoles, franceses é italianos nos han estado llegando desde temprano, pero á las 3 pudimos apenas recibir un solo número del *Times*, de 2 de Agosto, en que un telegrama del "Central News" dice:

ROMA, Agosto 1º—El rey Humberto visitó hoy la escena del terremoto de Ischia, pasando luego á Casamicciola, Forio y Lacco. Discutióse en su presencia si debia continuarse ó abandonarse la busca de los cadáveres y el Rey decidió que se continuase, pero que se debia tomar toda clase de precauciones por la salud de los que están ocupados en los trabajos.

Entre los cadáveres que se han encontrado hoy, se encuentra el de un caballero inglés que en el momento del desastre estaba tocando el piano. Le encontraron sentado en una silla, con la Rapsodia Húngara, de Listz, en el atril.

Desenterróse hoy en presencia del cónsul griego parte del bagaje de la familia Cortazzi, que, segun se dice, ha perdido una fortuna inmensa en la catástrofe. Los baules estaban vacíos.

Esta tarde á las cuatro se sintió otro temblor de tierra, pero no ha causado daño á nadie. El entierro de los muertos se hace cada vez mas difícil á causa de las emanaciones que salen de los escombros. Los empresarios se niegan á llevar los trabajos adelante, y la tarea recae en los soldados, los cuales la desempeñan con grandísimo trabajo.

El Rey ha dado 100,000 liras para socorro de las víctimas.

Los numerosos detalles que vienen esparcidos nos privan de hacer una narracion metódica, por lo cual insertaremos tantos incidentes cuantos encontremos, completando el estenso telegrama de Montevideo que publicamos ayer.

—Un testigo que asistia á la representacion en el teatro la noche del terremoto, en Casamicciola, dice que el piso de la parte destinada á las butacas se levantó y bajó como las olas durante una tempestad. Este movimiento le lanzó á tres metros de la butaca que ocupaba. Las lámparas de kerosene cayeron por tierra é incendiaron los asientos. Por un instante se trató de apagar el fuego; pero reconociendo que no era este el peligro mayor, todos los espectadores se precipitaron á las puertas para escapar del teatro.

No quedó en las inmediaciones de Casamicciola un árbol que no se viera cuajado de personas, las cuales trepaban por las ramas creyendo guarecerse del riesgo. A orillas del mar hacinaron maderas para quemarlas como en señal de que hacia falta socorro.

—Mujeres medio desnudas, provistas de antorchas encendidas, precipitábanse á las ruinas llamando con gritos desgarradores á los que habian perdido, ó detenian á cuantas personas encontraban preguntándoles por sus maridos y sus hijos.

—Fué salvada en Casamicciola una familia entera que se habia refugiado en la bodega de una casa. Cuando se dió con estos infelices, llevaban treinta y seis horas de encierro y de mortales angustias.

—Un ingeniero que se hallaba alojado en el hotel Sauvet, y que en los momentos del terremoto estaba jugando, vió hundirse tres habitaciones y apagarse todas las lámparas. Pudo llegar á tientas hasta el jardin, donde milagrosamente pasó la noche, en medio de la mayor oscuridad, oyendo contínuas voces que imploraban auxilio. Al amanecer intentó dirigirse á la orilla del mar. La operacion era difícil, no solo por el peligro de caer en las numerosas grietas que la conmocion del suelo habia abierto, sino por el cuidado necesario para no aplastar á los desgraciados que yacian bajo los escombros, pues por entre éstos asomaban brazos y piernas, agitándose con las convulsiones de la agonía. De pronto vió una mano cubierta de sortijas. Era de una señora, cuyo esposo medio sepultado entre las ruinas, decia, con voz lastimera:—¡Salvadla! No os ocupeis de mí. Fué de todo punto imposible socorrer á aquella infortunada.

Un herido se salvó despues de ver morir á su padre, su madre y su cuñada.

—En el hotel Manzi, de Casamicciola, encontróse un cadáver que conservaba en la mano una botella de *Champagne*.

—Cinco han sido las poblaciones casi por completo destruidas, y dos ó tres mas han sufrido daños de consideracion.

—El primer cuidado de los que sobrevivieron á la catástrofe fué correr hácia la playa esperando [illegible]. Desde entonces, cada vez que se acercaba á Ischia un buque cualquiera, ocurrian escenas [illegible]. Centenares de personas, desnudas y cubiertas de sangre muchas de ellas, precipitábanse á bordo gritando:

—¡La isla se hunde! ¡Queremos huir!—Los desventurados luchaban obstinadamente disputándose la delantera, y algunos caian al mar por el afan mismo de llegar pronto al buque.

De las personas salvadas con vida en los primeros momentos, murieron algunas apenas recibieron el contacto del aire.

—Un caballero que pudo escapar del peligro casi milagrosamente, y que aguardaba el dia para dirigirse á lugar seguro, estuvo oyendo durante las mortales horas de aquella noche, entre el lúgubre lamento de toda la ciudad sepultada, un gemido interrumpido, una voz de mujer, que gritaba:

—¡Hijos mios, hijos mios!

Al venir el dia vió á esta pobre mujer en camisa, sobre un fragmento de terraza que por caso estraño no se habia derrumbado. En aquel momento repetia una vez mas su grito doloroso:

—¡Hijos mios, hijos mios!

Su compañero de infortunio, no sabiendo de qué modo consolar á aquella madre loca de dolor, echó á andar entre las ruinas buscando y mirando por todas partes. A los pocos pasos, la Providencia puso bajo sus ojos dos niños que, ignorantes del peligro, se agitaban junto á unos escombros próximos á sepultarlos.

Apoderóse de ellos, tomólos en brazos, y un pensamiento instintivo le aconsejó llevarlos á donde estaba la pobre madre que gemia por sus hijos. Eran efectivamente los hijos de aquella mujer, quien al estrecharlos contra su seno parecia que no pudiese sobrevivir á la emocion.

—Un forastero que estaba alojado en un piso cuarto, se halló sin saber cómo ni cuándo en mitad de la calle, y pudo salvarse á costa de varias contusiones solamente.

—De los concurrentes al café de Casamicciola salváronse los que ocupaban las mesas situadas á la puerta. Los de adentro perecieron bajo las ruinas del edificio.

—Una niña de doce años, que cayó con sus padres y un hermano al hundirse la estancia en que se hallaban los cuatro, logró salvar á su hermano y á la madre, no sin grandísimo trabajo.

—En una casa quedaron tres mujeres sobre un pequeño trozo del pavimento que no habia caido á tierra, y se las hizo bajar por medio de cuerdas.

—En medio de la general desolacion, impresionaba una hermana de caridad que, despues de haber salvado á todas sus niñas (las niñas de la escuela), andaba buscando á sus hermanas del hospital. El hospital se habia hundido por completo, sepultando á cuantas personas se hallaban dentro.

—Cuenta el corresponsal del *Figaro* en Nápoles que el dia del terremoto habia llegado la noche sin muestra alguna de alarma; á las nueve y media sordos ruidos se hacen oir; de repente una violenta oscilacion, un sacudimiento que duró de 15 á 16 segundos se produjo, y ya fué todo ruinas en la isla, todo espanto, desolacion y muerte.

—Leon XIII envió 20,000 francos á los necesitados; 250,000 envió el Consejo de Ministros, y cada localidad de Italia rivaliza con todas las demás en el envio de auxilios y dinero.

—He aquí los nombres de algunas de las personas notables fallecidas en la catástrofe y de que aún no se habia dado noticia entre nosotros:

Marquesa de Pacca, general Zainy, duque de Calabrito (hijo), conde F. Piolippani, comandante de marina Tupputi, su esposa y su hija, Mr. Philip Green, oficial inglés, Camilo de Lamorte, industrial francés, Carlo Cacace, el banquero Guglielmo, baronesa de Riseis (hija), consejero Capone, Presidente de Monte-Carlo, Mr. Robertson de la Sociedad Florio-Rubattino, la marquesa Amorosi y su hija, el conde Anacheto, jefe de division del Ministerio de la guerra, César Pascal.—Locco Ameno, Forio, Serra-Fontana, Pauga, Socchiro y Sant' Angelo son poblaciones que han corrido igual suerte que Casamicciola.

—En el momento de la catástrofe un señor Segardi se encontraba en la playa. Remonta en medio de las ruinas, en una oscuridad completa, y va, á pesar del peligro, hácia el hotel Piccola Sentinella, á tratar de salvar á su hermana Julia, últimamente casada con un señor Garavini.

A cada instante se producen hundimientos. Segardi se pone á la obra y escava las ruinas; durante tres horas levanta piedras y logra salvar once personas entre las cuales Mrs. Green, cuyo marido murió, la duquesa madre de Calabrito, el conde Aciano, Luis Sorvello, etc. Segardi seguia trabajando. Desesperado, lanza un último grito llamando á su hermana, oye de léjos una voz que le contesta y se lanza al punto de que la voz partia, pero allí cae al suelo, se quiebra una pierna y queda desmayado. A la madrugada Segardi recobró el sentido. Su hermana habia muerto.

—La noche del terremoto se representaba en el teatro de Casamicciola una opereta y una peti-pieza en que uno de los personajes fingia un gran espanto por un terremoto.

El bufo, Antonio Varriale salió del teatro para ir á buscar su ropa. A mitad de camino, cuando volvia, lo sorprendió la catástrofe. Se refugió bajo un pórtico que se hundió y lo arrastró en su caida. El pobre bufo se encontró parado, no sabia cómo, y sin ninguna lesion, entre una iglesia y un café cuyas ruinas se confundian.

SUCESOS DE ESPAÑA
EL PRONUNCIAMIENTO DE BADAJOZ

Contienen los diarios españoles traidos ayer por el Umberto I, algunos detalles sobre el pronunciamiento de tropas ocurrido en Badajoz el 4 del mes corriente.

La primera noticia que de este hecho se tuvo en Buenos Aires, trasmitida por la agencia Havas, insinuaba que tenia el motin vastas ramificaciones. Otro despacho recibido el 6, dos dias despues de estallar el movimiento, despejaba á la primer noticia de su carácter alarmante y daba á aquel por terminado.

En este estado las cosas, un tercer despacho de Madrid, fechado el 9, anunciaba que habian estallado nuevos motines militares en Logroño, de carácter sério, y el 18 se daba nuevamente por terminado todo desórden.

He aquí ahora los detalles del pronunciamiento de Badajoz que contiene un diario de Madrid del 6 del corriente.

Habíase notado por la mañana que la estacion telegráfica de Badajoz no comunicaba con Madrid sin que el telégrafo estuviese interrumpido; no se sabia á qué atribuir la falta de servicio, mas este era todo.

Poco despues de la una, el director de Comunicaciones de Lisboa telegrafiaba á Madrid, advirtiendo que en la plaza de Badajoz debia ocurrir alguna novedad, porque los trenes no pasaban de Helvas, segun aviso de un empleado portugués, y se hablaba de movimiento militar.

El vice-cónsul de España en Helvas confirmaba casi en seguida esta noticia, aunque sin dar ningun detalle y hablando por referencia.

Al momento se telegrafió á Badajoz pidiendo informes. El encargado de la estacion de allí contestó inmediatamente: su respuesta se limitaba á decir que una órden militar le impedia comunicar con nadie.

Dirigióse entonces el gobierno á las estaciones inmediatas á Badajoz, y de todas ellas se obtuvo la misma contestacion: que el telégrafo no estaba cortado, pero que la capital de Extremadura tenia suspendidas las comunicaciones telegráficas.

Así se pasó hasta las cinco y cuarto de la tarde, á cuya hora el gobierno recibió un telegrama de Badajoz suscrito por la Junta revolucionaria. Los individuos de la Junta daban por sí mismos cuenta de la sublevacion, representando los hechos á su capricho.

Decia el telegrama, que unidos los republicanos pactistas, los republicanos orgánicos y los zorrillistas, habian acordado proclamar la República española. Que habia en Badajoz el mayor entusiasmo. Que el ejército, con sus jefes á la cabeza, fraternizaba con el pueblo. Que el movimiento era secundado en otras poblaciones de España. Que se habian dado vivas al Sr. Ruiz Zorrilla. Que las autoridades estaban detenidas.

Poco despues se recibió en Madrid otro telegrama de Badajoz, á todas luces apócrifo, que firmaba el General D. José Salcedo y Ferrer.

Ausente con licencia en Portugal el capitan general del distrito, Sr. Morales de los Rios, el General Salcedo ejercia hasta ayer el mando interinamente.

El despacho suscrito con su nombre decia que habia conseguido sustraerse á la accion de los sublevados; que deseaba ponerse al habla con el gobierno, y que se le avisara de las fuerzas que habia dispuesto de enviarle, con objeto de tomar disposiciones.

Desde luego se supuso que este despacho era obra de la Junta revolucionaria, y que se tomaba el nombre del general Salcedo para inquirir las medidas de resistencia adoptadas por el gobierno.

—

Un nuevo telegrama del vice-cónsul de España en Helvas, recibido en las últimas horas de la noche, trajo noticias algo detalladas de la insurreccion.

Dice que el movimiento se verificó á las doce de la noche del 4. Las tropas del ejército desarmaron á la guardia civil y á los carabineros; en seguida ocuparon la estacion del ferro-carril, impidiendo calentar las máquinas. Ocuparon tambien militarmente la estacion del telégrafo, y cerraron las puertas de la plaza.

Añade el vice-cónsul, que tropas de caballeria portuguesa marchaban á cubrir la frontera del reino. Esta noticia está ya confirmada por telegrama posterior del encargado de Negocios en Lisboa, el cual anuncia la llegada de la caballeria á la frontera.

Las fuerzas sublevadas no pueden ser mas de 600 hombres de infanteria y 300 de caballeria. Tenian ocho cañones, y como hace pocos dias se enviaron á Badajoz algunas piezas nuevas, no se sabe si podrán utilizarlas. En el Parque de Badajoz hay, entre otras armas, 23,000 fusiles de varios sistemas y medio millon de cartuchos.

La fuerza militar de guarnicion en Badajoz se compone de dos batallones del regimiento de Covadonga, el regimiento de caballeria de Santiago, una compañía de artilleria de plaza y cierto número de carabineros.

Como además de estar actualmente muy reducido el efectivo de los cuerpos del ejército, hay que contar con que esas tropas cubrian los cantones de Mérida, Alburquerque y Olivenza, calcúlase que el total de las fuerzas sublevadas será de 800 á 1000 hombres.

El tercio de la guardia civil, que no ha tomado parte en el movimiento, se está reconcentrando en Mérida, donde se hallaba su jefe.

El regimiento de Covadonga lo mandaba el coronel Peralta, y el de Santiago el coronel Reina. Ambos jefes gozan de la confianza del gobierno.

Supónese que al frente de la sublevacion estará algun jefe de graduacion inferior, ó alguno que haya ido á Badajoz con ese objeto.

—

Todo induce á creer, agrega á última hora el diario que nos suministra los datos anteriores, que la sublevacion militar de Badajoz es un movimiento completamente aislado. A las altas horas de esta madrugada todos los telegramas recibidos en los centros oficiales manifiestan que la tranquilidad es completa en el resto de España.

El último telegrama fechado en Cáceres á las tres participa que no ocurre novedad. Este despacho no añade detalle alguno acerca de los sucesos de Badajoz.

PARLAMENTOS
Congreso Nacional
CÁMARA DE SENADORES
Sesion de Agosto 28

Una numerosa barra llenaba los pasillos, palcos y corredores de la casa del Congreso.

A las 2.10 p. m. se abrió la sesion. Hallábanse presentes los siguientes senadores, que clasificamos segun su filiacion en el debate sobre el proyecto de ley de educacion comun.

Liberales: del Valle, Baibiene, Juarez Celman, Mendoza, Gelabert, Civit, Ortiz, Cortés, Cambaceres, Gomez, D'Amico y Zapata.

Clericales: Dávila, Barros, Alvear, Rodriguez, Igarzábal, Navarro, Bayo, Nougués, Iriondo, Avellaneda, Carrillo, Oliva, Santillan. Algunos momentos despues entró el senador Febre, que recien llegaba de Entre-Rios y que venia enfermo. Se presentó con un ojo vendado.

Prévias las formalidades de práctica, se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Los Sres. Ricardo Napp y Ca. proponen la construccion de un ferro-carril de Puerto Roca á Nahuel Huapí.—(A la C. de Interior).

—La viuda del comandante Piedrabuena solicita pension graciable. (A la Comision de Guerra).

DESPACHOS DE COMISION

La de Interior se expide favorablemente en los proyectos siguientes: construccion de un puente sobre el Carcarañá; reparacion de caminos carreteros en La Rioja.

La de Guerra se expide favorablemente en el proyecto acordando permiso para residir en el extranjero á la pensionista Juana Manuela Gorriti; acordando 9000 $ m/n para remunerar á la comision redactora de los proyectos de Organizacion del Ejército y Disciplina Militar. (A la órden del dia).

SR. PRESIDENTE—Pongo en conocimiento de la Cámara que en Secretaría se ha recibido una peticion de la cual no se dá cuenta por no traer los sellos correspondientes... Sin embargo, el señor Avellaneda ha asegurado que si la Cámara resuelve que la peticion traiga sellos él los repondrá.

SR. ORTIZ—Puede leerse...

El Secretario lee la peticion y declara que trae al pié 83,847 firmas.

La peticion se reduce á solicitar que se establezca en las escuelas primarias la religion católica.

SR. DEL VALLE—Quisiera saber si esas firmas vienen en forma, ó si únicamente vienen en tiras de papel, mostrando á las claras que se ha firmado sin saberse qué. Es tiempo de que en el Parlamento argentino se ponga término á estas peticiones que todos sabemos cómo se hacen.

SR. CAMBACERES—El Sr. Avellaneda padrino de la peticion, puede explicar...

SR. AVELLANEDA—Yo no soy padrino de nada, Sr. Senador... y es antiparlamentario dar calificativos á sus colegas.

(La barra empieza á toser y el Presidente toca la campanilla).

Luego el Sr. Avellaneda explica que las firmas vienen al pié de ejemplares impresos de la peticion leida.

(Entre tanto el Sr. del Valle revisaba en la mesa del Secretario las firmas presentadas).

SR. DEL VALLE—Los ejemplares firmados no están redactados en los términos mismos de la peticion leida, que indudablemente ha sido introducida por una mano amiga...

SR. CAMBACERES—Debo declarar que al llamarlo padrino de la peticion al Sr. Avellaneda no he querido ofenderlo.

SR. IGARZABAL—La Cámara de Senadores, Sr. Presidente, no puede imponer sellos á una peticion de la naturaleza de la presentada. Hago mocion para que quede en Secretaría esa peticion firmada por millares de argentinos.

SR. CAMBACERES—Que quede en el archivo.

SR. IGARZABAL—(Con tono violento) No, señor... debe ir á Secretaría!

(La barra hace manifestaciones hostiles al Sr. Igarzabal, y es amonestada por el Presidente).

Votada la proposicion sobre si la peticion debe ó no traer sellos, es resuelta en sentido negativo.

Orden del dia

ASUNTOS VARIOS

Sin discusion se aprobaron los proyectos sobre pension á las viudas de los coroneles Crisóstomo Alvarez y Pantaleon Gomez.

Por mocion del Senador Ortiz, se trató sobre tablas el despacho de la Comision de Guerra acordando permiso para residir en el estrangero á la Sra. Juana Manuela Gorriti.

Votado el despacho fué aprobado.

Se puso en discusion el proyecto acordando derecho á pension á las madres, viudas, hijas y hermanas de los gefes y oficiales muertos durante los sucesos políticos de 1874 y 1880.

La fraccion liberal, sintiéndose en minoria, trata de ganar tiempo para ver si llegan al recinto los Sres. Bárcena, que se hallaba enfermo, y Baltoré, miembro informante de la mayoría, ausente por no haber creido que en la sesion de ayer se tratara el proyecto de ley de educacion, suponiendo que los clericales, no contando con la llegada del señor Febre, postergarian el debate.

En consecuencia, el Sr. Juarez Celman hace mocion para que la Cámara pase á cuarto intermedio y se llame al Ministro de la Guerra.

SR. BARROS—Muy bien..... yo hago mocion para que se postergue la consideracion de este asunto hasta la sesion próxima. (Los clericales apoyan).

Se inicia un cambio de ideas á propósito de si la mocion del Sr. Juarez es ó no prévia, arribándose á que lo era.

Votada, es rechazada por 14 votos contra 12.

SR. BARROS—Debe votarse mi mocion de suspension...

SR. DEL VALLE—Habrá que discutirla, suponiendo que se quiera votar así no más para concluir pronto... ¿Qué razon hay para postergar los intereses de esas pobres viudas?

SR. IGARZABAL—¡Quizás porque no convenga á la mayoría tratar ahora ese asunto!

SR. BARROS—Esa postergacion no implica nada; tenemos otros asuntos que tratar. Además, se quiere que venga el Ministro, y eso es lo mismo hoy que mañana.

SR. DEL VALLE—Como razon aparente, la aplaudo.

Votada la mocion de aplazamiento, es aprobada por 14 votos contra 12.

LEY DE EDUCACION

SR. CORTÉS—Debo hacer presente á la Cámara que el miembro informante de la mayoría se halla ausente, y que yo no puedo suplir su falta.

SR. IGARZABAL—No importa... Hemos llegado al momento oportuno y no debemos desperdiciarlo. (En la barra se sienten aplausos y silbidos).

SR. CAMBACERES—El miembro informante señor Baltoré estuvo en el recinto del Congreso hoy temprano, pero teniendo asuntos particulares que requerian su presencia en otra parte, se retiró. Creía que este asunto no se trataría hoy. No podia contar con el aplazamiento de un asunto tan importante como el de las pobres viudas.

SR. IGARZABAL—Debia contar con todo, señor Senador. La Cámara no puede, por otra parte, ser coartada en sus facultades. Se votará si se prescinde ó no del informe del Sr. Baltoré.

SR. DEL VALLE—El Senado Nacional debe proceder con medios honrados, Sr. Presidente. ¿Por qué ha de prevalerse de mayorías ficticias para no respetar nada y atropellar por todo? ¿No se temen las consecuencias que tal práctica traerá aparejadas?

En estos momentos, Sr. Presidente, no defiendo ningun proyecto, y al oponerme á que se trate éste, sin oír el dictámen de la mayoría, defiendo el decoro del Senado Argentino, que parece olvidado por el Sr. Senador, que tan violento se muestra.

No ha sido práctica jamás en el Senado tratar asuntos sin oír el dictámen de la Comision. Eso no está en el Reglamento.

Hago mocion para que se suspenda la consideracion del asunto hasta la sesion próxima en que se encuentre el miembro informante.

SR. CAMBACERES—Puedo garantir que el Sr. Baltoré se ha ausentado no sabiendo que este asunto iba á tratarse.

SR. IGARZABAL—No sé, señor... debe tratarse, se acabó...

(La barra vuelve á dar signos de desagrado contra el Sr. Igarzabal).

SR. DEL VALLE—En el Senado Argentino jamás una mayoría ha llegado al extremo que quiere el Sr. Senador; jamás una mayoría rejuvenida ha violado tan escandalosamente las prácticas parlamentarias, ni ha procurado oprimir á una minoria de la manera en que hoy se intenta hacerlo. Lo diré con franqueza desde mi banca de senador: ¿Qué se quiere aprovechar la ausencia de un senador en viaje y la de otro que se halla postrado en cama? Estas armas son dignas del partido que las esgrime.

SR. IGARZABAL—Protesto contra lo de mayoría regimentada. El Sr. Senador por Buenos Aires se ha negado que la minoría tambien lo es... (La barra silba y aplaude, no oyéndose la voz del Sr. Igarzabal).

SR. DEL VALLE—Lo que niego es que jamás en el Parlamento argentino se haya esgrimido las armas que hoy esgrime la mayoría. (Aplausos en la barra. El Presidente agita la campanilla).

SR. IGARZABAL—El Senado no debe detenerse en tales consideraciones. Si el miembro informante no ha venido será porque no ha querido.

SR. ORTIZ—Está calumniando el Sr. Senador, y protesto contra ello.

SR. IGARZABAL—Que se vote la mocion del Sr. del Valle, Sr. Presidente... le rechazaremos.

SR. BAIBIENE—Espérese el Sr. Senador... quiero saber si el Sr. Baltoré vino al recinto en hora oportuna... lo pregunto á los Sres. Senadores que estaban por que se prescinda del informe...

(Los interrogados no dicen una palabra).

Votada la mocion es rechazada por 14 votos contra 12.

SR. JUAREZ CELMAN—Hago mocion para que pasemos á cuarto intermedio, mandándose llamar al Sr. Baltoré.

SR. IGARZABAL—Se ha resuelto lo contrario.

SRES. JUAREZ CELMAN Y ZAPATA—¡No es cierto, Sr. Senador... no es verdad!

SR. ALVEAR—Creo que se insiste en que se trate de llamar al miembro informante, debo hacer presente que si no ha venido es porque no ha querido. Sabia tan bien como nosotros de lo que se trataria, y la esperiencia en la sesion en que se determinó, con todo lo que quedarian los que nos hallamos en minoría, desde que á la órden de ideas, tratar este asunto hoy.

SR. JUAREZ CELMAN—Y esos que se hallan en cierto órden de ideas, debe agregar que son los que no quieren oír el dictámen de la mayoría en el proyecto en trascendencia.

SR. CAMBACERES—Y los que han postergado el asunto de las pobres viudas.

SR. ALVEAR—El Sr. Baltoré está probado que no tiene porque no quiere... la minoría espera un tren que viene de Córdoba en el tren que viene el miembro informante la ayuda á hacer tiempo.

SR. JUAREZ CELMAN—Falta á la verdad el señor Senador, y falta á ella á sabiendas.

SR. DEL VALLE—¿Qué se pierde esperando un cuarto de hora? Durante él no han de llegar senadores para que esta mayoría que hoy impone, se vea obligada á entrar al buen camino y á marchar de conformidad con el Reglamento que voy á pedir al Sr. Secretario lea en la parte referente á los despachos de Comision.

SR. SECRETARIO, leyendo—"Y cuyo dictámen deberá darlo el miembro informante".

SR. CAMBACERES—¡Pero si no tenemos miembro...! (Gran hilaridad en la barra y en las bancas).

Votada la mocion, es rechazada por 14 votos contra 12.

SR. DEL VALLE—Hago mocion para que se llame al Sr. Ministro.

SR. CAMBACERES—El proyecto de la mayoria no ha sido leido; pido que lo sea conforme al reglamento.

SR. IGARZABAL—No lo será, Sr. Senador.

SR. DEL VALLE—Eso es: ni informe ni lectura. ¡Va procediendo la mayoría de una manera honrosísima!

SR. IGARZABAL—Hago mocion para que nos declaremos en sesion permanente. (Se oyen silbidos lanzados desde la barra).

SR. ZAPATA—Eso es: así tenemos mas libertad... aprovéchese la mayoría. Es consecuente con las ideas que defiende.

SR. JUAREZ CELMAN—Que funde su mocion.

SR. IGARZABAL—(Con tono exasperado). Mil gracias.

SR. JUAREZ CELMAN—¡No la quiere fundar?... ¡Esto sí que es bueno!

SR. CAMBACERES—Que se vote mi mocion.

SR. DEL VALLE—Es envidiable la situacion en que nos hallamos los de la minoría.

SR. IGARZABAL—Ustedes tienen la culpa.

SR. DEL VALLE—Es claro... nosotros nos oprimimos á nosotros mismos... ¿No le gusta que hagamos defensa? Yo, como miembro de la minoría, me he de defender por todos los medios que me dá el reglamento... se lo declaro al señor Senador.

Votada la mocion del Sr. Cambaceres, es rechazada.

Votada la mocion de sesion permanente, votan con la minoría los Sres. Oliva, Navarro y Carrillo, y es rechazada.

Se pasa á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el Sr. Cambaceres hace mocion de suspender la sesion, pidiéndose el recinto á la Cámara de Diputados para hoy.

La fraccion clerical se opone á la mocion y la barra acompaña con silbidos á los miembros de ella que hablan.

Votada la mocion, es rechazada.

El SR. ZAPATA hace mocion de levantar la sesion.

Prévia una escena como la anterior y votada la mocion del Sr. Zapata es rechazada.

Se pasa á considerar el proyecto.

El SR. NOUGUÉS toma la palabra á nombre de la minoria. Expone que esta habia planteado, como cuestion prévia, la proposicion siguiente: "¿Es el Senado en esta cuestion Cámara revisora ó Cámara iniciadora?" Estudiando los antecedentes de esta cuestion se ha asegurado que es Cámara iniciadora. En Octubre de 1881 habia sancionado el Senado un proyecto que pasó en revision á la Cámara de Diputados, aprobando el decreto del P. E. de 28 de Enero del mismo año creando la Superintendencia General de Eucacion y poniendo en vigencia en la Capital la Ley de Educacion de la Provincia de Buenos Aires. Ese proyecto no ha sido despachado y por lo tanto, el que hoy vuelve á la Cámara no es sino una modificacion de aquel. La minoría, encontrando que esa modificacion es inconveniente, aconseja á la Cámara que insista en su primitiva sancion.

(Entra el Sr. Baltoré y es recibido con aplausos por la barra).

El SR. DEL VALLE toma la palabra y prueba, con los documentos que se hallan en Secretaría, así como con los despachos de Comision de la Cámara de Diputados y con la opinion del Sr. Navarro Viola en un folleto de reciente publicacion, que el proyecto de la mayoría es otro, distinto de aquel proyecto interino referente á la aprobacion del decreto de 28 de Enero de 1881.

El SR. AVELLANEDA hace una larga disertacion referente á probar que en nuestro país no existe la division entre leyes de carácter interino y leyes de carácter permanente. Todas las leyes son iguales.

Al terminar el orador es silbado por la barra.

El SR. GOMEZ hace mocion para que se pase á cuarto intermedio y se desaloje la barra.

Votada es aprobada.

Hecho el desalojo se reabrió la sesion.

El SR. BALTORÉ apela á la hidalguia de la Cámara y pide que levante la sesion en atencion á que, no creyendo que la cuestion en debate se tratara, no ha traido de su casa los apuntes necesarios para fundar su dictámen.

Votada la indicacion es rechazada por 14 votos contra 13.

El Sr. Baltoré, ante esta negativa, hace una breve reseña del proyecto de la mayoría.

El SR. MINISTRO DEL CULTO toma la palabra y amplia durante una hora los datos respecto al proyecto dados por el Sr. Baltoré.

La exposicion del Dr. Wilde fué un resúmen de todo el debate que tan brillantemente sostuvo en la Cámara de Diputados. Durante un momento en que el orador guardó silencio, en actitud de coordinar algunas ideas, el Sr. Alvear hizo mocion de cerrar el debate.

SR. MINISTRO—Eso no más faltaba. Selle los lábios del representante del Poder Ejecutivo con mociones de esa especie.

SR. ALVEAR—La retiro, Sr. Ministro.

Se votó el proyecto de la mayoria y fué rechazado por 14 votos contra 11, habiendo quedado reducido á 25 el número de los presentes por haberse ausentado los Sres. Ortiz y D'Amico.

Se votó el de la minoria y fué aprobado por los mismos 14 votos, contra 11.

SR. IGARZABAL—Hago mocion para que el señor Presidente al comunicar á la Cámara de Diputados esta sancion haga constar que el Senado se considera Cámara originaria.

SR. DEL VALLE—Hago mocion para que se levante la sesion antes de entrar á discutir en particular las modificaciones.

SR. IGARZABAL, gritando—¿Cómo? ¿Qué? ¿En particular? No, señor! Se ha rechazado en general el proyecto de la comision en mayoria!

SR. DEL VALLE—Ah!...Y no se discuten las modificaciones en particular? Eso es incalificable...es un atentado á la Constitucion. Pido á la Cámara que declare si en su resolucion la mayoría ha englobado en una todas las modificaciones para rechazarlas. Eso seria inconcebible.

Votada su indicacion, es aprobada en sentido afirmativo por 14 votos contra 11.

SR. DEL VALLE—No falta sino que nos ahorquen... la mayoría lo puede todo.

Dicho esto, el Sr. Senador se retira del recinto.

Se vota la indicacion del Sr. Igarzabal y es aprobada por 14 votos contra 10.

Se levanta la sesion siendo las 8 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Sesion de anoche

A las ocho y media de la noche se constituyó en sesion esta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. remite un proyecto de ley por el cual se le autoriza para invertir hasta la suma de 186,032.87 $ m/n en el pago de varios créditos pendientes del Departamento de Guerra y Marina, correspondientes á ejercicios vencidos. (A la Comision Auxiliar de Presupuesto).

—El mismo remite un proyecto de ley por el cual se le autoriza para invertir hasta la suma de 10,000 $ m/n en la adquisicion de los premios que deben entregarse á las personas que los obtuvieron en la Exposicion Continental. (A la misma comision).

Se pasó en seguida á la

Orden del dia

Acordándose, de acuerdo con el dictámen de la Comision de Peticiones, las pensiones siguientes:

A la señora Trinidad Cabral de Caminos, viuda del Inspector de la Aduana del Rosario, José Elías de Caminos, la pension mensual de 40 $ m/n, y á la Sra. Hortensia Lavalle la pension mensual de 70 $ m/n.

Procedióse luego á tratar un dictámen de la Comision Auxiliar de Presupuesto en el cual aconsejaba la sancion de un proyecto acordando á Pompeyo Moneta, como remuneracion por los trabajos científicos practicados en el Riachuelo de Barracas y avaluacion de propiedades nacionales en la capital, la suma de $4000 ó sean $4133-34 m/n.

Despues de un ligero debate entre los Sres. Corvalan (miembro informante de la comision), Zeballos, Navarro Viola, Calvo y Paz, se votó el proyecto siendo sancionado en general y en particular.

Por último, despues de algunas esplicaciones dadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, á pedido del Dr. Leguizamon, se sancionó un proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al presupuesto de Relaciones Exteriores por la suma de 17.974.79 $ m/n para atender á los gastos que ha demandado el cumplimiento de la ley de 16 de Agosto de 1856.

Por mocion del diputado Gallo se levantó la sesion, á las 10.30 p. m.

TELEGRAMAS

Baile y manifestacion al Interventor Nacional
Carta del partido pintista.
(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 26—(retardado)—Anoche se dió un espléndido baile en los salones del Club Social en obsequio del Interventor Dr. Chavarria, costeado por suscricion recolectada entre todas las fracciones políticas. Asistió al baile casi toda la sociedad santiagueña, sin distincion de colores políticos, contándose entre los asistentes los Sres. Manuel Gorostiaga y Absalon Rojas.

El Dr. Chavarria desde que vino Santiago se ha exhibido anoche por primera vez en los bailes que ha dado esta sociedad.

Hoy desfiló por frente de la casa habitacion del Interventor una numerosa manifestacion del partido pintista, que recorrió las calles dando vivas al Interventor, objeto de la mayor solicitud por parte de todos los partidos, y á las autoridades nacionales; hubo entusiastas discursos.

Ayer dirijió al Dr. Chavarria la siguiente carta el partido que sostuvo en el gobierno al Sr. Pinto:

"Acercándose la oportunidad de dar forma á la solucion de nuestra cuestion política, nos permitimos manifestar á Vd., en nombre del partido que representamos, que estamos dispuestos á concurrir con todos nuestros esfuerzos á un avenimiento que concilie la dignidad de este con los intereses de la provincia y á su política general, á la cual hacemos acto de sincera adhesion. Convencidos de que el mejor temperamento es confiar el gobierno de la Provincia á una persona estraña á las escisiones de los partidos, con bastante honorabilidad para propiciarse el respeto de sus conciudadanos, entraríamos con lealtad á los arreglos que á este fin se proyectan, librando la designacion de esa persona á la prudencia del Exmo. Sr. Presidente de la República, cuya voluntad acataremos y sostendremos ante la opinion del país. Asimismo pensamos que para llegar á este fin, fuera lo mas honroso seria conceder á todas las fracciones políticas una representacion igual en la legislatura, por lo que respecta á los Diputados titulares, y una equitativa proporcionalidad en cuanto á los suplentes, declarándose prudentemente cuales serian las fracciones que se quedaran con un solo suplente, puesto que son cuatro aquellas y seis estos últimos.

"Estas bases que se acomodan á los principios de una estricta justicia, si es que no se quiere hacer aparecer vencedores y vencidos y se trata de consultar verdaderas garantías para los diferentes partidos, revelan claramente los sentimientos patrióticos que les sirven de fundamento.

"Cumpliendo al mismo tiempo con el deber de expresar á Vd. que nuestro partido hace abnegacion completa de toda posicion pública que no sea incompatible con su representacion meramente política y nuestros amigos renuncian toda participacion en empleos rentados de cualquier especie, tanto de carácter provincial como nacional.

"Lo saludan atentamente—*Luis G. Pinto, Lino Beltran, Antonio Suflani.*"

Reclamos de comandantes militares
(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 28—A consecuencia del decreto espedido ayer por el Interventor Dr. Chavarria, suprimiendo las comandancias militares, el Sr. Pedro Antonio Maceos, comandante de los suburbios de esta ciudad, le ha dirigido la nota siguiente:

Santiago, Agosto 27 de 1883—Al Sr. Interventor Nacional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia—En el boletin de ayer, publicado por el periódico *La Opinion* he leido un decreto de V. E. suprimiendo las comandancias militares de la Provincia, entre otras razones de carácter abstracto, las demás porque, no obstante la prohibicion contenida en la circular de fecha 18 del presente mes, ha hecho citaciones de la Guardia Nacional en varios departamentos, no autorizadas por la Intervencion.

Habiendo desempeñado hasta ahora la comandancia de suburbios norte de esta ciudad considero que mi dignidad reclama un pronto esclarecimiento de los hechos, á fin de que cada uno asuma la responsabilidad de sus propios actos, recibiendo el condigno castigo por sus faltas ó la enmienda que debe esperar, segun el caso, si resulta que los cargos no le comprenden. Es en esta virtud que me permito pedir á V.E. que se sirva mandar instruir una sumaria informacion que esclarezca la conducta observada al respecto por el infrascrito en el ejercicio de la autoridad que ha investido y que acaba de suprimirse.—*Pedro A. Maceos.*

Una nota análoga á la trascrita han pasado los señores Manuel Ibañez, Rodolfo Segura, Juvenal Pinto, Genaro Avila y Remigio Garcia, comandantes de los Departamentos más cercanos de la ciudad.

Asuntos de Entre-Rios—La Convencion—Varias noticias
(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Agosto 28—En su sesion de ayer, la convencion sancionó en poco ménos de tres horas, mas de cincuenta artículos del proyecto de Constitucion.

Se asegura que dará fin á sus tareas el sábado próximo.

Apareció el primer número de *La Idea*, periódico de oposicion que saldrá tres veces por semana.

—

En dos ocasiones la Cámara Legislativa no ha funcionado por falta de quorum; si esta noche no asisten diputados, serán compelidos á concurrir.

Habrá fuerte oposicion á los proyectos del Gobierno, principalmente al de empréstito.

Más de Entre-Rios—Reforma á vapor—Organizacion judicial
(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Agosto 28—La Convencion sancionó hoy cerca de 30 artículos del proyecto de Constitucion. Todo se hace á vapor. El convencional por el Paraná Dr. de la Puente presentó un proyecto de artículo por el cual quedan suprimidas las Cámaras de Apelaciones y que establece un Superior Tribunal de Justicia residente en la Capital. En el Uruguay habrá tan solo un juzgado de primera instancia. Se establecerá tambien uno en Victoria. Parece que el proyecto tiene mayoría.

Noticias del Rosario
(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 28—El vapor Buffon, que se hallaba detenido por falta de agua en el parage denominado Boca del Paraguay, entró esta tarde al puerto, habiendo sido préviamente alijado por embarcaciones menores.

Recibiéronse del saladero Santa Elena 50 cajones de extracto de carne para remitir á Europa.

Renunció la presidencia del Club Fénix el Sr. Thedy.

Dióse principio á la colocacion de la mesa giratoria del ferro-carril Santafecino.

Entró el Petrarch, de Liverpool, con 700 toneladas de carga.

El gremio de abastecedores ha presentado una solicitud ante la municipalidad, pidiendo reconsideracion del proyecto sobre tablada que acaba de ser sancionado.

Hoy se probó la locomotora Irigoyen, con buen éxito. Recorrió hasta la estacion Roldan, distante de aquí 26 kilómetros.

Entraron de la campaña 135 cueros vacunos y 1050 lanares.

Tiempo bueno, 16 centígrados.

Hoy salieron tres trenes de carga.

Acciones del Banco Provincial á 85.

Noticias de La Plata
(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, Agosto 28—La colonia francesa nombró la Comision Directiva de su centro social, "14 de Julio", y piensa obsequiar en breve con un baile á las familias de esta Capital.

En la Administracion de Correos no habia hoy á las 11 estampillas para franquear la correspondencia.

Tiempo nublado; amenaza llover; viento Norte.

Noticias de Montevideo
(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 28—Se dice que en telegrama que de Europa recibió el Gobierno ayer, Cerruti comunica que parte de los títulos referentes á la unificacion de las deudas serán depositados en el Banco de Inglaterra y el resto en la casa bancaria de Thompson Bonar y Ca.

—

Amparándose al indulto que acordó el Gobierno á todos los jefes y oficiales dados de baja, se presentaron hoy á la Inspeccion de Armas los coroneles Simon Martinez y Bernardo Dupuy y los sargentos mayores Chriff y Villegas, llegados de esa.

—

Segun *La Tribuna Popular*, el vivac de ayer en Punta Carretas ha enfermado al ejército: hoy tuvieron entrada al hospital 15 soldados de los distintos cuerpos, enfermos de indigestion en la fiesta de ayer.

NOTICIAS

Conferencia político-social—Como hemos tenido ya ocasion de anunciarlo, el 11 de Setiembre próximo tendrá lugar en el Teatro Nacional la segunda conferencia político-social dada bajo los auspicios de la Sociedad de Socorros Mútuos "La Argentina", llevándose á cabo este nuevo acto del género indicado bajo la inmediata direccion de las secciones parroquiales de la Catedral al Norte y San Nicolás.

Va en seguida el programa completo de la conferencia, que, como la anterior, llevará seguramente al local designado para celebrarla, numerosa y escogida concurrencia:

1. Himno Nacional.
2. Apertura del acto por el Coronel Santiago Baibiene.
3. Juan Balestra—Tema: *El sentimiento de la época.*
4. Dr. Alberto Diana—Tema: *Los partidos políticos—Sus deberes.*

INTERMEDIO

5. Bartolomé Mitre y Vedia—Tema: *La prensa.*
6. Epifanio Portela—Tema: *Los hábiles de la política.*
7. Dr. Ricardo Gutierrez—Tema: *La vejez*, composicion en verso.

INTERMEDIO

8. Dr. Manuel F. Mantilla—Tema: *El sensualismo en la vida política.*
9. Dr. Norberto Quirno Costa—Tema: *La revolucion del año 28.*
10. Discurso de clausura por Francisco L. Balbin.

No hay venta de entradas en la boleteria para el público.

Solo pueden obtener localidades los sócios de "La Argentina" y sus familias, y las familias invitadas por la Comision Especial.

Los señores sócios de "La Argentina" se servirán ocurrir por sus localidades á la Secretaría de la Comision Especial en el Teatro Nacional, desde el 6 hasta el 11 de Setiembre, de la 1 hasta las 3 p.m.

Las entradas son personales é intransferibles.

Para la Rioja y Catamarca—Con la suma que consta en la lista publicada en otro lugar, hemos recibido la carta que va en seguida, doblemente grata para nosotros por el acto meritorio á que se refiere, y por el honor que se nos dispensa al hacernos intermediarios para la realizacion definitiva del mismo:

Chivilcoy, Agosto 27 de 1883—Sr. Administrador de LA NACION—Muy Sr. mio: Bajo los auspicios de la Sociedad Italiana de Socorros en este punto, tuvo lugar en la noche del 19 ppdo. un baile de caridad, destinándose el producto á los necesitados de la Rioja y Catamarca y á los perjudicados por el terremoto en Ischia y Casamicciola.

Esta fiesta, señor, efectuada con tan nobles propósitos, segun se desprende de las cuentas presentadas al Comité que con tal objeto se formó, ha dado un resultado líquido de 6,525 $ m/c y de él por consiguiente, tocan á los necesitados de la Rioja y Catamarca tres mil doscientos sesenta y dos pesos (3,262), que me hago un honor en acompañar á la presente, en ese libramiento contra el Banco de la Provincia y órden de Vd., rogándole quiera Vd. agregarlos á la lista de suscricion á cargo del importante diario que Vd. administra.

Con este motivo me ofrezco de Vd. atento S. S.—*Enrique Thougnon.*

El trabajo en los dias domingo—Firmada por muchos respetables comerciantes de esta ciudad, hemos recibido una carta sobre la observancia del domingo por las casas de comercio.

Manifiéstanse los firmantes de la carta de acuerdo con las ideas expuestas anteriormente por LA NACION y abogan por la no promulgacion de la ordenanza del Consejo Deliberante.

La falta de espacio nos impide publicar íntegra la carta, cuyo objeto queda llenado en parte con el veto del Intendente Municipal, que hallará el lector en otra seccion de nuestro diario.

Ochocientos comerciantes suscriben la carta, y entre ellos figuran los señores Montes, Riafrecha y Ca., Plácido Durá, Plaudin Frères, Branilo Durá, Podestá, Pascual y Cresso, F. Dominguez, Vicente J. Gomez, Manuel Moreno, Galard, Berdoy y Ca., Graña hnos., Antonio Cauciello, C. Merante y Ca., Ferrer y Sesé, Leiva, Morante y Ca., Manuel Leiro, Domingo Grondona, Manuel Diaz, Gerardo Puig, Vicente Rufino, Manuel Lezica, Eliseo Albistur, Francisco Secanavino, Alfonso Coache (hijo), Estevan y Espejo, Miguel Guerra, Francisco Leijó, Pedro Acevedo y Ca., Francisco Elias Garzia y Ca. y Alberto Gonzalez.

Las mesas receptoras de votos—Ha sido ayer muy comentado el resultado del sorteo verificado anteanoche por el Consejo Deliberante para formar las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones municipales.

Entre los sorteados figuran en clase de mayores contribuyentes no solamente sujetos que no tienen ni sobre que caerse muertos, como vulgarmente se dice, sino tambien empleados subalternos de la Municipalidad.

¡Lo de siempre!

Meeting de dependientes y obreros—Los dependientes y obreros de esta ciudad se preparan á hacer un gran meeting para el caso de que el Consejo Deliberante resuelva no insistir en su sancion derogando la ordenanza sobre el trabajo en los dias domingo.

Segun nuestros informes, el Consejo, volviendo lealmente sobre sus pasos, dejará sin efecto la citada ordenanza.

Contribucion Directa—El 1º de Setiembre entrante vence el plazo acordado para el pago de la contribucion Directa en la capital.

Los que no hayan recibido las boletas correspondientes pueden reclamarlas en la oficina respectiva, esquina de Reconquista y Corrientes, antes de esa fecha, pues el plazo es improrogable.

La flota del Lloyd—Son nones y no llegan á tres—podríamos decir—los colegas que sostienen la conveniencia de subvencionar en la forma proyectada, á la compañía de navegacion denominada Lloyd Argentino; pero con ser tan pocos como son, meten mas ruido que si fueran muchos, pues han llegado á revelar que Francia subvenciona compañías de vapores que navegan en aguas argentinas, y han dejado sospechar el peligro que corre con ello nuestra independencia.

Los ataques por esa revelacion, publican hoy en nuestras columnas una defensa de sus intereses y restablecen la verdad.

Pero saliendo del órden de intereses privados, no queremos dejar de repetir que lo que por burla se ha llamado "la flota de LA NACION", es realmente una flota en regla, muy superior á la suntuosa escuadrilla del Lloyd, que pide subvencion. Tenemos á la vista un estado digno de toda fé, en que se enumeran uno por uno los 49 vapores y á barcas que hacen ahora el servicio de cabotaje por cuenta de las 14 empresas que reclaman contra el Lloyd.

Aprovechando los datos de dicho estado, y completándolos con otros de orígen no ménos seguro, vamos á presentar á los lectores de LA NACION la especificacion aproximada del tonelaje de todos los vapores del Lloyd comparada con el de los vapores grandes—tan solo de los grandes—que las 14 empresas poseen.

He aquí esa instructiva comparacion:

Vapores del Lloyd Argentino—Rio Paraná, 300 toneladas; Rio Uruguay, 200; Taraguy, 300; Mensagero, 200; Cisne, 170; Guaraní, 200—Total aproximado de tonelage de carga: 1,350 toneladas.

Vapores grandes de las 14 empresas—Litoral, toneladas 800; Pomona, 800; Interior, 800; Silex, 350; Onyx, 350; Tridente, 250; Diana, 200; Pingo, 150; Meteoro, 100; Rio de la Plata, 200; Cosmos, 200; Villa del Salto, 200; Union, Indio, Estrella y General Racedo: en todo 400; Comercio, 450; Concordia, 450; Rio Gualeguay, 300; Montevideo, 350; Adela, 700; La Nevera, 700; Apolo, 300; Proveedor, 250; Watergeus, 800; Toro, 600; Feliz Napostá, 150; Colon, 120; Bahia Blanca, 600—Total de tonelage de carga: 10,270 toneladas.

Dejamos sin contar 21 vapores, porque son chicos, un buque de vela, porque no es vapor, 14 chatas, porque tampoco son vapores, y varios remolcadores, aunque son vapores. Pues con todas esas supresiones, el tonelaje de carga—nada mas que el de carga—de las 14 empresas es ocho veces mayor que el del Lloyd con toda su flota. Apenas 1850 toneladas tiene el Lloyd, contra 10,270 que las 14 empresas presentan con menos de la mitad de sus buques.

Ahora bien, dada semejante inferioridad de elementos, ¿cómo ha podido hacer el Lloyd el ruido que está haciendo? Por los mismos procedimientos que aquel famoso partido republicano, que preocupó la atencion pública durante un tiempo y, llegado el dia de las elecciones, resultó contar 1,205 ciudadanos en sus filas. El partidario núm. 1,206 era brasilero: no pudo votar.

El Dr. Manuel A. Saez—Se encuentra en esta capital, con procedencia de Mendoza, el Dr. Manuel A. Saez, distinguido abogado y autor de una obra importante de derecho, cuya impresion acaba de terminarse.

El Dr. Saez viene á establecerse en Buenos Aires, donde sus calidades morales y su ilustracion le harán pronto obtener la posicion á que tiene derecho á aspirar.

Démosle la bienvenida, deseándole felicidad entre nosotros.

El Dr. Tomás Caivano—El Dr. Caivano dió antenoche su última conferencia en los salones de la Sociedad Científica Argentina. Esta conferencia, tan interesante y erudita como las anteriores, versó sobre la religion de los egipcios, y el numeroso auditorio la escuchó con vivo interés.

El Dr. Caivano parte hoy para Bolivia, deteniéndose breve tiempo en las provincias argentinas del tránsito.

Deseámosle un viaje feliz y éxito completo en sus trabajos.

La señora Tomasa S. de Sundblad—Ayer dejó de existir la señora Tomasa S. de Sundblad, matrona muy apreciada en esta sociedad y madre de los Sres. Enrique y Gustavo Sundblad.

Sus restos mortales serán conducidos hoy á las 10.30 a. m. al Cementerio del Norte desde la calle Alsina, 25.

El Sr. Cárlos F. de la Torre—El Sr. Cárlos F. de la Torre, que durante largos años ha prestado meritorios servicios como empleado de la Secretaria de la Municipalidad, y que últimamente rindió exámen de escribano, ha sido nombrado en este último carácter, para entender en los contratos municipales é intervenir en las extracciones de la Loteria de Beneficencia.

La designacion que ha hecho el Intendente para llenar el empleo de escribano municipal no puede ser mas justa y acertada.

El Coronel Winter en el Chubut—Durante la estadía del Gobernador de la Patagonia, Coronel Winter, en la colonia Chubut, se organizaron en su honor manifestaciones, serenatas, etc., habiendo salido á recibirle una comision de colonos nombrada al efecto. El Coronel Winter se alojó en Gaiman, donde siguieron los festejos. La llegada al Chubut del coronel Winter coincidió con el aniversario de la fundacion de la colonia (28 de Julio de 1865), dando ello motivo á que fuera mas animado el recibimiento.

Al regresar el Gobernador á Rawson, recibió una comision que era portadora de un pliego, en el cual significaban los colonos que abrigaban la esperanza de que el Gobernador cooperaria á que se activara la creacion en aquella colonia de un Municipalidad y un Juzgado de Paz.

Medicion de un arco de meridiano—El señor Pablo Groussac ha dirigido al Ministro de Instruccion Pública y al Gobierno de la Provincia simultáneamente, una extensa nota sobre un asunto del mayor interés para la República.

Es una exposicion, hábilmente redactada, de las conveniencias que el país reportaria si se midiese en su territorio un arco de meridiano, y de los medios con que se podria realizar esta operacion.

En la imposibilidad de transcribir el documento íntegro, por el exceso de material que afluye á nuestras columnas, nos limitaremos á dar un sucinto resúmen.

La operacion que se realizara en la República Argentina, seria la primera de su género llevada á cabo en el hemisferio austral, si se exceptúa la de Bouguer y La Condamine en el Perú; de manera que ella vendria á llenar un verdadero vacío en la medicion exacta del planeta. La participacion de la República en una obra semejante seria el mejor argumento en pró de su adelanto y civilizacion.

Aparte de estas ventajas generales, la operacion propuesta ofrece otras de carácter inmediato, siendo la principal la formacion del catastro, de que el país carece, y que es indispensable para su desarrollo económico. Con el catastro se evitarán los pleitos respecto á la demarcacion y orientacion de propiedades, y se regularizará la percepcion de los impuestos.

La línea geodésica medida seria la base indispensable para la formacion del mapa general del territorio; y los puntos fijados por la triangulacion serian preciosos para las operaciones geodésicas y topográficas. Para el mapa general podria adoptarse la escala de 1 á 100.000; para los planos provinciales la de 1 á 50.000; ó de 1 á 20,000 en las inmediaciones de los centros poblados.

Si no se pudiera proceder á la formacion del catastro completo, la base medida permitiria hacer operaciones geodésicas aisladas y en diferentes puntos del territorio, adoptándose así el sistema provisorio que se usó en Francia en tiempo del Directorio, antes que Napoleon I pronunciara estas palabras memorables, que son todavia la mejor justificacion de la obra que aconsejó: "un buen catastro completo y particular (*parcellaire*) será el complemento de mi Código en lo que concierne á la posesion del suelo. Es preciso que los planos sean bastante exactos y desarrollados para poder fijar los límites de las propiedades é impedir los pleitos.

Con la medida de un arco de 8 ó 10 grados convenientemente elejido, y con los grandes triangulaciones que exigirá, se fijará la posicion de muchos puntos á uno y otro lado de dicho arco, asegurando la base de un buen catastro. Los lados de esos triángulos que suelen ser de 10 ó 12 kilómetros, formarán la base de referencia de las mensuras subsiguientes.

Respecto del arco que habria de medirse, indica el Sr. Groussac dos alternativas principales respecto de su situacion. Tendria el arco una longitud de 180 leguas, ó mas si fuera posible, y podria elegirse el territorio, v. g. desde la Cruz Alta (Santa-Fé) hasta Patagones ú otro análogo; ó bien remontarse al territorio de las provincias centrales, v. g. desde Villa Maria hasta la provincia de Salta.

Aunque la primera solucion fuera quizá preferible bajo el punto de vista científico, los intereses locales y de órden práctico militar están en favor de la segunda. Solo ésta realizaria las ventajas apuntadas. Fijaria la medida y direccion del eje geodésico del país entero, como lo hizo para Francia la mensura del arco comprendido entre Dunkerque y Barcelona.

Para realizar la operacion, el almirante Mouchez, Director del Observatorio de Paris, y que ha vivido en el Rio de la Plata, propone por intermedio del Sr. Groussac al Gobierno Argentino ó al de la Provincia de Buenos Aires, segun la ubicacion del arco elejido, que se asocien á la operacion geodésica tres ingenieros militares franceses del Estado Mayor, con la colaboracion de ingenieros argentinos. Tratándose de una operacion de utilidad internacional, como la medicion de un arco de meridiano, la presencia de colaboradores extranjeros es útil y puede decirse indicada.

Entre los aspirantes ingenieros del país y alumnos salientes de la Escuela Naval, se elijirian seis jóvenes de reconocida aptitud, que serian enviados á Francia y recibidos en los Institutos y Corporaciones técnicas durante dos años para perfeccionarse en su práctica profesional, y luego agregados á la expedicion con su grado y calidad.

La República Argentina poseeria en pocos años un grupo de ingenieros topógrafos de incontestable competencia, que habrian completado su esperiencia en el mismo terreno y resuelto las cuestiones mas difíciles de su práctica profesional. Serian, pues, el plantel de una oficina nacional del catastro, que conservaria la alta inspeccion de todas las operaciones oficiales ó particulares emprendidas en el país.

Los gastos que esta operacion demandaria, pueden estimarse así:

Adquisicion de instrumentos, trasportes, etc.	$ 15,000
Gastos de permanencia en Francia de seis aspirantes ingenieros argentinos (dos años)	" 18,000
Gastos de la operacion, tres ingenieros franceses durante dos años	" 15,000
Gastos de seis ingenieros argentinos	" 30,000
Gastos generales, ayudantes, etc.	" 22,000
Total	$ 100,000

La erogacion no seria en suma sino un adelanto de fondos que quedaria prontamente compensado por el derecho catastral, que cada propietario pagaria al Estado, en retribucion del plano de su propiedad y de las garantias que este documento le aseguraria. Este impuesto es de práctica en todos los paises é indemniza ampliamente los gastos del catastro.

Embarque de correspondencia—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, pidiendo que esta imparta las órdenes necesarias á los Sub-Prefectos de la República para que en lo sucesivo no se despachen vapores que deban conducir correspondencia, antes de que esta haya sido embarcada.

Esta medida tiene por objeto evitar que en adelante la correspondencia quede demorada en las Administraciones de Correos, como acaba de suceder en Corrientes en uno de los últimos viajes del vapor Cisne.

El Nuncio—Llegó ayer de Montevideo el Nuncio Apostólico Monseñor Matera.

Andes—A las 2.30 p.m. fondeó ayer en los Pozos el encorazado argentino Andes, con procedencia de Montevideo, donde ha permanecido de estacion naval durante algun tiempo.

La causa de fondear recien en la indicada hora fué el no haber podido llegar antes hasta los Pozos á causa de la mucha bajante que se hizo sentir ayer en nuestro rio.

A bordo del Andes llegó el Ministro Argentino en Montevideo Sr. Moreno, quien desembarcó á las 3 p.m. con el Comandante Cabasa, gefe del Andes.

Administracion de Correos del Rosario—Con el objeto de regularizar el servicio y mientras el Congreso dicta la ley de presupuesto para 1884, el Ministerio del Interior resolvió ayer nombrar en la Administracion de Correos del Rosario, los empleados siguientes con los sueldos que se indican: Contador Pablo Peyro con $ 80 m/n; jefe de la oficina de clasificaciones, Juan A. Villalobos, con $ 60; auxiliar de la misma, Jeorgino Linares, con $ 40; auxiliar de la oficina de certificados, Juan Arengo, con $ 42.

Por el mismo decreto se autoriza al Director General de Correos y Telégrafos para nombrar cuatro carteros, dos buzonistas y un peon, á mas de los existentes, con el sueldo de su clase. Queda asimismo autorizado para invertir mensualmente las partidas siguientes: alquiler de casa $ 150 m/n; gastos de oficina $ 60; carro $ 60; sobresueldo por servicios nocturnos $ 20.

Cañonera Paraná—I. J. Kreing se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando ser dado de alta como maquinista de tercera clase en la cañonera Paraná.

Aduana de la Capital—El dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 42,322-68 moneda nacional.

En los veintitres dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 1.226,971-09 moneda nacional.

Andes—El encorazado Andes, que por algunos meses ha permanecido de estacion en Montevideo, fondeó ayer á las 9.40 a. m. en nuestro puerto.

A su bordo vino el Ministro argentino en la República vecina.

Aspirantes torpedistas—El Director de la Escuela Naval se ha dirijido al Ministerio de Marina indicándole la conveniencia que habria en hacer pasar á varios alumnos que han concluido sus estudios teóricos de torpedos á prestar sus servicios en la division de torpedos, donde podrán practicar sus conocimientos, con ventajas para ellos y para el país.

Remolcadores—Un gran capitalista inglés que viaja en un yacht de su propiedad y llegado recientemente de Corrientes, se ha presentado al Gobierno nacional, solicitando la autorizacion competente para establecer remolcadores en los rios afluentes del Plata sin exigir privilegio ni garantía alguna.

Solo pide que durante los primeros 15 años no se le cobren derechos de importacion por el carbon que consuman los remolcadores, ni se le exija el impuesto de muellage para los mismos.

En cambio remolcará los buques al servicio del gobierno con una rebaja de 50% sobre las tarifas.

Las tierras de Santa-Fé—Hoy se firmará el decreto enajenando la venta de las 160 leguas de campo que la provincia de Santa-Fé hizo á los Sres. C. de Murrieta y Ca. de Lóndres.

El agrónomo Sr. Paulowsky—Por decreto de ayer el Ministerio del Interior dispuso que mientras dure el viaje de estudio que el agrónomo Sr. Paulowsky efectúa por las provincias de Cuyo, goce de un viático de $ 3 moneda nacional diarios, viático que seguirá cobrando en las demas comisiones oficiales extraordinarias que se le confien.

Consejo Nacional de Educacion—El Consejo Nacional de Educacion ha tomado las siguientes resoluciones:

Aceptar la liquidacion practicada por la Contaduría sobre la parte con que debe contribuir el Erario Nacional para la ereccion de un edificio en Lincoln destinado á escuelas, y cuyo costo será de 11,276 pesos 63 cent. m/n.

Nombrar sub-preceptora de la escuela número 8 del Socorro, á la Sta. Eufrasia Cabral, en reemplazo de la Sra. Teodelina S. de Hayes, cuya renuncia ha sido aceptada.

Adoptar como resolucion el informe del vocal Barra en la solicitud de la Sra. Carolina C. de Argerich, solicitando rendir exámen.

Conceder un anticipo de dos mensualidades á la preceptora de Fuerte General Roca y descontarle la cuarta parte de su sueldo hasta la chancelacion.

Refundir la escuela que dirije la Sta. Tomasa Miranda, en la número 15 de la Piedad, debiendo aquella gozar del sueldo de Sub-preceptora.

—Ha sido nombrado ayudante de la escuela número 8 de la Catedral al Norte, el Sr. Urbano Carbaleyro.

—En una de sus últimas sesiones el Consejo resolvió lo siguiente:

1º Antes del 15 de cada mes la Tesoreria rendirá cuenta documentada de la inversion de las cantidades recibidas en el mes anterior, dejando los comprobantes en la Contaduría, que deberá expedir un recibo explicativo y sellado.

2º Antes del 20 de Setiembre la Tesoreria presentará las cuentas documentadas correspondientes á los siete meses transcurridos del corriente año.

3º Hasta el 1º de Noviembre próximo se arreglarán en igual forma las cuentas del año próximo pasado y hasta el 30 las de 1881.

—Se ha acordado confiar la direccion de los edificios para escuelas que el Consejo hace edificar actualmente, á los ingenieros Próspero Lebean y José Ramos Muñoz, quienes gozarán de la compensacion del 4 por ciento sobre el valor de las construcciones, debiendo dejar en garantia el 10 % de cada cuenta que cobrasen hasta la terminacion de las obras.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Compra de adoquines—La Intendencia municipal ha sacado á licitacion la compra de un millon de adoquines argentinos y de otro millon de orientales, en virtud de la autorizacion que le ha sido dada por el Consejo Deliberante.

El aviso oficial vá en la seccion respectiva.

Desalojo—El Intendente municipal ha ordenado el desalojo de seis habitaciones de la casa de inquilinato calle Moreno 920, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Afirmado de madera—Los señores Icaza y Jimenez se han presentado á la Municipalidad proponiendo hacer 50 cuadras de afirmado de madera por el sistema del de la calle Suipacha, al precio de 5.35 $ m/n por metro cuadrado.

Empedrado—Los vecinos de la calle Junin, entre Lavalle y Tucuman, van á presentarse á la Municipalidad solicitando el empedrado de esa calle.

En La Plata—El proyectado paseo á La Plata, que debia tener lugar hoy, se ha suspendido á causa del mal aspecto que presentaba ayer el tiempo.

Tendrá lugar el sábado ó domingo próximo, segun mas convenga al Presidente de la República, que ha sido invitado.

El vapor Rio Paraná, que salió anteayer, ha recibido órden de permanecer en la Ensenada.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores no celebró sesion ayer por carecer de asuntos á la órden del dia.

La de Diputados ha sido citada para hoy, con el objeto de discutir los siguientes asuntos:

Despacho de la Comision de Peticiones aconsejando la sancion del proyecto del P. E. por el que se manda hacer los retratos de los miembros de la Suprema Corte de Justicia Nacional que fallaron en la cuestion de límites con Santa Fé y Córdoba.

—Despachos de la Comision de Obras Públicas aconsejando que se sancionen los proyectos sobre empedrados en los pueblos de la Provincia, y autorizando al P. E. para invertir 70,000 $ m/c en los estudios necesarios para la nivelacion del Azul.

Rentas de la Provincia—El Colector de Mercedes ha remitido á la Direccion de Rentas los balances por Contribucion Directa de esa localidad correspondiente á los años 1881 y 1882, detallando en cada uno de ellos, por medio de planillas, los deudores morosos, las propiedades que han pasado al nuevo partido de Suipacha, y las exceptuadas del pago del impuesto.

—Se ha ordenado á los inspectores del Tandil y Dolores que continúen la visita de inspeccion á los partidos de su jurisdiccion, la cual fué interrumpida con motivo de las últimas lluvias.

—El 30 de Setiembre próximo termina el último plazo para el pago del impuesto de renovacion de marcas.

El número de éstas renovadas en lo que vá del corriente año es de 450.

—Habiendo el Juez de Paz de Quilmes solicitado del Gobierno que el avaluador de dicho pueblo fuera pasado de ese punto á otro, por ser á la vez periodista, la Direccion de Rentas, despues de las averiguaciones del caso, ha informado al Gobierno que, á su juicio no existe tal incompatibilidad y que lejos de eso, cree que un empleado periodista puede llegar hasta censurar los actos de su propia oficina, habiendo ademas conveniencia en dejar al periodista en libertad de espresar sus ideas de la manera que crea conveniente á los intereses que defiende.

—Recordamos nuevamente á los contribuyentes de la provincia que el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de aquellos partidos que no han sido inundados, vence el 31 del corriente.

—La Direccion de Rentas ha informado nuevamente al Ministerio de Hacienda que no deben ser aceptadas las boletas del juri de Alvear, por cuanto no tienen el Vº Bº del avaluador de la localidad, ni tampoco se ha apelado por los contribuyentes al jury central establecido en esta capital.

Este informe ha sido espedido con motivo de una nota pasada por el Juez de Paz del mencionado partido.

Consejos Escolares—Las municipalidades de Junin, Ramallo y Balcarce han propuesto á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, para integrar los respectivos Consejos Escolares, á las siguientes personas:

Junin—Señores Enrique Hidalgo, Francisco de Giovani y Vicente Gendini.

Ramallo—Señores Enrique Gorostiza, Rafael Molero, Cayetano y Justino E. Pennino y Jaime Banlez.

Inauguracion—El 3 de Setiembre próximo tendrá lugar la inauguracion de la Escuela Infantil creada últimamente en el pueblo del Pergamino, cuya direccion ha sido puesta á cargo de la señora Clotilde M. de Gonzalez.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Seccion 18—12,000 hectáreas en $ 844,444.
Bahia Blanca—14,639 m. cuadrados en $ 14,700; 337,430 m. cuadrados en $ 17,500.
Almirante Brown—177 m. 520 de frente por 125 m. de fondo en $ 55,000.
Bahia Blanca—27,487 m. cuadrados en $ 109,948.
Flores—51 m. 96 de frente por 32 m. 96 de fondo en $ 40,000.
Tandil—19 m. 5 de frente por 43 m. de fondo en $ 160,000.
Juarez—3,780 hectáreas en $ 400,000.
Ensenada—43 m. 30 de frente por igual fondo en $ 22,000.
Cañuelas—88 cuadras cuadradas en $ 100,000.
Merlo—107 hectáreas, 99 áreas y 37 centiáreas en $ 160,000.

Aumento de empleados—La oficina de Contribucion Directa y Patentes ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas, pidiendo aumento del personal de empleados, lo cual considera sumamente necesario dicha reparticion á causa del escesivo trabajo que tiene, y la cantidad de espedientes que existen en tramitacion, para cuyo despacho no dá abasto el personal actual.

Suprema Corte—El mártes 4 de Setiembre próximo á las 12 m. se verá en la Suprema Corte de Justicia Nacional la causa criminal seguida contra el cocinero del lugre inglés Princess, por homicidio en la persona de Guillermo Ross, piloto de la barca inglesa Maggie B.

Sobre competencia de jurisdiccion—La Suprema Corte Federal de la Nacion, ha fallado una cuestion que se habia suscitado entre las autoridades militares y el Juzgado Correccional, con motivo del proceso seguido contra el teniente del batallon 8º de línea D. Pedro Roberts, por haber maltratado y herido á un soldado de otro batallon que se hallaba preso en uno de los calabozos de la Cárcel Correccional en momentos que tomaba posesion del Cuerpo de Guardia que custodia continuamente ese Establecimiento.

El Procurador General de la Nacion, al cual se le pasó en vista este proceso, dictaminó con estensas y luminosas consideraciones, que la acusacion que pende sobre el teniente Roberts, es de la jurisdiccion de la justicia ordinaria y que ella era la única que debia intervenir en esta causa.

Empero, la Corte Federal, con excepcion de dos de sus miembros, los Dres. S. M. Laspiur y M. D. Pizarro, ha fallado este importante punto de una manera del todo contraria al dictámen del Procurador General de la Nacion, sin establecer jurisprudencia general para todos los casos, sino tan solo resolviendo este muy particular.

Noticias judiciales—La Exma. Cámara de Apelaciones de lo Civil de la Capital ordenó dias pasados se constituyera en prision al Procurador D. Benjamin Gimenez Paz (hijo) con motivo de un escrito reputado excesivamente irrespetuoso que presentó ante aquella Cámara.

Ayer á la tarde, en momentos en que se encontraba en las respectivas funciones de su cargo, fué sorprendido desagradablemente por uno de los vigilantes que se hallan de faccion en los Tribunales, que le ordenaba lo siguiera al Departamento de Policia.

—El Dr. Basualdo ha ordenado ayer que la Municipalidad sea puesta en posesion del Teatro de Colon.

—La Cámara de la Provincia ha sentenciado á cuatro años de prision, al procesado por robo Baldomero Viana.

—En el Juzgado del Dr. Molina Arrotea y Secretaría del Dr. Casaval se han abierto los juicios testamentarios que á continuacion se espresan: Josefa Romero, Domingo Fernandez y Augusta Javier.

Procurador en prision—Por órden de la Cámara de lo Civil de la Capital fué ayer constituido en prision el procurador Benjamin Jimenez Paz (hijo).

La prision es motivada por un escrito presentado por dicho señor que la Cámara ha juzgado depresivo de su dignidad.

Novedades de policía—Amalia Gonzalez Rodriguez, domiciliada en la calle Maipú 456, hurtó á Antonio Monteverde 500 $ *m/c*.

El hecho ocurrió anteayer á las 3 p. m.

Amalia fué remitida á la Policía, y parte del dinero sustraido fué restituido á su dueño.

*** La Sra. Elisa Salterain, que tiene su domicilio en la calle Perú número 433, ha sido víctima anteanoche de un robo consistente en halajas y otros objetos, por valor de 1,500 pesos *m/c*.

El Comisario de la Seccion 3a. dió cuenta al Gefe de Policia de que ayer á la tarde le hurtaron á Angel Capelo de su domicilio 380 paquetes de cigarrillos de "La Proveedora" que tenia para repartir.

*** Ayer á las 2.30 p. m. en la calle Bolivar 73, se tomaron en palabras Estéban Garcia y Casimiro Otero. De las palabras pasaron á los hechos resultando Garcia herido en la cabeza de un golpe que le dió el otro con un baston.

Ambos contendientes fueron conducidos á la comisaria segunda.

Cadáver—En la ribera, á la altura de la calle Córdoba, fué recojido ayer por la Prefectura Marítima el cadáver de un ahogado.

Pro Ischia—En el circo Umberto I tiene lugar esta noche una variada funcion á beneficio de los damnificados por la catástrofe de Ischia.

La funcion ha sido organizada bajo los auspicios del Comité de Socorros.

Bazar-Kermesse—El 22 del mes próximo tendrá lugar la apertura del Bazar-Kermesse bienal, que organiza, á beneficio de las huérfanas francesas, la distinguida sociedad Damas de la Providencia.

El resultado obtenido en las fiestas análogas celebradas en años anteriores, asegura á la que se prepara un éxito no ménos satisfactorio.

Sociedad musical "Negros Alegres"—Se ha formado del seno de esta sociedad una seccion recreativa que dará mensualmente conciertos, tertulias, etc.

La primera tertulia tendrá lugar á mediados del próximo mes.

Conferencia literaria—La Academia Literaria del Plata da mañana á las 2 p. m. una conferencia literaria en el Colegio del Salvador.

Club del Plata—A mediados de Setiembre entrante tendrá lugar un baile en los salones del Club del Plata.

Nueva sociedad—El domingo próximo será inaugurada en esta ciudad una nueva sociedad recreativa que llevará el nombre de "Union Italiana".

Fiesta de Santa Rosa—En los templos Metropolitano y de Santo Domingo empezará hoy la fiesta religiosa de Santa Rosa, patrona de América.

La fiesta titular se celebrará mañana.

Per la Madonna—La sociedad "Madonna de lo Miracolo di Napoli", se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para quemar fuegos artificiales y bombas en los dias 7 y 8 de Setiembre próximo, en el local de la misma, calle Chile 545, en festejo del de la santa de ese nombre.

La funcion religiosa se celebrará en el templo de la Concepcion.

A Bahia Blanca—A este puerto llegó ayer la barca inglesa Madura, de porte de 800 toneladas, procedente de Glasgow.

Así lo hace saber un telegrama del Sub-Prefecto de Bahia Blanca.

Leon XIII—Del Ministerio de Marina se ha solicitado la patente de paquete para el vapor español Leon XIII.

Pasajeros—En el vapor Umberto I que llegará hoy con procedencia de Génova y escalas, vienen los pasajeros siguientes: Arnis Devoto, Juana, Erminia, Dosolina, Héctor, Juan Bautista, Ida, Atilio, Alfredo y Guido Guastavino, Estéban Sanguinetti, Luisa Sola, Luis Selasco, Teresa Sirstre, José Solari, Victorina Ruggeroni, Beregues Lupe, Bartolo Rossano, Mateo Semenez, Emma Antonioli, Nicolasa Toscolo, Luisa Toscolo, Alejandro Mauri, Luis Ponzoni, Lucio Barmeggiani, Isabel Barmeggiani y 492 de tercera clase.

En el vapor inglés Neva, de la Mala Real, parten hoy los siguientes: J. Lloyd y señora, Gustavo Napp, señora y señorita, Cármen Lopez, señor Langley y 22 de tercera clase.

El vapor Júpiter—En los astilleros de las Mensagerias Fluviales, situados en el Salto (R. O.), se ha dado principio á la refaccion del vapor Júpiter.

A mas del cambio de calderas que se le efectuará, se le harán nuevos camarotes, cambiando los antiguos por otros mas grandes y de mayores comodidades.

Puerto del Riachuelo—Ayer fué nuevamente botado al agua el pailebot Feliz Isabel, de propiedad de los Sres. Catoni, que se encontraba reparándose de las averías que le causó la chata á vapor núm. 1 hace algun tiempo, echándolo á pique á la entrada de los muelles de defensa.

El Feliz Isabel ha sido compuesto en la casa de Badaracco, importando los perjuicios sufridos por dicho buque próximamente 60,000 $ *m/c*.

—Las entradas en el dia de ayer fueron las siguientes: vapor Indio, de Gualeguay, con cargamento de frutos del país; bergantin aleman Geizina, remolcado desde la rada por el vaporcito Vigilante, procedente de Hamburgo con cargamento general.

Este buque viene consignado á la casa de Peters hnos., y efectuará su descarga en los muelles de los Sres. Cichero y Ca. Hubo tambien doce entradas de cabotaje, de varias procedencias, con cargamento de frutos del país etc.

—Las salidas constaron de diez y siete buques de cabotaje con destino á los rios.

Defunciones—Durante los dias 26 y 27, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Francisca Fernandez, 62 años, argentina, soltera, cáncer al hígado; Luisa S. de Williana, 26 años, argentina, casada, tuberculosis; Juana D. Rissardi, 17 meses, argentina, bronquítis; Tomasa Saens de Sundblad, 83 años, argentina, viuda, cáncer intestinal.

Cementerio de la Chacarita—Alejandra Miranda, 19 años, arjentina, soltera, tuberculosis; Roque Lantano, 36 años, italiano, casado, apoplegia cerebral; Maria Nava, 4 meses argentina, inanicion; Alejandro Zanotti, 18 meses, argentino, eclampsia; Adelaida Clará, 3 horas, inanicion; Valentina Gonzalez, 40 años, española, soltera, sin diagnóstico; N. N., nació muerto; Pablo Lonatti, 2 años, italiano, pulmonia; N. N., nació muerto; Emiliano Alvarez, 1 mes, argentino, bronquitis; Maria E. Tiscornia, 8 dias, argentina, tétano; José Campos, 36 años, español, soltero, aneurisma; Santiago Marcon, 21 años, argentino, tuberculosis; Gabriel Diaz, 38 años, argentino, tísis; N. Esquivel, nació muerto.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.

PRESION ATMOSFÉRICA — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	TEMPERATURA Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m. 771	15	8	11	10-2⅓=7⅓
12 m. 771				
3 a. m. 770½				
6 a. m. 770½				
9 a. m. 770				
12 m. 770				
3 p. m. 768				
6 p. m. 768				
9 p. m. 767½				

La subvencion al Lloyd Argentino

En algunos artículos de *El Nacional*, en que se trata de justificar la subvencion que solicita la empresa del Lloyd Argentino, he visto figurar mi nombre como representante de la compañía de navegacion á vapor La Platense.

A pesar de que las aseveraciones hechas en dichos artículos son completamente erróneas, respondiendo á la argumentacion que conviene al

articulista, me he abstenido de refutarlas, pues se trataba de un atentado contra todo un gremio, y he dejado á mis colegas tomar conjuntamente la accion que convenia.

Pero el número de *El Nacional* de ayer trae un artículo en que el autor, al mismo tiempo que persiste en sus errores de ántes, abandona el tono culto y conveniente que hasta ahora habia usado, para dedicarse á calificativos que no pueden recaer sinó sobre él mismo.

Voy á probarlo.

Intimamente ligado desde años al comercio marítimo de la República, á cuyo fomento y desarrollo creo haber contribuido, he tenido ocasion de oir las quejas del comercio y del público en general contra la insuficiencia del servicio en nuestras comunicaciones fluviales. Tuve entónces la idea de poner remedio á ello, formando una compañía de vapores adecuada á las exigencias de la situacion.

Principié por buscar aquí los capitales necesarios para llevarla á cabo, pero sin encontrarlos. Verdad es que no tuve la perspectiva de una subvencion del gobierno, como la que pide el Lloyd Argentino, que hubiera representado anualmente el 20% del capital, y con cuya seguridad cualquiera se hubiera hecho accionista, sobre todo si el Banco de la Provincia hubiera facilitado el dinero para ello; pero, no contando con estos elementos recurrí á los accionistas de la poderosa compañía Chargeurs Réunis, de la que igualmente soy agente, y cuyos vapores, desde hace años, mantienen comunicaciones entre la República y puertos europeos. Ellos respondieron á mi pedido.

No es, pues, exacto que el Banco Marítimo haya adelantado los 4.000,000 de francos que constituyen el capital de la Empresa. Dicho establecimiento no tomó sinó 500 acciones de las 8,000 que fueron emitidas.

Tampoco es exacto que la compañía goce de subvencion del Gobierno Francés. Los vapores con que cuenta hasta ahora no tienen siquiera la prima de navegacion que Francia acuerda á su marina.

Es igualmente inexacto que la compañía haya empezado por arriar la bandera nacional que tenian sus vapores, cambiándola por la francesa. Los vapores Tridente y Diana pertenecian á una empresa inglesa, y navegaban bajo esa bandera, hasta que pasaron á ser propiedad de La Platense.

Asimismo es inexacto que las tripulaciones de sus buques sean exclusivamente compuestas de marineros franceses. Dichas tripulaciones se componen de los mismos elementos heterogéneos que existen á bordo de todos los buques en estos rios, inclusive los del Lloyd Argentino.

Pretender que dichos vapores vayan á servir de buques de guerra franceses, es tan ridículo que no merece réplica.

Habiendo así probado que todos los argumentos de que se ha servido el autor de los artículos de *El Nacional* contra la compañía extranjera están basados en errores, me permitiré agregar en respuesta á sus observaciones sobre cabotaje por buques extranjeros, que la misma constitucion de la República acuerda iguales derechos á todas las banderas en los rios, y que gracias á esta disposicion es que se ha desarrollado el comercio en las proporciones conocidas. Es tan evidente la conveniencia de ello, que no se necesita discutirlo.

Pero no se trata de empresas nacionales en antagonismo con empresas estrangeras. Aquí se trata de una nueva compañía que quiere vivir á espensas de diez compañías nacionales existentes desde hace tiempo, y que á fuerza de trabajo se han abierto camino sin subvenciones ni favoritismo.

LA NACION de esta mañana muestra la importancia de las mismas, y escusado es volver sobre el asunto. Basta decir que dichas diez empresas, de las cuales hay algunas que han existido desde hace 17 años, representan el fruto del trabajo personal llevado á cabo por particulares que no han contado con otros medios fuera de su propia laboriosidad, que no han tenido influencia para obtener grandes préstamos, ni para lograr subvenciones y beneficios, y que hoy se ven amenazados de muerte para abrir paso á una empresa que despues de seis meses de organizacion, con solo seis vapores inferiores, ha podido repartir un dividendo de 11 % á sus accionistas. De modo que el Gobierno no solo gastará 180,000 pesos fuertes anualmente durante 10 años por un servicio que en casi su totalidad es hoy efectuado gratuitamente, sino que contribuirá á la ruina de una de sus industrias mas florecientes, y una de las que mas han contribuido á fomentar el bienestar general.

Y no es este el mayor peligro.

Lo más grave de todo es el inmenso perjuicio que sufrirá el comercio el dia en que esta compañía, gracias á su subvencion, se halle sola y sin competidores. Entónces habrá llegado para ella la hora de sacar partido de su posicion exclusiva, dictando la ley al comercio, aumentando al doble ó triple lo que hoy se paga por pasajes y fletes, en virtud del monopolio que se le habrá acordado.

Y para convencerse de que esto ha de suceder, basta mirar lo que hoy pasa en la carrera del Paraguay, donde tiene poca competencia, y donde el comercio todo está clamando contra las arbitrariedades que comete.

Habiendo así establecido las verdades, no con palabras sino con pruebas, cumpliendo un deber hácia la compañía que represento y hácia los compañeros en el mismo gremio, me resta agradecer sinceramente á la Direccion de su ilustrado diario por la defensa elevada y recta que ha hecho de nuestra causa, aprovechando la oportunidad para ofrecerme á sus órdenes su más atento y seguro servidor.—*P. Christophersen.*

Una justa peticion al Congreso

El pianista Uriondo ha elevado una solicitud al Congreso Nacional pidiendo un premio por sus tres marchas dedicadas á la República Argentina, que fueron ejecutadas solemnemente en fiestas oficiales. Es de esperar que la Comision de Peticiones se espida favorablemente, acordando al Sr. Uriondo una recompensa digna de sus notables composiciones y de la nacion á que han sido dedicadas, como se hizo con el compositor Bernasconi, á quien se premió con mil pesos fuertes por su marcha "La Plata."

SOLICITADAS

El Dr. Agustin Risso Patron

Un deber de gratitud eterna me obliga á dar conocimiento de una accion noble y desinteresada realizada por el distinguido é ilustrado facultativo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Me refiero á una operacion de obstetricia llevada á cabo en mi persona por el Dr. Risso Patron con un éxito altamente lisonjero y feliz, al estremo de encontrarme á la fecha gozando de la mas completa salud. El facultativo mencionado, llevando su desinterés hasta mas allá de lo general, se ha rehusado á aceptar la remuneracion que en justicia le debia por su solicita asistencia.

Quiera usted, señor Redactor, hacer público este hecho con mi reiterada gratitud por tan señalado servicio.—*Cármen Torres.*—Moreno, Agosto 27 de 1883.

Ferro-Carril Oeste Santafecino

CONCESION MONSTRUOSA

Asi ha sido clasificada esta concesion por algunos, por ligereza, envidia, ó arrastrados por móviles indignos y bastardos; haciendo inmerecido agravio á mi carácter, incapaz de buscar ni aceptar contratos leoninos, y á las rectas miras y patrióticos propósitos del Gobierno, que hizo esa concesion para progreso del país. Pues bien, yo, dueño de esa concesion clasificada de *monstruosa*, la ofrezco y estoy dispuesto á cederla y traspasarla, con todas sus ventajas y prerogativas, para la segunda y tercera seccion, sin remuneracion alguna, siempre que se me den garantías sólidas de que el comprador la llevará á cabo en la segunda y tercera seccion, empleando materiales iguales á los que yo he empleado en la primera, y que será realizada en el término de dos años, como yo habré terminado la primera seccion en menos de nueve meses; y en prueba de mi sincero deseo del adelanto del país, y para dar mas aliciente á los compradores, *ofrezco de mi bolsillo un regalo de 50,000 fuertes* en oro, al que se comprometa á realizar esa obra en las condiciones señaladas, sin pedir ni aceptar otro auxilio que el acordado en dicha concesion.

Esta oferta será sostenida por mí por el término de tres meses, á contar desde esta fecha.—Rosario, Agosto 24 de 1883.—*C. Casado.*
1490 ps a26.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 29.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la rueda el precio se mantuvo á 86 en la primera hora, pero al cerrarse las operaciones, declinó á 85½ % para fin de mes. Se anotaron vendidas:

E $f. 68,600 al contado á 86 %.
" " 1000 para hoy á 86 %.
" " 370,000 id Agosto 31 á 86, 86¼, 86, 85¾, 85½ %.
" " 70,000 id Setiembre 30 á 86, 85¾ %.

En la liquidacion, las ventas para fin de mes, se trataron á 85¾ y 85½ %, quedando por último, comprador á este último precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Lo mismo que las Cédulas empezaron las operaciones de acciones, firmes al empezar, los negocios para terminar en declinacion y la plaza con tendencia á bajar mas. Se vendieron en la hora oficial:

750 acciones para Agosto 31 á 119½, 119 %.
1450 id id Setiembre 30 á 117½, 117, 116¾; para entregar 117, 116¾ %.

Despues de hora hizo nuevos progresos la baja, realizándose operaciones para fin de mes de 119 á 118¾ %, cerrando el mercado más bien con vendedor á este último tipo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 á 49½	49½ á 49¾ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo		4.19 á 4.20 m.
Rio Janeiro	Rs.1$300	nominal
Montevideo		nominal

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101½ %
id id B	" 99 %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 99 %
Id id id E	" 80 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fts. 1000	" 805 " nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 "
Id id id id de 1863	" 88 %
Id id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales	" 80 %
Deuda extranjera—Oro	" 94
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %
Acciones del Banco Nacional	" 117 %
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/n
Gas Argentino	" 98 %
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Telegramas

Montevideo, Agosto 28.

Al Agente—Llegó anoche el vapor *Galileo* salido de Liverpool el 4 del corriente; sigue esta noche con 15 pasageros de primera y 16 de tercera; correspondencia hoy por el *Rio de la Plata.*

—Llegó el *Tycho Brahe* de Lóndres y Amberes; sigue esta noche para esa.

—Llegó el vapor aleman *Rio* de Hamburgo; sigue esta noche para esa.

—*A la Bolsa*—Cádiz, *Theodora*—Lóndres, *Tycho Brahe* y *Galileo*—Hamburgo, *Rio*—Paranaguá, *Maggie*—Billetes del Tesoro para fin de mes á 61¾—2000 cueros americanos á 76—Los cargamentos de tea por *El dorado* y *Carmelita Rocca* vendidos á precio reservado. No sale vapor.

FRUTOS DEL PAÍS

Entrada al Mercado 11 de Setiembre: 96 wagones con diversos frutos y entre estos 1502 bsas. trigo, 1860 maiz y 622 fardos pasto, y á Constitucion 1193 capones en pié, 300 @ lana, 850 cueros vacunos, y diversidad de pieles lanares. En cuanto al estado de estos mercados, en vacunos firmes y solicitados, no sucediendo así con las clases regulares y defectuosas por las que hay hoy poco interés y bastante flojos, gama y nútria sin variacion; potros algo flojos; lo mismo la cerda; sebo sostenido y entrada escasa. Trigo en suba y maiz firme.

MERCADO CONSTITUCION — Agosto 29— VENTAS DE AYER—224 cueros vacunos campo con ⅛ lb rebaja, superiores por J. Bellocq $ 16¼; 245 id id sin rebaja, Chapar é hijos 162; 153 id id bueno, becerro y nonatos, Etchegaray 160, 150, 120; 340 id id, R. Gutierrez 160, 125; 250 id ¼ lb rebaja, F. Soriano 160; 150 id, E. Bunge 160; 41 id, S. y Mandía 160-150 regulares, V. Cosentino 156.

CUEROS DE POTRO—25 campo superiores por J. Bellocq $ 48; 52 id buenos y potrancas, Etchegaray 46, 23; 25 regulares, S. Unzué 43; 15 id, E. Bonifacio 42.

CUEROS DE GAMA—27 docs. libre de pintado por S. y Mandía y otro $ 72, 73.

CUEROS DE NÚTRIA—300 lb buena clase por S. Leyte $ 8.

CUEROS DE CORDERITO—2700 doc. superiores y bueno por F. Soriano $ 22¼, 20; 250 id, R. Gutierrez 22; 872 id, Chapar é hijos 22, 20; 349 bueno, E. Bonifacio 20; 314 id, S. y Mandía 20; 400 id, S. Unzué 20; 118 id, G. Casaux 20; 150 regulares, J. Bellocq 18½; 200 id, Landera 18; 1500 inferiores, V. Cosentino 16.

LANA—500 @ regular en depósito, por Chapar é hijos, $ 170; 26 id de borrega, G. Cassau, 45; 92 de barriga, E. Bunge, 38.

CUEROS LANARES—100 docenas campo sup. y desecho, por S. Mandía, 27, 19 rls. lb; 400 id id y cordero, P. Cassau, 28, 20; 200 bueno y dcho., F. Soriano, 26½, 20; 218 id reg. y cordero, S. Unzué, 26, 25, 20, 17; 500 id desecho y id, S. Bellocq, 26½, 19; 800 cordero reg., E. Bunge, 17½; 250 buenos y desecho, Chapar é hijos, 26 ½, 26, 18 ½; 318 bueno, desecho y cordero, R. Gutierrez, 26, 20; 550 id id id, J. de K., 26, 20; 750 reg. y desecho, S. Leyte, 24 ½, 18; 512 id id, B. Cutó, 24 ½, 17; 395 bueno, reg. y desecho, E. Bonifacio, 26, 25, 18; 400 cordero bueno, B. Cosentino, 18.

MAIZ—200 fanegas morocho superior con bolsa y sin, por G. Vilvo á $ 60, 62; 150 id id, E. Piaggio, 61; 200 id id, Rafo, 60.

ALFALFA—40 fardos pastos bueno, por S. Unzué, á $ 500, 550.

CERDA—42 @ cerda buena clase, por S. Mandía, á $ 160; 14 id id, E. Bonifacio, 168; 13 id id id, R. Gutierrez, 165.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE — Agosto 29—VENTAS DE AYER—330 cueros vacunos campo superiores, por E. Casey, (50 dcs á $ 168); 100 id id buenos, Novoa y Cernadas, 150; 80 id becerros superiores, los mismos, 150; 80 id vacunos buenos, A. Ojea, 158, 156; 50 id id y becerros, Llamazares y Benites, 158, 150; 50 id nonatos superiores, los mismos, 130; 100 id vacunos buenos, Giraldo y Murature, 157; 130 id becerros y nonatos superiores, los mismos, 150, 130.

CUEROS DE POTRO—30 campo superiores, por A. Ojea, á $ 48, 46; 30 id id, E. Casey, 47; 40 id id, Giraldo y Murature, 46; 10 id id, Llamazares y Benites, 46.

CUEROS LANARES—800 dcs. cs. superiores, inferiores y desechos, por A. Ojea, 27, 23, 10½, 16 rls. lb.; 150 id buenos y desechos, G. y Bilbao, 25½, 17; 300 id corderos regulares, los mismos, 17 ½; 200 id buenos y desechos, Novoa y Cernadas, 25, 19; 350 id id inferiores, Giraldo y Murature, 25, 22½, 18, 16; 50 id matadero regulares, E. Perez, 24½; 300 id campo y desecho, E. Belando, 24, 17; 100 id inferiores, Logegaray, 23, 17; 70 id estacion inferiores, Leyte, 23; 170 id corderos y desechos, el mismo, 18; 250 id atrasados, E. Casey, 22, 18; 150 id id, L. Balletto, 23, 15; 370 id id, Llamazares y Benites, 22¾, 18½, 16; 100 id epidemia, M. Chillado, 19; 400 id desechos, T. Elordi, 18.

CUEROS DE CORDERITO—150 docenas superiores por Logegaray á $ 22; 850 id buenos, Llamazares y B. 20, 19; 400 id id, Leyte 20; 200 id id, E. Casey 19; 100 id id, E. Boerr 19; 1000 id regulares, A. Ojea 18; 300 id id, G. y Bilbao 17.

CERDA—25 arrobas de potro superior por Novoa y Cernadas á $ 166; 10 id buena, L. Llamazares y B. 160; 20 id regular, Logegaray 158.

GRASA—50 arrobas buena clase por Llamazares y Benitez á $ 45.

TRIGO—50 fanegas candeal bueno por S. Unzué á $ 165; 150 id salado id, el mismo 115; 300 id marianopolis, el mismo (en depósito), 105; 100 id costa superior, Benvenuto 125; 80 id inferior, el mismo 100; 120 id bueno, Ballesteros 117; 120 id superior, Sömenba 125; 227 id sud, Lebrero hnos 127; 600 id bueno, Velarde y Naon 114; 100 id inferior, L. Robbio 100.

MAIZ—120 fanegas morocho desgranado, bueno, por L. Robbio á $ 59; 100 id, id, id, Tarigo é hijos 59; 50 id amarillo, 60 id Zoppi 59; 250 id id y morocho, id, D. Perazzo 58; 100 id id id Lix Klett 58.

PASTO—96 fardos alfalfa superior y floja por Santa María á $ 600, 500; 22 id mezcla buena, el mismo 400; 90 id alfalfa floja y mezcla, Navarro y M. 520, 450; 40 id mezcla regular por Mayor, á $ 430, 300; 40 id mezcla regular por Lartiga 250.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de Agosto de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim'les
M. Alvarez	J. Loyola	Monte	160
D. Esquivel	F. Greco	Salto	47
S. A. Gomez Ca.	F. Montero	Lomas	25
Id id	F. Gomez	Cañuelas	40
L. Linch Ca.	M. Avula	S. Pedro	69
Id id	P. Iturralde	Matanzas	48
Salaberry y M.	E. Villaverde	Pergamino	54
Id id	J. Ferro	Lomas	60
		Total	502

PRECIOS—Cifiueleros mestizos carne y sebo, 1400; id id, 900, 700; 1er. aparte, novillo y vaca, 600, 500, 480, 450, 400; 2do. id id, 340, 320, 300; matanza general, 280, 270, 250, 240, 200; cueros de novillo, 180, 170, 165, 160, 150; id de vaca, 115, 110, 105, 100; terneros grandes, 190; capones, 47 á 55; matanza de reses, 400 cabezas; id de terneros, 43 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerte, *Silex* del Uruguay *Meteoro* del Rosario, *Taraguy* de la Asuncion, *Galileo* y *Barden Tower* de Liverpool, *Umberto I* de Génova, *Viscaya* de Burdeos, *Tycho Brahe* de Lóndres y *Rio* de Hamburgo

—Anuncian salida para hoy, *Silex* para Montevideo, *General Racedo* para Uruguay, *Diana* para Santa-Fé, *Watergeus* para Bahia Blanca, *Neva* para Southampton y *Ville de San Nicolas* para el Havre, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—Con procedencia de Lóndres llegó ayer al puerto de Montevideo, el vapor belga *Tycho Brahe*. La correspondencia viene hoy por el mismo.

—La barca italiana *Theodora* entrada el 27 al puerto de Montevideo con procedencia de Cadiz, siguió viage para el Rosario con todo su cargamento.

Manifiesto del *Galileo*, vapor inglés de 1445 tons., capitan Jaxcley de Liverpool el 3 de Agosto á E. Norton y ca., con: A. Gonzales, 9 canastos cristaleria; A. G. O., 31 id id, 4 cascos id; Ferro Carril de Campana, 8 c. materiales; V. Casares é hijos, 2 cascos, 10 bultos id; órden, 1 c. mercs; Mac Callum y ca., 1 c. id; Carretero G. y ca., 5 c. tejidos; Parry y ca., 250 cerveza; L. Jimenez; 106 c. hojalata; O. P. Romen, 1 c. algodones; P. Curutchet, 1 c. elástico; Arijon hnos. y ca., 1 c. algodones; B. Pellerano, 1 c. id; Snell y ca. 3 c. id; Jacobsen y ca., 3 c. libros; Scotto N. y ca., 10 c. algodon; E. Chayla y ca., 1 c. id; Drabble hnos., 8 c. id; Moore y T. 7 c. jamones; A. Hopmann y ca. 9 c. algodones; Corti R. y ca., 10 cascos ferreteria, 5 cuñetes clavos, 1 fdo. estoras; Shaw M. y ca., 60 btos. cabullería, 1 casco ferretería; J. M. Bell y ca. 126 c. hojalata, 1 c. algodones, 6 id ferretería, 3 c. ferretería, 2 c. hilo; R. K. y ca., 40 canastos cristalería; A. Doloni, 1 c. id id; J. P. Bayley, 10 c. id, 5 c. ferretería; Mantels y P., 1 casco mercs, 1 c. ferretería, 20 atados baldes, 7 cascos, 12 c. ferretería; B. Pellerano, 6 c. tejidos; Bates S. y ca., 3 c. id; Bemberg H. y ca., 8 c. id; A. Astoul, 2 fdos. algodones; C. Zuberbühler, 10 c. sombreros, 17 fdos. 18 c. tejidos; Gifford hnos., 5 c. algodones; R. P. Brownell, 3 fdos. id, 4 c. mercancías; Barbagelata y R., 3 c. mercancías; Lagos y ca., 24 fardos, 4 c. algodones; Antonio Bianchi hnos., 3 c. id, 1 c. tejidos; C. Zuberbühler, 75 id; S. B. Hale 3 c. mercancías; Milligan y N., 5 c. id, 1 casco whisky; J. H. Brun, 3 c. algodones; Snell y ca. 2 c. id; R. y J. Carlisle 17 c. id; A. Rivolta C. y ca. 99 barriles alquitran; M. Forrester y ca. 500 atados alambre, 1 c. maquinas; J. C. Sanchez, 1 fardo lona, 5 c. algodones; Villenueva y S. 1 c. algodones; M. S. Bagley, 1 c. mercancías; S. York, 1 c. ferretería, 10 c. 3 atados id; J. P. Bayley, 30 c. sal, 1 casco ferretería; Runciman y ca. 21 cascos antisarnico; C. F. Manjan 4 c. mercancías; Runciman y ca., 500 carneros en pié; Drysdale hnos. 1654 atados alambre, 29 atados tubos, 39 c. 13 cascos ferretería, 20 atados balanzas; Bates S. 64 c. 19 fdos alg.; Bemberg y ca. 4 id; Jouve hnos. 1 c. id; Mallmann y ca. 12 fdos. 1 c. id; Fontan hnos. 1 c. id; Huergo y V., 3 c. mercs; C. Lessarre, 1 c. id; Chaile hnos, 2 c. id; Hardy y ca. 4 c. ferretería; Lagos, M. hnos. 8 c. algodones; 1 c. tejidos, 2 c. medias, 3 fardos tejidos; Riva S. 30 c. jamones; Murray y ca. 4 cascos, 2 c. aceite, 5 cascos, 1 c. cristalería; F. Rousseau, 12 cajones tejidos; Ruiz hnos., 11 fardos, 4 cajones tejidos, 2 id mercancías; A. Hopmann, 28 cajones algodones; F. Francioni, 6 fardos estopa, 3 fardos estera, 6 id mercs, 12 cascos idem; Barclay C. y ca., 2 fds. frazadas, 14 c., 10 id; S. Bollo, 1 c. hilo, 8 id pieles; Blanco y P., 1 c. mercs; Fels y ca., 10 c. alg; Ruiz hnos, 6 c. id, 1 c. ferretería, 2 c. mercs; Menet y ca., 25 c. id; Tornquist, 37 caj. 31 fds. tejidos; Challe y B. 1 c. sombreros; E. Tornquist, 10 caj. alg; P. Dillemann, 26 c. mercs; S. M. Girault 200 rollos cabullería; M. Nothmann, 58 cajs. hilo; A. Capdeville 1 c. sombreros; Cartavio y A. 1 c. cuchillería; A. Manigot, 1 c. algodones; A. Grambin 1 c. id; E. Brandes, 2 ferretería; J. Bell é hijos, 47 c. 3 cascos ferretería, 2 fardos id; J. P. Bayley, 2 c. 4 cascos ferretería; G. y J. C. Bell, 1 fdo. c. whisky, 10 c. sal; B. Pellerano, 6 c. 5 id. alg; Quintana hnos. y F. 18 c. 25 fds. alg; C. Zuberbühler 38 c, 19 fds. id; J/C. de Olasso y A. 1 fdo. 6 caj. id; Thompson y ca., 2 c. id, 4 fds. frazadas; Mainier D. y ca. 2 fds. 4 cajones tejidos; Olasso A. y ca., 4 fardos 51 cajones idem; C. Zuberbühler 17 cajs. id; órden, 10 c. tejidos, 3 c. aceite, 1 cajon velas, 2 idem tocino, 1 fardo alfombras, 2 cajones algodones, 1 cajon ferretería, 10 bultos artículos diversos—de *Glasgow*: S. Boote, 3 c. fotografías; Barclay C. y ca., 3 c. algodones; Milligan y W., 6 c. id; órden, 3 c. id; Ruiz hnos., 3 c. id; R. y J. Carlisle, 5 c. id; órden, 12 fardos, 13 c. mercs., 12 c. aceite, 1 c. mercs; órden, 12 fardos tejidos; Drysdale y ca., 25 fardos lona; Gifford hnos., 5 bl. id; M. Forrester y ca., 4 bultos maquinas; Lochore y S., 8 barriles pintura; Thompson y ca., 47 c. hilo; G. y J. C. Bell, 200 c. chuño; S. York, 11 canastos y 1 casco cristalería; Hardy y ca., 2 c. mercancías; Bates Stokes y ca., 2 c. algodones;—*de Nueva York*: órden, 1 c. revolvers; E. Tornquist y ca., 2 fardos algodones, 1 c. papel; Banco de la Provincia, 11 c. billetes de banco; A. Estrada, 10 c. libros; Arata L. y ca., 1 c. joyería; Carabassa y ca., 2 c. y 1 bulto mercs.; Margew, 2 canastos id; C. S. Bowers, 1 c. lamparas de metal; J. y C. 6 bocoyes cristalería, etc.; *de Trieste*: Molino á vapor económico, 30 barriles harina.

Manifiesto del *Bardem Touder*, vapor inglés de 1484 tons., cap. J. Wilson, de Liverpool, á Tomkinson y Dungey, con: Parry Ca. 100 c. mercs., 40 id id; Ashworth Ca. 8 id id; J. M. Bell, 5 c., 7 bultos id; Melany y M., 100 c. id; J. M. Bell, 1 c. id, 1 rueda; T. Drysdale hnos., 1918 barras, 602 atados fierro, 500 c. id galvanizado, 474 atados, 224 barras, 3 planchas, 944 barras fierro, 500 tejas, 35 atados tubos galvanizados, 200 atados flejes, 750 atados fierro, 2510 atados, 1131 bultos alambre, 2458 atados fierro, 32 c. tejidos; Corti B. c. 5 c., 1 bulto maquinas Walsh L. ca., 74 canastos cristalería, 1 cuñete clavos; Ferro-Carril de Buenos Aires (Sud). 74 pares ruedas, 3 c., 2 bultos maquinas, 196 bultos materiales; Ledesma hnos., 200 c. ladrillos, 10 c. jamones; S. Jacobsen, 3 c. librería; G. y J. C. Bell, 6 c. mercs.; S. York, 1 c. maquinas; Ruiz hnos., 7 c., 4 fds algodones, 1 c. lanas; J. M. Bell, 5 cascos ferretería; Drysdale ca., 5 bultos, 2 c., 56 cascos, 50 tambores ferretería; J. Baracco é hijos, 8 cuñetes, 1 casco clavos, 1 c. ferretería; Blanco hnos., 6 c. algodones; Zaldívar y M., 2 c. id; C. Zuberbühler, 11 c., 5 fdos. algodones, 3 fdos. frazadas, 1 c. sombreros; T. Mattaldi, 2 c. pieles; J. Shaw é hijos, 40 bultos mercs.; E. Tornquist, 34 c. tejidos; Boie hnos., 5 c. id; Fels ca. 3 c. id; Verazzi y L., 1 c. id; Shaw hnos., 334 rollos cabullería; Milligan y L., 8 c. algodones, 3 cascos ferretería; Quintana hnos., 4 fds. id; Olasso A. y ca., 2 cajones tejidos; Ashworth y comp., 3 c. algodones, 5 fdos. frazadas, 2 fds. toallas; A. Gonzalez, 9 canastos cristalería; Snell y ca., 9 c., 5 fdos. tejidos; Boie hnos., 1 c. mercs.; Kohrmann y ca., 1 56 id; T. Tornquist, 38 c. tejidos; J. Sugasti, 52 c., 17 cascos ferretería, 343 estufas; Menet y ca., 16 c. tejidos, 7 c. algodones; Burgand Senet y P., 1 c. id; Naveira y L., 20 c. id; Bemberg y ca., 32 c. id; 12 c. tejidos; S. York y ca., 7 c., 4 atados, 1 c. mercs.; Drabble hnos. y ca., 113 c. 20 btos. mercs.; Bates Stockes y ca., 52 fdos., 29 c. tejidos, 9 c. mercs.; Lagos M y ca., 5 c. id; F. Francioni, 96 cascos pintura, 2 vigornias; Olasso A. y ca., 13 c. tejidos; Mantels y P., 14 rollos, 23 btos. cabullería, 3 c. mercs.; Bemberg M. y ca., 6 fdos. algodones. 1 c. botines; Sugasti y ca., 4 cascos ferretería; Fader y P., 15 c. y piezas máquinas; Mainier y D., 5 c. tejidos; Olasso y A., 13 fdos., 27 c. id; Romero y G., 1 c. algodon; B. Pellerano, 1 c. sombreros; Astoul, hnos., 3 c. ferretería; Barclay y ca., 9 c. medias, 1 c. coleta, 33 c., 21 fd. algodones; Allende y ca., 1 c. ferretería; Thompson y ca., 11 c., 20 fdos. tejidos; C. Zuberbühler, 26 c., 5 fdos. algodones; Quintana hnos, 7 c., 29 fdos id; B. Pellerano, 16 c., 4 fdos. id; R. P. Brownell, 5 fdos. 3 c. id; C. Zuberbühler 99 c., 6 fdos. id; Drabble hnos., 6 fdos. alfombras; Quintana hnos., 100 c. cidra; D. Fernandez, 3 c. tejidos; Quintana hnos. y F., 14 c., 4 fdos. tejidos; Ruiz hnos., 6 c., 14 fdos. id; Olasso A. y ca., 26 c. id; Naveira y L., 60 c., 5 fdos. tejidos; T. Brandes, 1 c. mercería; G. Fernandez, 4 c. mercs.; G. Bell é hijos, 734 atados alambre, 50 c. fierro galvanizado, 35 cuñetes mercs.; 100 c. sal, 35 cuñetes, 7 c., 2 cascos ferretería, 40 c. fierro galvanizado, 4 cascos cadenas, 2 fdo. hilo; J. C. 120 c. mercs.; órden, 50 cuñetes arsénico, 120 btos. materiales, 116 btos. artículos diversos.

Manifiesto del *Umberto I*, vapor italiano cap. F. Merlani de Génova el 1º de Agosto á C. Piaggio con: E. L. Caprile 4 c., 6 bultos mercs; A. Godet, 5 c. fruta; A. Aubin, 75 c. fósforos, 1 c. mtras; A. Ferraro, 3 c. mármol; G. M. Pietranera, 6 c. conservas, 66 c. aceite; G. Beffe, 14 c. comestibles; G. da Costa Amaro, 1 c. música; F. Piaggio, 3 c. muebles; Mainier, 10 c. mercería; G. Fincechietti, 12 cascos vino; A. Canalli, 45 c. aceite; E. Piaggio, 2 c. mercs; G. Profumo, 106 cascos vino; G. Dunacote, 3 c. papel; A. Valente, 1 c. carne salada, 2 barriles vino; E. Eratolini, 4 bancos de mármol; C. Piaggio, 165 c. conservas, 20 c. atun; B. Pellerano, 2 c. tejidos; C. Rovetti, 1 barril vino, 1 c. comestibles; S. Rolleri hnos. 20 c. salchichon; G. Tondelli, 4 fdos. madera labrada; A. Camotti, 1 c. drogas; Martens y ca. 2 c. id; E. Chiappe, 23 c. aceite, 6 c. pescado salado, 4 cascos guindas; E. Piaggio, 24 cascos tierra; Riva y S. 20 c. comestibles; C. Tauzet, 3 c. comestibles; Polli y T. 14 cascos vino; Gandolfi y ca., 3 c. mercs.; A. Foggi, 1 c. mercs; B. Alburos, 39 c., 26 bultos comestibles; A. Cavalli, 12 c. frutas en aguardiente; Delucotti, 15 cascos vino, 12 c. aceite, 2 c. agua de azahar, 1 casco vermouth, 3 c. hongos secos, Scotto y N, 20 c. aceite, 19 c. papel, 42 c. tejidos, 1 c. mtras; E Della Chá, 7 bultos artículos diversos, 10 cascos vino, 86 c. cajas de fósforos vacías, 20 c. goma, 5 cajones algodon, 3 cajones cajas; Demarchi P. y ca. 4 c. magnesia 60 barriles vino, 8 c., 1 bulto drogas; A. Repetto, 15 cajones quesos; M. T. Sanguinetti, 27 cascos vino, 1 barril pescado, 1 c. muestras; G. B. Lavarello, 1 c. albums, 1 c. cidra; T. Denegri, 5 c. atun; Canepa, 1 c. lana; T. Della Chá, 15 c. vino; Bianchi y ca., 5 c. comestibles; T. Pietranera, 300 c. aceite; C. Guido, 1 c. mercs.; Bianchi y C., 8 c. hongos, 10 c. mercs.; B. Chiessa, 3 c. plantas vivas; Finochietti ca., 10 bultos mercs.; T. Garcia, 5 bultos mercs.; órden 33 c. hongos secos, 50 c. salchichon, 16 cascos vino, 1 bulto mercs., 100 c. aceite, 10 c. hongos, 10 bultos cabullería, 1 c. tejidos, 10 c. pescado salado, 16 barriles pintura, 15 bultos mercs; S. R., 200 bolsas arroz; órden, 12 c. comestibles, 15 cascos mercs., 42 c. guindas, 14 c. frutas secas, 30 bultos quesos, 70 c. aceite, 10 bultos mercs.—*de Barcelona*: G. Y. Pages, 126¼ vino; órden, 50 bultos id; D. Escande, 2 c. artículos de teatro, 2 c. mercs.; J. Agostino, 3 c., vino; Wiengren ca., 10 c. papel; Gandolfi y M., 100 c. aceite; J. Lassalle, 40 cascos vino; A. Lopez, 50 c. aceite; T. Piaggio, 100 bultos ajos; Alemani hnos., 20 c. papel, 4 c. libros, 1 bulto mercs.; Mainier y D., 1 c. mercs.; Cibils hnos., 100¼ vino seco (Deu); T. Garcia, 10 bultos artículos diversos; órden, 25 ó mercs., 50 botas vino.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 28

Granfos, bergantin noruego, de 268 toneladas, capitan Thosen, de Santa Catalina el 4 del corriente, á W. Romero con 309,408 kilos fariña.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 28

Diana, vapor frances de Santa Fé, a P. Christophersen con: Fliess y ca. 200 bolsas harina, Brinckmann y ca. 238 id id, G. Murature, 42 atados pieles.

Rio de la Plata, vapor nacional de Montevideo, á P. Risso con: Hardy 1 c. mercs., Menet y ca. 1 c. id., B. Camurano, 25 sacos ostras, W. Paats, 41 c. vermouth; B. Casso, 20 bultos plantas; á varios 12 bultos encomiendas.

Reno, balandra nacional de Gualeguay, á N. Barrios con: 40 carradas leña ó sean 16,000 astillas.

Maria Luisa, paylebot paraguayo del Paraná, á S. Gaibisso con: 1104 hect. carbon vegetal.

Hubril, balandra nacional de San Nicolás á J. Belando con 15,000 kil. papas.

Nuevo San Miguel, paylebot paraguayo de la Paz, á J. Belando con: 1275 hectt. carbon de leña.

Maria Teresa, paylebot nacional de la Paz, á J. Belando con; 1120 kect. cal apagada.

Atilio, paylebot nacional de Santa Fé, á N. Barrios con: 450 bolsas harina de 92 k cada una.

Jóven Luisa, balandra nacional de San Fernando, á J. Belando con: 20,000 astillas leña sauce.

Luisita Undécima, paylebot nacional de Esquina á T. Rivara con 480 hect. carbon de madera.

Ricardo, paylebot nacional del Paraná á T. Rivara con 920 hect. carbon de leña.

Carlitos, paylebot nacional de La Paz á T. Rivara, con 900 hect. carbon de leña.

Manin, paylebot nacional de Esquina á T. Rivara, con 310 hect. carbon de madera.

Jóven Armonia, goleta oriental de La Paz á A. Nuñez, con 1430 hect. carbon de leña.

Bella Teresa, balandra nacional de Nueva Palmira, á N. Barrios, con 23 cerdos en pié.

Bella Anita, paylebot nacional de Concordia á S. Maraspin con 1400¼ postes de ñandubay.

Sanguinetti, balandra nacional de Bella Vista á A. Nuñez con 150,000 naranjas.

Galileo, goleta nacional de la Paz á J. Belando, con 1400 hect. carbon de leña.

SALIDAS—DIA 26

Rio de la Plata, vapor nacional para Uruguay.
Provedor, id id para Rosario.
Pingo, id id id.
Tridente, id francés id id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Agosto	29	Umberto I	Génova
"	29	Viscaya	Burdeos
"	29	Tycho Brahe	Lóndres
"	29	Rio	Hamburgo
"	29	Barden Tower	Liverpool
"	30	Ardmillan	Middlesborough
"	30	Euclid	Génova
"	30	Congo	Burdeos
"	30	C. Colombo	Génova
"	30	Teutonia	New-Port
"	30	Claris	Barcelona
Set'bre	1º	Hohenstaufen	Bremen
"	2	Lassell	Lóndres
"	4	Aconcagua (en Montevideo)	Pacífico
"	4	Guadiana	Southampton
"	5	Pelayo	Amberes
"	7	Ramses (en Montevideo)	Hamburgo
"	8	Ville de Rosario	Havre y Burdeos
"	8	Tamar	Southampton
"	8	Mozart	Liverpool
"	9	Leon XIII	L'pool y Burdeos
"	10	Sakkarah (en Montevideo)	Pacífico
"	10	Dom Pedro	Havre
"	10	Béarn	Génova
"	10	Maskelyne	Liverpool
"	11	Horrox	Amberes
"	12	Patagonia (en Montevideo)	Liverpool
"	12	L'Italia	Génova
"	14	Koln	Bremen
"	16	Niger	Burdeos
"	17	Kepler	Lóndres
"	18	Chiloé (en Montevideo)	Pacífico
"	21	Uarda (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	Paraná	Havre
"	24	Valparaiso (en Montevideo)	Liverpool
"	24	Minho	Southampton
"	25	Hogarth	Liverpool
"	27	Posto	Génova
"	28	Ibis	Burdeos
"	30	Orénoque	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Agosto	29	Ville de San Nicolás	Havre
"	29	Neva	Southampton
"	31	Escombrera	Burdeos
Set'bre	1º	Hevelius	Amberes
"	1º	Hamlet	Havre
"	1º	Tycho Brahe	Nueva York
"	1º	Umberto I	Génova
"	2	Bourgogne	Génova
"	5	Aconcagua (desde M'video)	Liverpool
"	5	Buffon	Amberes
"	6	Portena	Havre
"	7	C. Colombo	Génova
"	7	Ramses (desde Montevideo)	Pacífico
"	8	Congo	Burdeos
"	8	Hohenstaufen	Bremen
"	10	Sakkarah	Hamburgo
"	10	Rio	Hamburgo
"	12	Guadiana	Amberes
"	13	Patagonia (desde M'video)	Pacífico
"	15	Tamar	Southampton
"	15	Flasman	Amberes
"	15	L'Italia	Génova
"	18	Béarn	Génova
"	18	Leon XIII	Burdeos
"	19	Chiloé (desde Montevideo)	Liverpool
"	20	Koln	Amberes
"	21	Uarda (desde Montevideo)	Pacífico
"	22	Maskelyne	Amberes
"	24	Niger	Burdeos
"	25	Dom Pedro	Havre
"	25	Valparaiso (desde M'video)	Pacífico
"	27	Ville de Rosario	Havre
"	28	Ibis (desde Montevideo)	Hamburgo
"	29	Minho	Southampton
"		Claris	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

Luego que sintais los primeros síntomas de una *Tos* ó de un *Resfriado* Bronquial, tomad el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER y curadlo ántes que vuelva á ser incurable.

Desde la Cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy señores mios:* Tengo el gusto de participar á Ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de Ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde la más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á Ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de Ustedes, Atento servidor, NICOLAS TIGERINO.

Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A. 64

LA PERLA
Confitería y Pastelería
ARTES ESQUINA CANGALLO
Ricas yemas quemadas á 5 $ cada una
Especialidad en pastelitos de carne á 4 rls. cada uno
Fruta en almíbar á 6 pesos la libra
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
954 p15 a15

Gran Lotería del Brasil
Premio mayor: 3,000,750 $ m|c.
Billete entero: 150 $ m|c.
Cigarrería "El Inválido", Cuyo 253
1099 p15 a18

NICANOR REPETTO
Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27
899 plm a3

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES 1 ½ PATACON
Se juega el Juéves 30 de Agosto, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 1º Setiembre por la mañana.

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1,200 suertes
Se juega el Viérnes 25 de Agosto
Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 10 de la mañana.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dr. Martin N. Moyano
MÉDICO CIRUJANO
Ha establecido su estudio en la calle del **Perú núm. 407.**
Horas de consulta: **de 12 á 2 de la tarde.**
Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños.
687 a8 perm.

ADOLFO CANO
ABOGADO
Estudio: Alsina 153
En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia.
405 plm a2

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfríos, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrío.
7204 p3m m20

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3009 a10 perm

El apetito es la salud
EL KHYROL
Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos
PÍDASE
KHYROL
El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.
Pídase en todas las confiterías, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor.
608 plm a7

La Colonizadora Argentina
Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.
Para informes, **calle Reconquista 158.**
LA 3a. EXTRACCION
El Sábado 1º de Setiembre de 1883
642 perm. a8

Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS
Invitamos á visitar en nuestra casa un surtido general de instrumentos de alta cirujia y medicina moderna, que acaban de llegarnos.
OLIVA & SCHNABL
99-FLORIDA-101

DR. MIGUEL MURPHY
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: **calle Tucuman 233.**
Horas de consulta: **de 12 á 2.**
Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujía.
667 plm a8

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7205 p3m m20

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envía al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185,** y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se prepararon hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumbiad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañía de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Juéves 30 de Agosto, 1ª la zarzuela en 2 actos: *Marina;* 2º la zarzuela del género cómico en 2 actos: *Sensitiva.*

Viérnes 31 de Agosto, beneficio del tenor cómico Eduardo Carmona, dedicado á la prensa en general.—1º *La Epístola de San Pablo,* 2º escena cómica por el beneficiado, 3º romanza de *Favorita* por el señor Maquiavelli y leyenda por el primer actor don Juan Reig, 4º *Picio Adan y Compañía,* 5º ¡gran novedad! *La jota arabesa,* por la célebre pareja Hermosina y Carmorini.

Sábado 1º de Setiembre: *El Salto del Pasiego,* desempeñando la parte de tenor el señor Macchiavelli.

OPERA—Empresa Mac'Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirigida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Juéves 30 de Agosto, á las 8½, 5a. funcion de abono, 1º el proverbio en 3 actos y en prosa, original de don don Eusebio Blasco: *El miedo guarda la viña,* 2º el gran baile en un acto: *La tertulia ó los Manolos de Madrid.*

OPERA—Compañía Dramática Inglesa, bajo la direccion del primer actor don Daniel Latham y de la que forma parte la eminente artista Adeline Stanhope y la muy aplaudida actriz Ethel Arden.—Hoy Miércoles, á las 8 en punto, 5a. funcion de abono, el drama en 4 actos: *The Woman of the People;* á las 10.30, una chistosa petit-pieza á pedido de varias de nuestras distinguidas familias. Desde la fecha queda la cazuela reservada para señoras solamente.

Viérnes 31 de Agosto: *Leah the Forsaken.*
Lúnes 3 de Setiembre: *Caste.*

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor D. Cristóbal A. Galvan—Miércoles 29 de Agosto á las 8 ½, la zarzuela en 3 actos: *La hija del regimiento.*

NOTA—En la próxima semana tendrá lugar el beneficio del primer tenor don Cristóbal A. Galvan.

CIRCO UMBERTO Iº—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano.—Compañía Raffetto.—Miércoles 29 de Agosto de 1883 á las 8 de la noche, grande y extraordinaria funcion á beneficio de los damnificados de la isla de Isquia, concedida gentilmente por el Sr. Pablo Raffetto y aceptada por el Comité de Socorros.—Toda la Compañía en traje de gala tomará parte en esta funcion y el mismo Pablo Raffetto ejecutará sus mejores ejercicios de fuerza hercúlea y juegos romanos.—Una comision del Comité presenciará y controlará las entradas, varias bandas de música de varias Sociedades concurrirán gentilmente á amenizar la funcion.—Precios de las localidades: Entrada general con asientos en las gradas, $ 15; para niños, $ 10; palco de proscenio y de galería, $ 50; sillas de platea y de galería, $ 10.

FUNERALES

Juan F. Moline
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Agosto de 1883.
Sus hermanos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion, á asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma, se celebraran en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el dia Viérnes 31 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. p3 a29

Josefa Suarez de Escot
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Agosto de 1883
La familia invita á sus relaciones al novenario que se dirá á las 9 de la mañana, en la Iglesia de San Juan, empezando el dia Miércoles 29 del corriente. Única invitacion. 1649 p2 a29

Juan Gregorio Ezeiza
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Setiembre de 1880
La familia invita á las personas de su relacion á las Misas generales, que por el eterno descanso de su Alma, se dirán en el Templo de San Pedro Telmo, el Sábado 1º de Setiembre, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor á que quedará eternamente agradecida. 1647 p4 a29

Tomasa Saenz de Sumdblad
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1883
Sus hijos Gustavo, Adelaida, Isabel y Enrique Sumdbland, su hermano Pedro Saenz, sus nietos y demás familia ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Miércoles á las 10 ½ de la mañana y á los funerales que se celebrarán mañana en la iglesia del Pilar. Favor á que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Alsina 25. 1639 p1 a25

Maria Ezcurra de Urquiola
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Agosto de 1883
Su familia invita á sus parientes y á todas sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral de cabo de año, que se celebrará el Viérnes 31 del corriente, á las 11 de la mañana en el templo de la Purísima Concepcion.—Favor á que quedarán reconocidos. 1611 p4 a28

Isabel Viamonte de Mansilla
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Agosto de 1882
Su familia y demás deudos, ruegan á sus parientes y relaciones se dignen asistir á las Misas, que por el cabo de año de dicha finada, se dirán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 31 de Agosto.—Favor que agradecerán.—La familia asistirá á la Misa de 11. 1575 p4 a28

Flavie Touzaud de Jolly
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1883
Su esposo, hijos, madre, hermanas y demás deudos, ruegan á sus amigos y personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Templo de San Francisco, el Miércoles 29 del corriente, á las 10 ½.—Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 1536 p3 a26

Benita Pucce de Ghigliani
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Julio de 1883
Agustin Ghigliani, esposo; sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir á las Misas rezadas que por el descanso de dicha finada, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad, el dia 29 del corriente, de 8 á 10.—La familia asistirá á la Misa 10.—Favor á que quedarán agradecidos.—Única invitacion. 1525 p3 a26

AVISOS

Mucama Con recomendacion, se necesita; Tucuman 278. 1648 p3 a29

Niñera Se necesita Libertad 478. 1651 p3 a29

Mucama Se necesita y una cocinera Libertad 478. 1652 p3 a29

Mucamo Se necesita; Cerrito 281. 1631 p4 a29

Oficiales Carpinteros de muebles, se necesitan; Perú 263. 1633 p3 a29

Muchacha De 14 á 18 años, se necesita; Temple 265. 1665 p4 a29

Foguista Se necesita uno, para que se haga cargo de un motor; ocurrir Rivadavia 1266. 1636 p3 a29

Se precisa Una cocinera, con cama; Corrientes 1206. 1630 p3 a29

Ama de leche Italiana, para criar en su casa, se ofrece; Córdoba 295. 1620 p3 a29

La zapatería De Juan Ferreyra, se muda de la calle Piedad 358 á la misma 634. 1615 p8 a29

Cocinero Que sepa muy bien su oficio, se precisa; Rivadavia 445, altos. 1614 p1 a29

Dr. Mattos Se ha mudado al Nº 816 de la calle Piedad, en la de acera su antiguo domicilio. 802 plm. a11

Cocinera Con cama, se precisa, Lavalle 788; se exigen informes de buena conducta. 1638 p3 a29

Se precisa Un muchacho de 12 á 14 años para un café. Paseo de Julio 208. 1642 p3 a29

Costureras De ropa blanca para coser en sus casas, se necesitan; Maipú núm. 115. 1657 p3 a29

Dependiente De tienda, como de doce á quince años, se precisa; Florida 325, con recomendacion. 1661 p3 a29

Mucamo De comedor jóven é inteligente y bien recomendado, se necesita; General Lavalle 239. 1631 p3 a29

Muchacha Se necesita una de 14 á 16 años, para el servicio de un matrimonio sin familia; Artes 83. 1650 p3 a29

Se vende Un lindo armazon de vidriera y un mostrador: ocurrir Cangallo 322. 1643 p3 a29

Se vende El café y despacho de bebidas, situado Florida 463, mercado, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio. 1655 p6 a29

"Pertrach" Este vapor ha concluido de efectuar su descarga en los depósitos de Aduana (Comicerchio).—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883.—*José y Bernardo Garay.* 1619 p3 a29

Se alquila La casa calle Juncal 127, tiene entrada de carruajes y toda clase de comodidades; en el número 131, darán razon. 1616 p6 a29

Se alquila La casa Córdoba 1364, con 7 piezas, galería de madera, pozo, algibe, etc.; para tratar, en la misma casa, se dará barata. 1640 p3 a29

Se ofrece Un jóven de nacionalidad francesa, muy al corriente del servicio de comedor, como tambien para escritorio; ocurrir Victoria 808, barraca de Sívori, á cualquier hora. 1622 p3 a29

Taller Especial de composturas de relojes y alhajas de N. Morey, antes calle Defensa ahora Moreno 169.—Se hacen toda clase de composturas, garantía y baratura, se hacen cualquier piezas para relojeros. 1621 p3 a29

Se vende Un café restauran central que tiene mas de 50 pensionistas y muchas viandas, se garante una utilidad de cinco ó seis mil $ m/c mensuales, el dueño venderá barato por ausentarse á Europa; por datos San Martin 88. 1637 p10 a29

¡Ojo estancieros! Semilla de alfalfa, de las Provincias de Buenos Aires y del interior, se hallarán de clases especiales y á precios sin competencia; San Martin 185. 1662 p3 a29

Luis José Amable AVETTAUD—Se piden informes respecto al lugar de residencia de Luis José Amable Avettaud, conocido por Gustavo, natural de la ciudad de Merle (Francia, departamento de Aisne) dirigirse á la oficina de la Administracion de "El Plata", Moreno 153. 3p a29

Terreno Se vende uno situado en la calle de Santa Fé con 40 varas de frente á dicha calle con el fondo correspondiente lindando por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril de Campana; para tratar ocurrase Cuyo 489 (altos) ó Perú 106 (estudio del Dr. Roballos). 1617 p15 a29

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, etc.; dirigirse Corrientes 315, frente á la Opera. 1623 p3 a29

Al comercio La sociedad comercial que giraba en Lincoln, bajo la razon social de Felipe Delfino & Ca., hace saber al comercio que desde la fecha ha sido disuelta de comun acuerdo quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de dicha sociedad, los que se consideren con derecho contra dicha casa pueden presentarse dentro del plazo de 8 dias á contar desde hoy, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Lincoln, Agosto 27 de 1883.—*Porta & Delfino.* 1668 p3 a29

Al comercio Los abajo firmados, sócios de las trilladoras, una de Olaytón y la otra de Hornsby, en la fecha han resuelto de mútuo acuerdo disolver dicha sociedad, lo que comunicamos al comercio y al público en general; para los que tengan algun reclamo que hacer, se presenten en esta Villa, dentro del término de 3 dias, pasando el cual no se atenderá ningun reclamo.—Moron, Agosto 29 de 1883.—*Vicente Poiré—Juan Capurro.* 1627 p3 a29

Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de "Platería de Cayetano Piñero y Ca.", ó sea Piñero y Fernandez, quedando desde esta fecha á cargo de don Cayetano Piñero, el activo y pasivo de dicha sociedad, sin que el ex-sócio industrial, tenga nada que ver en dicho negocio, para diligencias ulteriores.—Ranchos, Julio 21 de 1883.—*Felipe Fernandez—Cayetano Piñero.* 1646 p8 a29

Al comercio Los abajos firmados participan que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gutierrez & Coutin, según contrato otorgado en esta fecha por ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez; el Sr. D. Roque Gutierrez ha quedado á cargo del activo y pasivo de la estinguida casa con arreglo á las condiciones estipuladas en el citado contrato de disolucion, lo que ponemos en conocimiento del comercio en general.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*Fabio Coutin, Roque Gutierrez.* 1641 p3 a29

Municipalidad de la Capital

Licitacion de adoquines

La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas el Mártes 25 de Setiembre á las 2 p. m., para la provision de un millon de adoquines argentinos y otro de extranjeros, de las mismas dimensiones unos y otros á los colocados recientemente en la calle San Martin entre las de General Lavalle y Tucuman.

La entrega de los primeros debe hacerse en el Mercado Constitucion y el de los segundos en el Riachuelo ó en el Puerto San Martin (en tierra).

Las propuestas que se presenten tienen que acompañarse de las muestras correspondientes y venir en el papel sellado que señala la ley, indicando tambien el domicilio del proponente.

El plazo para la entrega será tomado en cuenta en la licitacion.

Los pagos se efectuarán al contado ó á los noventa dias, descontándose, y se deducirá de éstos el diez por ciento como garantía del cumplimiento, cuyas cantidades serán devueltas con la que corresponde á la entrega final.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion un recibo de la Tesorería de la Municipalidad, de haber depositado mil pesos m/n. en garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de ésta, si el interesado no se presentara á efectuarlo despues de tres dias de serle notificado la aceptacion de su propuesta.

Las cuestiones que puedan presentarse serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que señala la Ley Orgánica, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*Mariano Obarrio,* Secretario. 1663 p20 a29

Colegio de Escribanos

Por resolucion de la Comision Directiva del Colegio de Escribanos, se cita á todos los miembros que componen esta Asociacion, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el Salon del Colegio el Lúnes 3 del entrante á las 8 de la noche, con el objeto de dar cuenta del estado de la Asociacion y nombrar nueva Comision Directiva.

Se previene á los señores sócios que siendo esta la segunda invitacion, la reunion tendrá lugar con el número de sócios que concurran.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*El Secretario.* 1664 p5 a29

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita; Venezuela 466. 1546 p3 a28

Cocinero Hombre formal, se ofrece; Suipacha 186. 1554 p3 a28

Tapicero Se precisa un oficial; Artes 433 y 437. 1562 p3 a28

Se precisan Colocadores de mosáico; Victoria 213. 1573 p3 a28

Ama de leche Italiana, se ofrece; Moreno 799. 1542 p3 a28

Se necesita Una mucama; ocurrir Uruguay 79. 1574 p3 a28

Mucamo Con recomendaciones, se necesita; Maipú 16. 1515 p3 a26

Cocinero Con recomendaciones, se necesita; San Martin 325. 1481 p3 a26

Se ofrece Una ama de leche, para ir á casa del niño; Defensa 418. 1489 p6 a26

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Corboba 166. 1450 p4 a25

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Sirviente Para todo trabajo, se necesita; Rivadavia 1038. 1606 p3 a28

Oficial PELUQUERO—Se necesita uno bueno; Belgrano 405. 1596 p3 a28

Ama de leche Se necesita una extranjera; Belgrano 72/2 piso. 1594 p3 a28

Se alquilan Dos lindas piezas, en casa de familias, una está amueblada; Perú 613. 1583 p3 a28

Mucama Extranjera para el servicio de un matrimonio, se necesita; Estados Unidos 846. 1591 p3 a28

Cocinera Que sepa cumplir con su obligacion, se necesita; Uruguay 481, se prefiere con cama. 1533 p3 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6,000 $ mensual, base para la venta 500,000 $; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1563 p11 a28

Se necesita Un mozo español para peon con recomendaciones; calle Florida 136. 1559 p3 a28

Se alquilan Carros por dia y se compran caballos de tiro; ocurrir Moreno 908, despues de las 6 de la tarde. 1549 p3 a28

Se alquila Una linda sala y dormitorio amueblados, cómodo para matrimonio sin hijos ó hombre solo; Piedad 650. 1556 p3 a28

Se alquila Una casa en la calle Florida 479, tiene 11 piezas; para tratar, calle Perú 209. 1541 p3 a28

Chacarero Se necesita uno, entendido en su oficio y con buenas recomendaciones; presentarse Corrientes 25. 1507 p3 a28

Cajistas Para estadística, se necesitan en la imprenta de *La República*, es escusado se presenten si no son competentes. 1590 p3 a28

Se ofrece Una costurera para casa particular ó sea para cualquier otra parte; Garantías 37. 1548 p3 a28

Mucamo De profesion, se ofrece, español, con buenas recomendaciones; calle Rivadavia 79. 1608 p3 a28

Matrimonio Para mucamos, con recomendaciones y sabiendo servir, ocurran Cuyo 105, altos, á las 12. 1592 p3 a28

Mucama Se precisa una buena, para una familia extranjera; Victoria 969. 1587 p3 a28

Se precisa Una muchacha de 14 á 15 años, para una corta familia; Santiago del Estero 112. 1557 p3 a28

Muchachos Para despalillar tabaco, se precisan, en la cigarrería *La Comercial*. 1600 p3 a28

Se ofrece Una señorita para dar lecciones, en casas particulares; Juncal 30. 1598 p3 a28

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para caballeros; Venezuela 350. 1505 plm. a20

Se necesita Una mucama jóven, se prefiere vasca francesa; Suipacha 36. 1509 p1 a28

Sirvienta Con cama y que sepa planchar, se necesita; Corrientes 1127. 1494 p5 a26

Ama de leche Primeriza sin hijos, de 22 años, italiana, se ofrece para criar en su casa; Paraná 393. 1507 p3 ag 26.

Cochero Extranjero, se necesita con recomendaciones; Perú 263. 1510 p3 a28

Tabaco Negro "Rio Novo" especial se ha recibido en "La Abundancia" Rivadavia 214 y 216. 1533 p3 a28

Niñera Mujer formal, se precisa; Esmeralda 325, escusado se presente sin buenas recomendaciones. 1535 p3 a28

Picadura Hebra habana de *La Honradez* se ha recibido en "La Abundancia" Rivadavia 214 y 216. 1534 p3 a28

Mucamo Se necesita, y una muchacha de 10 á 12 años, con recomendaciones; Lavalle 157. 1529 p3 a28

Cigarros HÁBANOS—Surtido especial hallarán en la cigarrería "La Abundancia" Rivadavia 214 y 216. 1531 p3 a28

Cigarrillos De chala y hebra extra fina de habano "La Abundancia", Rivadavia 214 y 216. 1532 p3 a28

Se alquilan Lindas piezas en casa de una corta familia; Libertad 441. 1469 p4 a25

Oficial barbero Se precisa uno bueno; Rivadavia 1504. 1428 p5 ag 25.

Grandes escritorios Se alquilan; San Martin 36 (altos); para tratar; Cuyo 63. 1442 p6 ag 25.

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. j1 8 perm.

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreito. 108 p3 j121

Alfalfa DE SUPERIOR CALIDAD.—Se vende por fardes y toneladas, puesta á domicilio en la cochería "San Miguel", Piedad 153. 1340 p6 a23

Agencia *De conchabos, Centro América 7.*—Se colocan peones, mucamos, &, &. Se riendan campos para chacras. 909 p1 m j14

Artículos Recomendados como muy baratos, lozas, porcelanas, cristales, comestibles, vinos, ferretería y bazar en *El Celíbero*, Belgrano esquina Lima. 1528 p3 a28

Se alquilan Habitaciones con muebles ó sin ellos, con vista á la calle, para familias ó hombres solos. Dirigirse bajo las iniciales X, Y, Z. á esta oficina. 1501 p3 a26

Casa Se necesita, que sea de pisos, alto y bajo ó con dos departamentos, no lejos de distar mas de 10 cuadras de la plaza de la Victoria; ocurrir México 635. 1486 p3 a26

Semilla DE ALFALFA. Hay una partida del país á precios módicos en cualquier cantidad, puesta en las estaciones férreas; Depósito: Bolivar 147 y 149, entre Belgrano y Moreno. 1452 p3 ag 26.

Maestra De francés, español y demas ramos de instruccion; se ofrece una para dar lecciones particulares á domicilio; Libertad 441. 1463 p4 a25

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m j11

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Se necesita Una casa-quinta chica, ó dos ó tres piezas en una quinta, en Almagro ó sus inmediaciones; un aviso dirigirse á C. L. en esta imprenta. 1403 p3 a24

Se desea ARRENDAR una ó dos leguas de campo para ovejas en los partidos de Rauch, Ayacucho ó Taddil. Ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 7. 1378 p8 a24

Se venden Muy baratos dos grandes galpones cubiertos de tejas francesas y todo el maderaje de tea con llaves de fierro; ocurrir á la fábrica de balanzas, San Martin 218. 1198 p8 a19

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 plm j131

Caballos De tiro y de andar, lindos pelos y buenas yuntas, á precios módicos, los hay en venta en la calle Andes 694, pasando Juncal. 1341 p8 a23

¡Atencion! Se vende en San José de Flores, una casa-quinta de las mas cómodas y bien situadas que hay en dicho Pueblo. Para tratar, escritorio calle Cangallo 170. 1307 p6 a23

Vejigas En el depósito calle Defensa 418, se venden por mayor y menor, tanto de yeguarizo como de vacuno, y se garante su conservacion. 200 plm j120

Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 214 plm j120

Ricardo Litzmann Profesor de piano. Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 plm j129

Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Norte.—*Ventury y Ca.,* escritorio: Cuyo 31. 413 plm a3

Se alquilan Seis piezas amuebladas, 2 salones, 3 dormitorios, un comedor, cocina y cuarto de baño; General Lavalle 166. 1588 p15 a28

Atencion Se vende ó se alquila con contrato la casa Alsina 714 y 716, entre Entre Rios y Pozos; dirigirse para tratar Perú 415. 1589 p10 a28

"Frankfurt" Este vapor ha concluido de efectuar su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas.)—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*José y Bernardo Garay.* 1544 p3 a28

Se alquila La casa calle Alsina 352, entre Tacuarí y Buen-Orden, con toda clase de comodidades; para verla, etc., Alsina 371. 1555 p3 a28

Se alquila La casa Temple 25 con 12 habitaciones, algibe, gas, instalacion de baño completo, las llaves 25 de Mayo 268; ocurrir General Lavalle 189. 1579 p3 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1566 p11 a28

Muchacho De 12 á 14 años se precisa para dependiente, escusado se presente sin buenas recomendaciones; Mercería Europea, Artes núm. 372. 1561 p3 a28

Se necesita Una mucama que sepa el español, escusado será se presente sin buenas recomendaciones de su buena conducta; Piedras 305. 1551 p3 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1570 p11 a28

Jardinero Francés, se ofrece para jardines y parques poda, é injertos en cualquier clase de plantas, arregla patios y jardines; por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 443 plm a3

Traductor público J. W. Morse se encarga de todas clase de traducciones, los trabajos que se le recomienden serán atendido con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 1599 plm a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1571 p11 a28

José Rebagliati Herrador de caballos avisa al público que se ofrece para herrar caballos en los pueblos de campaña, poniendo todo lo necesario; darán razon Reconquista 502. 1593 p3 a28

Pascuala Madoz Se necesita saber su paradero por asuntos de interés, sus padres se llamaban José Madoz y Graciosa Oroz, todos naturales de Pamplona; ocurrir Bolivar 66. 1552 p15 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1569 p11 a27

Comanditario Se desearia un comanditario para una casa introductora, con un capital de 200 á 300,000 $ m/c., es para dar mas extension á la casa, beneficios seguros; por mas informes, escribir casilla del Correo 437. 1581 p3 a28

En 55,000 $ m|c. Se vende la casita calle de Perú 436, entre Independencia y Estados Unidos; para tratar, en la misma con el dueño, no se admite corredor. 1586 p3 a28

Acaba de salir "Memorias de un Pampiones" ó viajes y aventuras de Tomás Sanchez de Jurico.—Se vende en todas las principales librerias.—Precio 25 $ m/c. el ejemplar. 1312 p8 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1564 p11 a28

Semilla De alfalfa de Mendoza, fresca superior, la que mejor se reproduce en el suelo de esta provincia; se vende en el Corralon Méjico 57. 1542 p15 a28

Dependiente Que tenga buenas recomendaciones, de 15 á 16 años, se necesita; Cuyo 117, para tratar, de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 1584 p3 a28

En San Isidro Se alquila la casa esquina de Fernando, con sus muebles; darán razon 25 de Mayo 71. 1543 p8 a28

Atención La que firma hace y vende vestidos hechos á la moda de París, á precios muy modicos. Ver para creer, calle San José núm. 73 entre Victoria y Alsina.—*Luisa R. de Giusiano.* 1209 plm a2

Un profesor De idiomas inglés y francés, recien llegado, ofrece sus servicios en colegio, en casa particular ó para hacer correspondencia comercial; dirigirse San Martin 187. 1146 p10 a19

La Cabaña Rivadavia EN MÁRCOS PAZ—Vende el primer lote de Rambouillets á principios de Setiembre, animales muy grandes y de lindos tipos. 1164 p15 a19

Se venden 4 majadas de ovejas mestizas Rambouillet, muy buena clase y limpias de sarna; por mas informes, dirijirse al señor don Francisco Garcia, en el escritorio de William Samson y Ca., Reconquista 212. 1491 p8 a26

Un jóven Recien llegado de Montevideo, de 19 años, desea colocarse en el comercio, conoce el idioma inglés, el portugues y castellano, garante su buena conducta, sastrería; Lima 208. 1570 p3 ag 26,

Se necesitan Dos ó tres piezas sin muebles, para un hombre solo, y que no distan cuatro cuadras del Teatro Nacional; ocurrir á inglés en esta imprenta. 1500 p3 a26

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se ofrece una legua y media de buenos pastos, con aguada permanente, situado en el Partido del Azul, á cinco leguas del pueblo Olavarria. Ocurrir Chacabuco 446, de 8 á 12 del dia. 1495 pl. m. ag 26.

Terreno Se vende uno situado en la calle de Ombú entre Temple y Córdoba, de 10 varas de frente por 58 de fondo, que dista solamente 25 varas del empedrado y está todo cercado de pared ménos el fondo, para tratar, ocurrir Lima 20. 1434 p10 a20

Se vende Un almacen, fonda y bodega de poco capital, situado entre los muelles Pasajeros y Catalinas y las estaciones de los ferro-carriles, hace buen diario; para tratar, á todas horas del dia, Paseo de Julio 328. 1480 p3 a26

Gratificacion Se dará á quien entregue en la calle Esmeralda 370, una pulsera de oro calada que se ha perdido el 21 del corriente desde la calle Esmeralda á Tucuman que está entre Esmeralda y Maipú. 1461 p3 a25

Matrimonios y un peon para la campaña, se necesitan dos matrimonios y un peon; se prefiere que sean vascos; para tratar Buen Orden 466 (Plaza de la Concepcion), de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde. 1323 p6 ag23.

Martin Zeballos ABOGADO.—Se encarga además de asuntos administrativos, ante los Gobiernos Nacional y Provincial; Estudio: San Martin 160. 1053 p15 a17

Se alquila Una casa espaciosa con 3 patios y 14 piezas, á corta distancia de la Bolsa, de los Bancos y del muelle de pasajeros, á propósito para casa de comercio y familia; para tratar ocurrir de 11 á 1 p. m., Reconquista 177. 1031 p15 a17

Se alquila Una casa nueva de 4 aposentos, con zaguan, 2 patios, con altos, y sin ellos, todo el servicio moderno y elegante, á precios lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p1m a8

Electro plateado CHRISTOPLE.—**Suipacha 114.** Dorador, nikelador, plateador, especialista en platear cubiertos, trabajo garantido, refaccion de objetos de arte, casa de confianza.—**Suipacha 114.** 1262 plm a22

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de servicio para domicilio, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras —Suipacha 248, entre Corrientes y Parque—*Marid Ortiz.* 1280 plm a22

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 694 plm a9

Se desea Saber el paradero de Joaquin y Ramon Sautua, naturales de España provincia de Viscaya, se suplica á los que los conocen ocurran al partido del Saladillo, casa de negocio de D. Augel, Mendiguren. 1456 p6 a25

Para arrendar En la Estacion Sarmiento, hay setecientas cuadras de campo para arrendar; para tratar, dirijirse á D. Mariano Rabino en la misma estacion. 1321 p8 ag23.

Motores A VAPOR.—Máquinas de agricultura y otros puestas, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetu Hermanos y Bonaccio, San Martin 218.—Buenos Aires. 1308 plm j8

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, exquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. mi perm

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibe en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 406. perm

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1568 p11 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1567 p11 a28

Para curar Las tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente", preparado por O. E. Recke se vende en la Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. 1486 p3 a26

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los paises frios lo mismo que á los espedicionarios del Polo Norte; Farmacia y Droguería de O. E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 1487 p3 a26

Homeapatía Botica homeopática especial, establecida en la calle Libertad 235, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines, &, &.—Libertad 235. 1488 p3 a26

Casas Se venden dos ó una, al gusto del comprador, sitas en la calle de Córdoba 789 y 793, distan 40 varas del Boulevard Callao, media cuadra de la Escuela Normal y dos del Hospital de Clínicas; para verlas y tratar, Córdoba 793, de 8 a. m. para adelante. 1441 p5 a25

Desde la fecha Y por arreglo entre los abajos firmados D. Jorge Evans, será el único que hará uso de la firma social de Musgrave O'Grady & Ca.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*R. H. O'Grady, J. Evans, E. Musgrave, J. N. O'Grady.* 1459 p7 a25

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes—**General Lavalle 436.** 1084 p3m a17

Manuel Migone Adriano Tenedor de libros que fué de la casa Succomanno y Palau, de Génova, ofrece sus servicios al comercio, posée el italiano, francés y español; para tratar, dirigirse al Hotel del Globo, núm. 5. 1207 p15 a21

Píldoras Digestivas á la panerentina de Defresne, 150 $ la docena de frascos. Carbonato de magnesia, 125 $ &. Alambiques de cobre 500 $. Bolsas de papel 70 $ &. Jabon Brillant de Windsor 50 $ caja de 42 jabones.—**Kelly é hijos,** Suipacha 67. 1208 plm a21

Comision *De Higiene, parroquia de la Concepcion; Seccion 16.*—Esta Comision ha establecido su local calle Buen Orden 710, la que está abierta todos los dias hábiles de 8 á 11, de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m. La Comision se reune todos los Miércoles de á las 8 p. m. 1154 p15 a19

Se necesita Un terreno ó casa de 10 á 15 varas de frente por 70 de fondo aunque tenga gravámen en el Banco Hipotecario, entre las calles Cuyo y Belgrano y desde la calle Entre-Rios hasta la altura del 11 de Setiembre; para tratar, Cangallo 132, altos, de 11 á 5 de la tarde. 1338 p3 a23

Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo—*La Comision.* 369 ag 2 v a15

Una persona Formal con 24 años de práctica en el alto comercio disponiendo en el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros y arreglos de contabilidades por confusas y atrasadas que ellas se encuentren;—buenas referencias, Belgrano 91. 980 p1 a15

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Agencia De colocaciones de los 5 minutos, Perú 198; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al país para casa de negocio y campaña para toda clase de trabajo; Perú 198; frente al monte de Piedad. 314 plm j1 31

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos; dirigir allí mismo. 126 plm j127

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no mas; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 plm j127

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m j11.

Juan Bautista Peyret—Natural de Gurmençon (Basses Pyrenées), su hermana ruega á las personas que tienen noticias de el, y supiesen su paradero, se sirvan avisarselo en Buenos Aires, Avenida Sta. Lucia 169. 1008 p15 a16

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo el nombre de P. Gerbe, calle Chacabuco 27 y 29 continuará sus operaciones comerciales con el nombre de Camille Drouet, á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Julio de 1883.—*P. Gerbe—Camille Drouet.* 1116 p15 a25

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar un baile que tendrá lugar el mártes 11 de Setiembre. Pueden pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*El Secretario.* 1493 a25 v. s11.

Dentista francés Chacabuco 39 (altos) esquina Victoria.—Estraccion de muelas, dientes raiz 20 y 25 $ m/c. emplomaduras á 25 $, limpiar los dientes 25 $, se hacen dentaduras y se componen las que están rotas ó que no sirven; de 8 de la mañana á 5 de la tarde.—*Xavier Tapie.* 1418 p6 a24

Concurso Del Banco Argentino.—Se previene á los acreedores de este concurso que hayan dejado sellos acompañando los certificados presentados, se presenten á recoger dichos sellos en el escritorio de la Sindicatura, San Martin 90, cuarto 16, en el término de quince dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.—Por autorizacion del Síndico: *Andrés Cesario*, Contador. 1372 p15 a24

Fábrica de gorras Para óleos de Cármen Lopez.—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niñas, á precios módicos, y por mayor y menor, todo pedido que se haga será atendido con prontitud y esmero.—**Fábrica de gorras, Santiago del Estero 188.** 870 plm a12

Ferro.Carril CENTRAL ARGENTINO—Los accionistas de esta Empresa pueden ocurrir á recibir un dividendo de 3 %, declarado en Lóndres el 5 de Julio próximo pasado, á la Estacion Central, Paseo de Julio, Oficina núm. 4, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. 1577 p3 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1572 p11 a28

Una cama Un ropero con espejo, una cómoda con tocador, 1 lavatorio completo, 1 mesa de noche, 1 sillon de hamaca, 1 rinconera de luz, 3 sillas, 1 espejo y cuadros lindos, 9 floreros, 3 alfombras, 1 péndula con despertador, el todo es bueno; Cerrito 404.—*Mme. Luisa.*—Juego de sala completo. 1595 p3 a28

...queria Francesa de Alberto ... General Lavalle 414, hay ... colores, desde $ 50 m/c para ... 50 $, pelucas sobre medida, ... señoras, se tiñe el pelo á ... trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—1a. 2a. y 3a. clase, se construyen nichos y bóvedas de la ... Se venden nichos á perpetuidad y se preparan y se diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlivari,** calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, se comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m8

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 j18 v18 ot

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben hacer extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 7253 p30 j131

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 3. 7350 p3m jn8

En venta PARTICULAR.—Terrenos en los mejores parajes de esta Capital, lotes grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; para tratar con su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1144.—Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno grande, á una cuadra de la plaza, buen interés, se da por 20,000 pesos. 794 p20 a11

Aviso Los Señores Nicolás Repetto y Ca., no pueden enajenar la propiedad situada en el Rosario de Santa-Fé perteneciente á la razon social Repetto y Machiavello, sin tener préviamente mi consentimiento.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—JAVIER ARRUFÓ. 1506 p10 a26

Para las imprentas *Pichincha, piedra chinchu.*—Por 240 $f. se vende una buena cantidad de tipos nuevos, con porcion de titulares, sobre además el cuerpo B y pudiéndose dar un periódico como el de la cuarta parte de este diario; ocurrir San Martin 33, escritorio núm. 12. 1527 p3 a26

Al público EN GENERAL.—Con esta fecha he vendido á don José Anacleto Fernandez, todo el menaje de la casa calle Belgrano 236, el que tuviere algun reclamo, lo hará dentro de tres dias, desde esta publicacion, pasado dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1883.—*Juan Guardia—José Anacleto Fernandez.* 1498 p3 a26

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 733 plm a9

Al público *Y á los maestros constructores de obras.*—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano, con todas clases de mármoles para obras á un 20 % menos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p 2m a1

Al comercio Aviso que he comprado el café y billar sito Talcahuano 369, con las existencias de dicho café, de propiedad de don Santiago Orens, previniendo que los que tengan cuentas con dicho Orens se presenten en el término de 8 dias de la fecha, no atendiendo reclamo alguno despues de dicho plazo.—*Teresa Gonzalez de Peña.* 1545 p3 a28

Títulos DE PROPIEDAD—Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarías, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los vireyes, gobernadores, etc., ya sean de esta Provincia como las del Interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú, de 12 á 4 todos los dias, calle Perú 99.—*Ramon S. Campos.* 1578 p5 a28

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1565 p11 a28

A los estancieros Y CLUBS DE LA CAMPAÑA.—Les avisamos que hemos recibido instrumentos que se aplican sobre cualquier piano, con piezas de ópera y de baile, reemplazando ventajosamente al pianista en ocasiones de baile, y con mucha economía, pianos y armoniums desde 2000 $ m/c., Moreno Ensinck & Ca., Florida 160. 1576 p3 a28

Se vende Un magnífico terreno de 100 varas de frente por 75 de fondo, con varias piezas de material en muy buen estado, situada en la calle de Santa-Fé, formando esquina con una calle muy importante y á pocas cuadras pasando la Estacion Centro Américo, se venderá muy barata, pues el dueño necesita ausentarse del país, por mas datos á **J. W. Morse, San Martin 151.** 1598 p3 a28

Gran relojería Y JOYERIA—Suipacha 59—Luis Vignolo y Ca. avisan al público y particularmente á su numerosa clientela que se han mudado á la calle Suipacha 59 frente á la tintorería Prat. Nuevo y espléndido surtido en relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. No olvidarse Suipacha 59. 1324 p6 ag23

A los acreedores De la casa de don J. Machello y Ca.—Por el presente aviso se llama á todos los que se consideren con derecho á algun crédito á cobrar, se sirvan presentar sus cuentas en la calle Cuyo 421, en el término de seis dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se hará lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.—*Juan Machello.* 1419 p6 a24

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que acaba de llegar en el vapor aleman *Paranaguá*, con una nueva magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, jilgueros y pinzones, todos de canto, como tambien pájaros de adorno de Europa, Asia y Australia.—*Adolfo Recke*, Cuyo 110. 1445 p8 a25

Al comercio Aviso que he comprado en esta fecha á D. José García, la parte que me pertenece del palacio nacional denominado "Alfredo", el que se considere con algun derecho á dicho negocio se presentará dentro del término de ocho dias, contando desde la fecha, en la calle Victoria 26, pasados dichos no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.—*Benito Prado.* 1423 p3 a23

Para mercerías Y MODISTAS—Alhajas, broches, anidapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señoras. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa importadora de Steier y Rosenfein—25 de Mayo, 63. 57 plmes a5

A los estancieros Un jóven laborioso desea dedicarse á trabajos propios de administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfaccion, sobre su honradez y aptitudes; dirigirse al Administrador de LA NACION, bajo iniciales B. B. D. 515 p30 a5

A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 88, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio y tipos finos y fantasías. Precios sumamente módicos que para liquidacion del artículo venta por mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandum en la misma casa. 773 p1 a10

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, fila 3 y 5a. sepultura del Nº 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 90 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 1760 p30 a10

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 298 (altos), esquina Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, profesor y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, como tambien á domicilio, lecciones particulares y clases á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 plm a9

A los propietarios Y propietarias de la campaña.—El que firma se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar en su casa, se recibirán comisiones los que se relacionen con su administracion siendo muy pequeño en que hace comision, y cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de campos, se dará toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart.* [illegible]

Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encargan de todo trabajo artístico en mármol, como estatuas, monumentos, chimeneas, lavatorios, &, &, garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confien y á precios muy acomodados; por pedidos é informes, escritorio Venezuela 113, esquina Bolivar. 567 p1m a5

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabio Lasta en el Cementerio del Norte, Seccion Filar. núm. 1º sepultura 7 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de sesenta dias, contados desde la fecha; pasado dicho término se procederá á ponerlos en el osario.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Último plazo. 412 p2m a4

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que vienen vestirlos con elegancia y á precios módicos, pueden visitar nuestra sastrería, que es uno de los mas ricos surtidos de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, Artes 251.—*J. Crespi.* 209 plm j31

No mas humedad Techos, azoteas y humedad. Nicolás Criscuoli, recien llegado, especialista en las composturas de techos sin emplear la tierra romana, para lo cual cuenta con una composicion especial de modo que no vuelva á rajarse mas. A mas tiene otra composicion especial que sirve para hacer desaparecer la humedad, garantido sus trabajos y á precios muy módicos; invita al público que quiera favorecerlo dirigirse calle Rivadavia 754, Taller de escultura, donde encontrarán una muestra del nuevo sistema contra la humedad. 1229 plm a21

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p 3m j18

Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinícola en San Juan, de Marcó y Carossetto, no hay otro en la República, vende por detalle y reparte gratis; Lavalle 391 Vino blanco A A. por damajuana 60 $ m/c., id tinto W. 70 $ m/c., id para postre y para enfermos y convalecientes, vinos añejos de 14 y 18 años se vende por botellas; se recibe órdenes por Teléfono Gower-Bell, núm. 460, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Ca.* 857 p1m a12

Mensura El Agrimensor que firma nombrado judicialmente para medir el terreno de propiedad de D. Félix de Alzaga en el partido de Rauch; previene á los señores linderos de dicho terreno que se empezará á practicar esta operacion en el dia 3 de Setiembre próximo y se les dá este aviso para que puedan ordenar á sus mayordomos ó encargados asistan á la mensura cuando fueren llamados, lo que se hará oportunamente en el terreno.—Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Julio C. Serna.* 1502 p3 a26

Librería HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Doctor Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Se vende Un terreno en el Caballito, muy barato, poblado de árboles frutales de varias clases, terreno alto y de buena vista, sitio de esquina á las calles Independencia y Travesa al lado de la quinta del Dr. Gainza y frente á la del Dr. Bonnet.—El tranway de Rivadavia les conduce hasta el almacen de Repetto en el Caballito y de allí dista solamente dos cuadras hácia el Sud; para tratar en el mismo con don Luis Podestá. 1220 p8 a21

Fernet de Vecchi Según sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca.**—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes y por mayor. 7087 p6m m18

Al comercio Habiéndose de comun acuerdo puesto en liquidacion desde hoy 2º de Agosto de 1883 la casa de comercio establecida en esta plaza calle San Martin 33, y que giraba bajo la razon social: *Cuffini & Alsina* hasta quedar completamente concluidos todos los negocios pendientes y los compromisos contraidos por los mismos, con esta fecha en adelante estará exclusivamente de la firma el Sr. D. Juan Cuffini firmando: *Cuffini & Alsina* en liquidacion.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883. 1382 p15 a24

Ovejas y campo En el partido del Baradero punto denominado Cañada Londa á tres leguas de la estacion San Antonio de Areco y dos de la de Duggan, se venden dos mil ovejas superiores al cerco y se arrienda 14 cuadras cuadradas de campo, sea por mitad ó por año, con poblacion de material, corral y jagüel, campo de primer órden, pastos tiernos. Para tratar en esta ciudad calle San Martin 154 ó en San Antonio de Areco, dirigiéndose á D. Bartolomé Cane. 1393 p7 a24

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO SUOLZING, RIVADAVIA 1059.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional; litre, (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrezco á mas: barniz carruaje, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene la pantelefono núm. 1005. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Carrega, Victoria 330; Museo Industrial y las Pinturerías. 231 p 1m j129

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, es una persona particular, pues solo compra para mandarlo á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta, para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Sastrería DE LA VICTORIA—Casa especial de trajes para niños, Victoria 202.—El abajo firmado, tiene el honor de prevenir al público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir un extenso surtido de casimires para la estacion, de los mejores gustos y de las principales fábricas de Europa.—Las personas que nos favorezcan de su confianza, encontrarán en nuestra casa todo lo concerniente al ramo.—Aprovecho la oportunidad para hacer saber que desde dos años atrás, la casa no tiene sucursal, siendo la Sastrería de la Victoria situada en la calle Victoria 202, la única casa que gira bajo la firma de *Antonio Veyriol y Ca.* 1036 p10 a17

Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por su gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. **NOTA:** Se limpian guantes. 631 plm a8

IMPRENTA INGLESA

Cartera perdida Se ha estraviado una cartera que contiene una pequeña suma de dinero y dos llaves unidas por un llavero que tiene grabada la direccion siguiente: Cornelia V. de Segui, Gualeguaychú; se gratificará á quien la entregue San Martin 203. 5361 p5 a23

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victoria, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental).—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 j115 perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j1 6

Chacras Se ofrecen en venta dos suertes de chacra, con sus edificios cercados, montes y alambrados, al Nor-Oeste del pueblo del Baradero, formando dichas suertes una superficie total de 8 hectáreas y 50 áreas cuadrados, y están situadas en el deslinde del pueblo del Baradero y el de la Colonia Suiza del Baradero de que forma parte. Es escusado recomendar la bondad y calidad de esas tierras, por cuanto, es del dominio público que la Colonia Suiza es la primera por todos conceptos en toda la Provincia; para verlas y demás informes, en el Baradero á don Eugenio Jaccard, y en la Capital, Arenales 445. 910 p15 a14

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

117-CORRIENTES-117

Censo General de la Provincia de Buenos Aires.—Comprende 30 mapas coloridos con representaciones gráficas de los principales hechos sociales y datos generales y especiales sobre todos y cada uno de los partidos ó distritos que la integran: relacion circunstanciada de sus hechos físicos, históricos, administrativos, demográficos, agrícolas, comerciales, industriales, &.—En toda forman un grueso volúmen con mas de 600 páginas de esmerada impresion.—Precio *100 ps. m/c.* el ejemplar.—Sólo se venden en la Oficina de Sellos de la Provincia esquina Bolivar y Moreno. 1513 p6 a26

Campo alto Donde jamás ha habido inundacion, prevaleciendo los pastos tiernos, alfilerillo, trébol, etc., por lo cual está reputado y probado como especial para ovejas, se arrienda una legua y tres cuartos en el Partido de Tres Arroyos, garantiendose que es uno de los mas ricos campos de todo el Partido. Está ubicado inmediato al Quequen Salado, entre Juarez y Bahia Blanca, lindando entre otros con don Benjamin Zubiaurre y con la posta de don Bartolomé Santandreu del camino de Juarez á Bahía; tiene algunas poblaciones y jagüeles, tambien puede venderse con largos plazos y condiciones ventajosas para el pago; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4, ó Cerrito 180, de 5 á 7. 1508 p15 a26

Al comercio Participamos que la sociedad industrial en el ramo de Sastrería que giraba bajo la razon social de Cousio y Pilheu, queda disuelta de comun acuerdo desde esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de la antigua sociedad en liquidacion. Avisamos al mismo tiempo á nuestras relaciones y al comercio en general, que el señor Francisco Cousio queda al frente y como único dueño de la casa Sastrería al Profeta, Cangallo esquina Esmeralda, y el señor Francisco Pilheu como único dueño de la casa sastrería y ropería establecida en el Tandil.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.—*Francisco Cousio—Francisco Pilheu.* 1497 p3 a26

Ropa blanca Extra-fina de Paris, introducida directamente por A. Casaubon, gran Sastrería, calle Florida 77, frente al Teatro Nacional.—Para hombres!! Especialidad de camisas extra finas última moda, calzoncillos puro hilo finísimo y bordados, pañuelos puro hilo y de seda, camisetas, tiernos de punto riquísimo, camisetas de baño, medias hilo de Escocia, medias de algodon clase superior, corbatas y alfileres última moda. Atencion!! Único depósito del famoso elixir dentrífico de los Padres Benedictinos, tan eficaz para curar el dolor de muelas instantáneamente. Atencion!! Sólo depósito tambien de la Tintura del Dr. David Richard, para teñir el pelo y la barba al minuto y del color que se quiera.—**Calle Florida 77,** no confundir el número. 1414 plm a24

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wesuz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, flujos blancos y las úlceras venéreas, se curan de un modo seguro y radical con las píldoras, sin nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen que aumentar la ureta, ha decidido en todas partes donde el Dr. Wesuz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cuidarse de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2658 pl perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con preferencia en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los ojos, por crónica y rebelde que sea, pues con éxito se curan los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, las durezas, las nubes, el desvanecimiento de la vista, la rubicundez de los párpados* y cualquier otra enfermedad en los ojos. No hay ninguna persona que resista á la accion poderosa del Agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista no se confie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2656 pl perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente consigue el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este mismo remedio. El Mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos esponden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe quedará el enfermo convencido de su verdad. Único depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sinó viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson," de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, el único Mata-callos que es del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2657 pl perm.

JUAN H. KIDD Y CA.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

26900	27205	27915	28094	28292	28434	30218
32458	33072	33238	33298	33310	33454	33485
33582	33595	33700	34019	34087	34111	34380
34531	38278	38313	38498	38515	38348	38640
[illegible]	39115	39137	39151	39153	39264	39585
[illegible]	39671	39675	39730	41009	42883	43288
[illegible]	43488	43500	43514	43517	43520	43532
[illegible]	43696	43704	43706	43740	43760	43780
43815	43826	[illegible]	43860	43885	43905	43916
[illegible]	43976	44000	[illegible]	44049	44055	44071
44073	44078	44079	44081	44089	44099	44107
44109	44136	44156	44165	[illegible]	44215	44240
44252	44261	44307	44384	44394	[illegible]	44399
44410	44438	44445	44470	44479	44510	44514
44515	44518	44519	44521	44522	44523	[illegible]
44580	44605	44652	44657	44661	44668	44675
44681	44686	44691	44693	44711	44724	44744
44751	44765	44771	44791	44795	44798	44804
44808	44821	44834	44839	44842	44853	44854
44855	44859	44884	44903	44911	44915	44936
44965	44973	44981	44982	45000	45012	45037
45042	45050	45063	45066	45071	45072	45095
45127	45151	45173	45175	45180	45184	45196
45202	45213	45214				

Números de objetos varios

28201	28481	28990	33611	33631	33654	33183
38252	38459	38494	38527	38951	39233	39299
30406	40584	41883	42238	43489	43506	43518
43600	43615	43626	43635	43767	43871	43947
44060	44130	44210	44265	44278	44289	44299
44347	44354	44418	44471	44472	44497	44501
44559	44583	44632	44638	44659	44664	44761
44835	44914	44948	45013	45024	45039	45041
45047	46079	45113	45114	45162	45223	

Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 1454 p8 a25

HOTEL ARGENTINO
ROSARIO
Libertad 51, esquina General Urquiza
Recien abierto al público ofrece todas las comodidades posibles del ramo, los cuartos son todos ventilados, y la mayor parte de ellos tienen ventanas á la calle.
Los muebles son lujosos y del todo nuevos, el servicio es numeroso y esmerado.
Este Establecimiento es el mejor situado, se halla cerca á la Aduana, al Correo y al Ferro-Carril.
PRECIOS MÓDICOS
Libertad 51, esquina General Urquiza
1504 p 1m a26

117-CORRIENTES-117
6811 miér. viér. dom.

SEGUNDA EDICION
AUMENTADA
TABLAS DE REDUCCION
DE LAS
PESAS Y MEDIDAS
Métricas, Inglesas
ANTIGUAS DEL País
Con equivalentes aproximativos para el comercio
Y UNA COMPARACION DE LAS
Pesas y medidas de la Banda Oriental
CON OTROS DATOS
Compiladas por **Thomas Hogg**
En venta en todas las Librerías y en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd & Ca., Corrientes 117, Buenos Aires. 9106 2a. paj. miér. dom.

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.
FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm. j131

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencias, Lóndres é Italia, y gran premio medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba
No es de extrañar que en algunas casas se procura empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, porque aunque costara el doble, siempre valdría su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ m|c., 1|2 docena 150 m|c. 8158 jn12

Gran depósito de semilla de alfalfa
135—SAN MARTIN—135
Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que les hallarán todas las clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.
135—SAN MARTIN—135
387 plm a2

F. P. Rodriguez & Ca.
138—FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos.
Los catálogos se remiten gratis á quien los solicite.
400 perm. ó p n a2

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
1615 plm 2a. páj. a29

CAZADORES
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenas cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á la caza, á la diversion, á la venta de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
9573 ag12 va20

LUZ ELECTRICA
Para-rayos, teléfonos, telégrafos, avisadores, campanillas eléctricas de todas clases y sistemas para casas de familia, hoteles, teatros, fábricas, talleres y establecimientos públicos.
Planos, presupuestos, colocacion y composturas
Especialidad en instalaciones electro-medicales, telefónicas y de luz eléctrica.
PATENTES DE INVENCION
Se hacen las descripciones y planos del objeto y se corre con la tramitacion para obtenerlas ó revalidar las extranjeras. Por referencias á órdenes, dirigirse á
HONORIO P. CARRERAS
ELECTRICISTA
General Lavalle 638, de 10 á 12 a. m., ó bien por Teléfono al núm. 305 de la Union Telefónica. 1335 plm a26

La Compañía Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de telefonía, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 perm.

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER

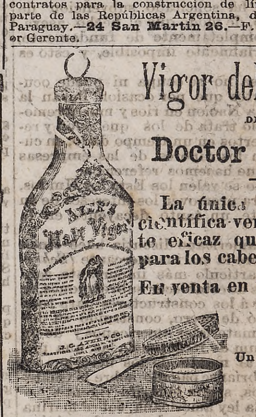

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco **30 $**
Media docena
150 $ m/c.

Segunda Exposicion y Féria Rural
EN MERCEDES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales, de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

Locales.—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al córte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 1º de Setiembre.

Derecho de piso.—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral, al ovino dos reales por cabeza cada dia, al vacuno, yeguarizo y porcino un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon.—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos *m/c.* Las aves de todas especie, un peso.

Cuidado de los animales.—La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentaciones de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: Ó por médio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento al rematador, y se pagará además para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exije para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de la Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la Comision.

Catálogos y avisos.—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta y ese catálogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.—A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para la exhibicion de sus productos.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados si así lo solicita la mayoría de los expositores.

Mercedes, Agosto 9 de 1883.—FRANCISCO ACUÑA, Vice Presidente.—*Máximo A. Debout*, Secretario. 892 p30 a14

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm, n20

A LOS
AGRICULTORES

La sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. La muy acreditada Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo, cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1-51 perm. 23

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon Ozea	Agua Ozea
Jabon superior »	Agua de tocador »
Aceite »	Vinagre de tocador »
Pomada »	Agua para los dientes »
Cosmetico »	Pasta » » »
» transparente »	Polvos »
Brillantina »	Cold Cream »
Extracto »	Sachet »

Se hallan de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
8al p6 m 10 v p m.

Médico Director Externo
PARA EL
Hospital Español

Habiendo acordado el Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia sacar á concurso de oposicion la plaza de Médico Director Externo para el Hospital Español, avisa á los médicos españoles con título revalidado en la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital, ó que solo tengan título de la misma que deseen optar á esa plaza, presenten sus solicitudes á la Secretaria, Victoria 139, hasta el 31 de Agosto próximo, donde se les enterará de los deberes que les impone y los derechos que adquieren con dicho cargo.

El Directorio ha tenido en vista, para darle más formalidad á este acto y todas las garantias indispensables, nombrar un jurado compuesto de los señores: Dr. D. Guillermo Rawson, Cleto Aguirre, Rafael Herrera Vega, Manuel Blancas y Felipe Solá.

De los cuales los cuatro primeros pertenecen á la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital, siendo españoles los dos últimos.

El Programa que ha formulado el jurado para los ejercicios de oposicion es el siguiente:

PROGRAMA

1° Exámen clínico de un caso de medicina y exposicion del mismo, con las reflexiones que el actuante crea oportunas sobre la etiologia semiotica y terapéutica.

2° Exámen clínico de un caso de cirujia y exposicion del mismo con reflecciones sobre causas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

3° Una operacion sobre el cadáver, despues de la cual el actuante hará las observaciones que crea convenientes, sobre el método y proceder operatorios y las curaciones consecutivas.

En los tres ejercicios, despues que el disertante haya terminado, los demas opositores tendrán el derecho de hacerle observaciones ú objeciones á las cuales él podra replicar.

Las disertaciones sobre los casos y sobre la operacion podrán durar hasta 20 minutos, las objecciones 10 para cada opositor, y la réplica 10 más para contestar á todos los objetantes.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital.

Guillermo Rawson, Presidente.—*Manuel Blancas*, Vice-Presidente.—*Rafael Herrera Vega*—*Cleto Aguirre*, Vocales.—*Felipe Solá*, Secretario.

Buenos Aires, Julio 24 de 1883.—*Manuel Barros*, Secretario.
1380 p7 a24

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS**, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farco 45, calle Vauvilliers, Paris

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255
VINOS FINOS DE Oporto
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se reciba en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
341 pml al

KOUMISS
Legítima Cerveza de leche

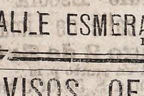

Bebida refrescante, muy reconstituyente y digestiva
SE VENDE
CALLE ESMERALDA 103
1371 p15 a24

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(Nº 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de milhectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7953 p90 jn8

(Nº 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70,000 $ la legua. Sus linderos son: Constan Peguin, Pigarosa é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7954 p90 jn8

(Nº 8)

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta, de 150,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Arana G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Aranco.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
7055 p90 jn8.

(Nº 9)

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln, compuesto de 8,000 hectáreas.

Sus linderos son: don Luis Palma, la Seccion 13a., Seccion 15a. y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 $ m/c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA: Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
8770 p3m jn28

(Nº 10)

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el partido de la Loberia, compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas, 60 centiáreas.—Sus linderos son: Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan C. Barbosa, Manuel Panda.—La base de venta será de 150,000 $ legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
1530 a26 v n16

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Establecido en Santa Catalina
PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaria de la comision calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera El Plata, antes Exter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Los toros Pilcomayo, Bermejo y Agrio el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 $ m/c si solamente á potrero.

Para los sementales El Plata, Rio Negro y Neuquen se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Salado, se admitirán cien vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: Exeter
(S. B. vol. 14, páj. 246) hijo de Lady Sophie por King Tom y Bridle y de Catedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO
Antes: Jung Hausmeyer
Nacido el 15 de Marzo de 1878
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwau y éste de Antinor.

NAUQUEN
Antes: Chief of the East
Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1387 por Cupdearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mocy.

PILCOMAYO
Antes: Reflector
Nacido el 4 de Enero de 1881, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40619 y Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO
Antes: Prince of Britain 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantines por Royal Benedict 27,343.

AGRIO
Antes: Sir Idris 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Herd 1881 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 464.

SALADO
Antes: Tam O' Shanter 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford, hijo de Thoughtful 5,063 y Duchess 4th. (Vol. XI P. 302) por Trenegau 5077.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jokey-Club.
9511 jl14

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
ag13iv 13n

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.
Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga
PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Ca, rue de Palestro, 29.

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
70-SAN MARTIN-70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm. vp sal.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS** del **Dr CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Cia; — ZINERONI y Ca.

Máquina segadora y atadora con hilo
LA PORTEÑA
DE SAMUELSON & Ca
Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA

Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.	Baldosas, tejas, piedras cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.

FIDANZA Y LYNCH

NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo.
259 perm. ag1

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Compañias Nacionales
DE SEGURO
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO

LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, contados desde la fecha, para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion General de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos.

Dichas propuestas serán abiertas en esta Direccion General de Rentas el dia 7 de Setiembre, en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que quieran concurrir, á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*L. S. Boado*, Secretario.
1115 p30 a18

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Setiembre próximo, empieza á regir nuevamente el horario que se suspendió á causa del mal tiempo.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1883.—LA ADMINISTRACION.
1355 p7a23

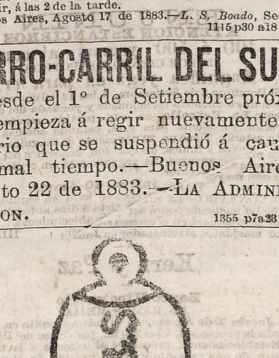

Alambre de patente

Campana Extra	número 6	resistencia	2136	libra
De acero	» 6	»	3307	»
Id id	» 7	»	2776	»
Id id	» 8	»	230	»

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
» » pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**
Deptos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca

Asociacion Rural de Chascomús
11a FERIA
Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 443.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario.
9070 p75 jl5

LA PLATA
Empresa de limpieza á vapor

La mas ventajosa por sus precios y condiciones, funcionará desde 1° de Setiembre próximo.

Dirijirse por pedidos á la Gerencia, Alsina 138, ó Cuyo 1331, y aparato pantelefónico núm. 507 y 1095.

LA PLATA
Empresa de limpieza á vapor de letrinas, sumideros, aljibes, etc
COMODIDAD, ECONOMIA Y CELERIDAD
1258 p10 a21

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA—en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

Administracion General
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jurys que por la Ley han de entender en los reclamos sobre avaluacion de la propiedad raiz, se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde, para las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro ó Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal, en el mismo local, calle (Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.*
9934 24jlv ag31

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitaliciass más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 á 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobrevia viente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, y posedoras de pólizas expedidas por "La Equittiava" los siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. P. Llambí Campbell
» » Thomas Duggan	» » P. Christophersen
» » Adolph Mantels	» » Adrew C. Bean
» » Ernest Bergmann	» » Charles C. Bowers
» » Edward Matthey	» Dr. James M. Ayer
» » Albert Meyer	» » Louis Colbourne
» » Robert J. Runciman	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa
Para más pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas Nº 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala núm. 22, Montevideo).
9767 pl año el7 dpm

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
Espléndido remate artístico
DE NOCHE
DE ESPLENDIDOS BRONCES DE LOS MAS RENOMBRADOS ARTISTAS
Los dias Viérnes 31 de Agosto y Sábado 1° de Setiembre, á las 8 de la noche
AL CONTADO
EN LA CALLE DE FLORIDA NUM. 164

Venderemos en los dias arriba expresados, un espléndido surtido de artículos de fantasia y bronces, de renombrados artistas como ser: Tarjeteras de bronce, bajorelieves, habaneras, licoreras, cuadros de mérito, acuarelas y cromos, soberbios jarrones de porcelana, novedades y Bibelots de extraordinario buen gusto, tápices originales persas, etc.

NOTA: Los artículos estarán en exhibicion en nuestra casa, los dias Viérnes y Sábados por la mañana.
1519 p6 a26

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El VIERNES 31 del corriente, á las 12 del dia
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
Surtido variado y completo para registreros, roperos y tenderos y merceros.
1655 p8 a29

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1° de Octubre, dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra de 15.000,000 $f.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—J. M. LA FUENTE, Secretario.
866 p a12

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 168

Colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

La Secretaria de la Intendencia recicirá propuestas cerradas el Miércoles 8 de Agosto, á las 2 p. m., para el empedrado de la calle de Victoria, entre las de Misiones y Pichincha, bajo las siguientes bases:

1a. El trabajo será hecho en las mismas condiciones de construccion que figuran en el proyecto de contrato confeccionado por las Oficinas de Obras Públicas, y que puede consultarse en la misma.

2a. El pago se hará al contado y en la proporcion indicada por la ley de 29 de Setiembre de 1882.

3a. Los que deseen presentar propuesta, depositarán en la Tesoreria de la Municipalidad la cantidad de doscientos pesos fuertes, en prueba de que el contrato será firmado y del cumplimiento del mismo.

4a. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no llene estas condiciones, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—*El Secretario.*
189 pl mjl28

Se vende particularmente
ó se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó menos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild*: Chacabuco 9 ½, (altos).
169 p1m. jl28

La Compañia Telegráfica
DEL
RIO DE LA PLATA (LIMITADA)
Comunicacion directa por los cables con todas partes del mundo
OFICINA: CALLE PIEDAD 112, BUENOS AIRES
REDUCCION DE TARIFAS
AL PÚBLICO

Esta Compañia hace saber que desde el 1° de Setiembre próximo, empezará á regir una tarifa nueva con una REBAJA notable en los precios sobre telégramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás paises como se verá en los precios siguientes:

	Por palabra
BUENOS AIRES á Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Santos y Rio Janeiro (en idioma inteligible)	$f. 0.50
» (Código)	» 0.70
» á Bahia y Pernambuco (en idioma inteligible)	» 0.70
» (Código)	» 0.90
» á San Vicente	» 2.24
» á Madeira	» 2.87
A CUALQUIER CIUDAD EN	
Portugal	» 3.13
España	» 3.28
Bélgica	» 3.30
Gran Bretaña	» 3.24
Francia	
Holanda	
Dinamarca	» 3.31
Noruega	
Luxemburgo	
Alemania	
Italia	
Suiza	» 3.34
Suecia	
Argelia	
Nueva York	» 3.75
Habana	» 4.30
Austria	» 3.40
Grecia	» 3.45
Malta	» 3.26

Para mas informes, ocurrase á la Oficina de la Compañia, calle Piedad 112—Calle del Cerrito 112, Montevideo—**Juan Odham**, Gerente.
983 p 1m a15

Nobel's Explosives Co.
LIMITED
Compañia de materias explosivas
DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36**
8608 p3m jn2

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*El ingeniero.*

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esa operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Dientos — Dentaduras — Extracciones — Empastaduras
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

FERRO-CARRIL DEL SUD
LICITACION
De la Confiteria de la Estacion Tandil

Las personas interesadas en obtener en alquiler la Confiteria de la Estacion del Tandil, la cual tiene mostrador, armazones, &, lo mismo que las otras confiterias sobre las líneas, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirigidas al Administrador del Ferro-Carril, plaza Constitucion, antes del 5 de Setiembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen, y nombrando dos fiadores, con la direccion de sus domicilios.

La persona que consiga la Confiteria, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las Confiterias.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que los soliciten.

No se compromete la Compañía á alquilar la Confiteria al mas alto postor, ni á ninguno de ellos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*La Administracion.*

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 13 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaria en Sierra Chica.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los interesados que concurran, y se presentarán con un certificado de depósito por la cantidad de 15,000 $ m/c, á la órden del Presidente del Departamento.

El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretar.*
83 p 1m all

Municipalidad de la Capital

La Municipalidad solicita en arrendamiento una casa espaciosa que esté situada en los suburbios y conveniente para dar alojamiento á cien enfermos crónicos.

Se reciben propuestas al efecto en la Secretaría Municipal de la Intendencia.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
1251 p10 a21

OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para provision de alimentos

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios, ó ver aquel en *La Tribuna Nacional*, donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*El Secretario.*
1065 p al7

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.
7585 m13

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo menos de 80 kilómetros, debiendo abonarse por cada cama de dormitorio con tres camas el importe de seis (6) boletos de primera clase.

Estos compartimientos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Jefe del Movimiento en la Estacion "Once de Setiembre".—Agosto 10 de 1883.—*El Gerente.*
815 p15 all

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

ALFALFAR
DE 60 CUADRAS

Se arrienda por 1, 2, 3 ó 4 años un alfalfar nuevo, sembrado en Marzo del año pasado, compuesto de 60 cuadras cuadradas de 24,500 varas. El alfalfar y un potrero para pocos animales, está bien alambrado.

El establecimiento tiene una buena casa de material para peones, dotacion de caballos y bueyes, 2 guadañadoras y un rastrillo para caballos, prensa para fardos de campo y multitud de útiles para principiar la explotacion del negocio. Se exije arrendamiento módico.

Para tratar, calle de Estados-Unidos 578, en Buenos Aires, ó en el pueblo de Suipacha, Estacion del Ferro-Carril del Oeste, en casa de Juan Creaghe, donde está el alfalfar próximo á dicha Estacion.
1169 p10 a19

PUERTAS Y VENTANAS

En el gran depósito calle Cerrito 138, encontrarán gran cantidad de ellas á los precios siguientes:

Puertas vidrieras de	5x10 marco	pino tea muy buenas	$ 350
« «	«	algarrobo extra	« 380
« «	5x10½	« tea	« 360
« «	«	algarrobo	« 400
« «	5½x11	« tea	« 380
« «	«	algarrobo	« 420
« «	6x12	« tea	« 400
« «	«	algarrobo	« 450
« «	6x13	« tea	« 450
« «	«	algarrobo	« 480
« «	6¾x13	« para negocios puertas por fuera	« 550
« «	«	para negocio marco tea	« 600

á tableras de zaguan superior 6x14 — 1100; tapadas lisas de 5x10 marco tea — 220; « extra fuerte — 350

« «	4x9		« 170
« «	3⅔x9		« 200
Ventanas de	5x10	marco tea 340 $ con reja	
« «		algarrobo 380 $ »	
« «	5½x11	tea á 375 $ »	
« «	12x6	con reja	
« «		algarrobo con reja	
« «	8x4	marco tea á 230 $ con reja	
« «	4x6		
« «	3x5		
« «	3x4		

Hay á más marcos de algarrobo y de pino tea para puertas y ventanas y celosias baratisimas. No olvidarse: **Cerrito 138.**—Pantelefóno 71.
13035p13 a22

JABON
TRASPARENTE
DE
COCO
NUEVA PREPARACION
PARA EL TOCADOR
SIN RIVAL COMO
BARATURA Y PUREZA
VÉNDESE EN TODAS
LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS
AGENTES POR MAYOR
ED. HAMMER y Ca
140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros
642 p 3m as 4 d p

COLEGIO PARODY
Número limitado--Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba
51 p 1m jl31

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Tandil

Desde el dia 10 inclusive del presente mes, se abrirá al servicio público la prolongacion del Ferro-Carril del Sud de Ayacucho al Tandil.

Los trenes hasta nuevo aviso, marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Ayacucho	9.10 p. m.	Tandil	5.15 p. m.
Reconquista	9.49 «	Victoria	5.55 «
Victoria	10.30 «	Reconquista	6.36 «
Tandil	11.10 «	Ayacucho	7.15 «

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*La Administracion.*
1133 p10 a18

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Quimico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Gran liquidacion

Estando en liquidacion la marmoleria **Piedad 460**, se avisa al público que desde hoy se vende con una notable rebaja en los precios de costumbre. Gran surtido de chimeneas, estátuas, urnas, brocales, etc.
460 Piedad 460
1236 p15 a21

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca
Y en casas de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes.

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario.
7945 a28 v n6

Venta de terrenos en La Plata
Oficina de Tierras
30 BOLIVAR 30
La única que tiene los mejores lotes en La Plata

Tenemos en venta algunos lotes de los mas centrales y de mas porvenir, en las Secciones 15, 16 y 4a. y algunos otros muy bien situados en otras Secciones, sobre los principales boulevares.

Nuestro encargado en La Plata

Para mayor comodidad de los interesados, tenemos un encargado permanente de nuestra Oficina en la Estacion La Plata, para dar datos y enseñar los terrenos.
30 BOLIVAR 30
1311 pl m a23

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
PARA TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
69, CANGALLO, BUENOS AIRES 8826 pem

Campo en arrendamiento
EN
LINCOLN

Se arriendan en este partido ocho leguas próximamente de campo de primera calidad, libre de inundaciones, puede alquilarse el todo ó parte á precio reducido; ocurrase á Manuel Bravo, Cangallo 95.
1337 p8 a23

VAPORES

Para Montevideo El vapor nacional MONTEVIDEO, sale hoy de Balizas interiores á las 5 p. m. conduciendo pasajeros, para los cuales tiene espléndidas comodidades, carga, encomiendas y dinero á flete.—Agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149.
1832 p1 a29

Sociedad General Trasportes Maritimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de gran fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Groffis saldrá el 3 de Setiembre.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, en necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán cuarto de pasaje, de 8 a 12 medio pasaje y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayaba y Cuyabá los vapores RAPIDOS RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2?, y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranagué, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale e commerciale coll' América Meridionale (Amatore Matteo Bruzzo).—El vapor italiano *Colombo*, saldrá el 7 de Setiembre, para Génova, Nápoles y escalas.—Por pasajes y mercaderias, dirijirse al agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Vapores--Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Bárdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Para Concordia y Salto Vapor General Racedo. Cambio de itinerario: Desde el 24 del corriente Agosto, este vapor saldrá de nuestro puerto todos los Miércoles á las 10 p. m., llegando de regreso los Domingos; conduce carga, pasajeros y encomiendas.—Agente: *F. G. Zambianchi*, 5 de Mayo 39.
1440 p8 a25

Carrera Costa Sud Con los vapores.—Watergeus y Tero.—Para Bahía Blanca el vapor paquete belga WATERGEUS, de porte 1000 toneladas; saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 29 del corriente á las 2p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; saldrá de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahía Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahía Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida.—Por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102.
perm. jl20

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Juéves y Sábados á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos para pasajeros y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenesde carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 1° de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto I°**, saldrá el 1° de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
451 perm. a3

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Havre el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 11 de Setiembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228

Mensajerías Fluviales A VAPOR — **Nuevo itinerario**—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lunes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Telefono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañia de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brasil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen*.—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

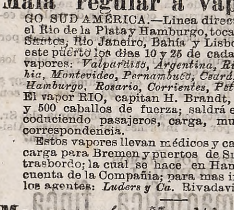

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—El paquete nacional **Guarany**, capitan Antonio Valentino; para Rosario, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 30 de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.
perm.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor RIO, capitan H. Brandt, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Setiembre, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **CONGO**, comandante Lecointre; saldrá el 6 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mar, trin Donos*, Piedad, 52 altos.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

La Platense Compañia francesa de navegacion, á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FÉ, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectuará cada dos semanas tres viajes á Santa-Fé, tocando en todos los puertos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE TROBANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—*Martiniano Dominguez.*
1628 p1m a29

MUNICIPALIDAD DEL PILAR

Por disposicion municipal de fecha 1° de Julio del corriente, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del pueblo, que se encuentran baldios, se presenten ante esta Secretaria á hacer sus títulos respectivos que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberse presentado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios expresados, y la Municipalidad dispondrá de ellos en beneficio público.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—MARTINIANO DOMINGUEZ, Presidente.—*J. M. Dominguez*, Secretario.
1629 p30 a29

Por disposicion de don José Maria Callejas, Juez Comisario del concurso formado á don LUIS CALLI, se cita y emplaza por el presente á los acreedores de dicho concurso, para el dia Miércoles 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico definitivo. Dicho acto tendrá lugar en el salon de despacho del Juzgado de Comercio de la Capital de la República Argentina, el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.
1273 p7 a22

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.*
1135 pl m va31

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. José A. Capdevila, se cita y emplaza por el término de quince dias, á don PATRICIO MACHADO, don HILARIO SALVIO AVILA, á don JUAN RAFFELLI y á doña DESIDERIA LORTÉ, que intervengan en los autos seguidos por don Angel C. Sagasta, representante del Banco de la Provincia, en los autos seguidos por dicho establecimiento contra don Juan Erica y don Victorio P. Correa sobre cobro ejecutivo de pesos, para que comparezcan en la escritura de venta otorgada á favor de este ultimo... de Alvear núm. 28; por don Hijinio Salvio Avila, de una fraccion en el Cuartel 5° del mismo partido y por don Juan Raffelli y á doña Desideria Lorté, de otra casa ubicada en la calle de Maipú y esquina á Lamadrid, siguiendo en el Pueblo Chascomús, se les emplaza para "Buenos Aires, Agosto 16 del corriente año" á los Escribanos de Chascomús, para que comparezcan á este Juzgado. Dicha notificacion se les hará por los diarios *La Libertad* y *La Nacion*, á fin de que comparezcan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.—*Arturo Mom*, oficina en Cabildo, altos.
1403 p15 a26

Por disposicion del señor Don Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso formado á don SEVERO FEIJOO, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores y por el término de quince dias, que en la Secretaria del juzgado queda depositado el estado de graduacion de creditos, á fin de que puedan inpeccionarlo, de acuerdo con lo que dispone el art. 1086. del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.
1499 p15 a26

Se hace saber á D. NEMESIO LOPEZ, que en el término de quince veces contados de la publicacion del presente, que se efectuará en los diarios *La Libertad* y LA NACION, debe comparecer ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y contestar el traslado que se le confirió en los autos seguidos por los señores Corabassa & Ca. sobre mensura de la operacion practicada por el Agrimensor D. Félix Dabadié de un campo de dicho señores situado en el partido de Lincoln.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
1511 p15 a26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don NICANOR PERDRIEL, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*Manuel Garay.*
1217 plm a21

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO GNECCO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar núm. 21, Cabildo.
1098 p30 a15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ANTONIO ARBURRUA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria á cargo de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
263 plm jl31

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO DENIDET, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Manuel Garay.*
805 p30 all

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FAUSTINA MONSALVO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 7 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.
1223 p30 a21

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á D. SANTIAGO OLIVERA, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado y oficina del infrascripto á fin de prestar la vénia solicitada por su esposa Catalina Garibotti para intervenir en la testamentaria de su padre D. Juan Garibotti, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
555 plm a5

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia. en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á D. ALCIDES CALVENTO, para que en dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á tomar la intencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Gerónimo Calvento y Doña Catalina Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 11 de 1883.—*Ignacio F. Gimenez*, Escribano Público
337 plm al.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico, M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza y por el presente á doña ANDREA, doña FELISA, don JOSÉ HONORIO, doña MERCEDES, doña FORTUNATA, doña MATILDE, don CIRILO y doña JULIANA PEREYRA, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Hilario Ramallo y doña Rosa Aguiar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Agosto 13 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
1170 p30 a19

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUDOVICO RESSIA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento á lo que haya lugar en derecho.—Bolivar, Julio 25 de 1883.—*Pedro. A. Duval*, Juez de Paz.
732 p30 all

TRIPE
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
Tripe rizado doble ancho de primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
1476 p15 a26

Por disposicion del señor Juez Comisario nombrado en el concurso formado á los señores BRINGAS HERMANOS, don Camilo Meneses, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que dentro del término de 20 dias, contados desde esta fecha, deben presentar al Síndico don Manuel Fresno los títulos justificativos de sus créditos, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 507 del Código de Comercio se previene á los tenedores de bienes del fallido, que no podrán hacer entregas ni pagos á éste, so pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entrega de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Camilo Meneses, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Agosto 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
1430 p20 a25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO RAGGIO y doña JACINTA MERELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
806 plm all

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO OBERTI, ya sean como herederos ó ya como acreedores; á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto de 1883.—*Martiniano Dominguez.*
1585 p30 a28

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL GARCIA BUCETA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bahía Blanca, Agosto 3 de 1883.—*Ignacio Botet.*
1313 p 1m a23

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza, á todos los que como herederos y acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL BATTAINI, para que dentro de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Agosto 1° de 1883.—*Juan R. Claro.*
516 p30 ag 5

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO CANEPA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 24 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.
1539 p 1m a28

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA TRISACH, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
1552 p30 a28

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia enlo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José ... se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. RODOLFO RONCHETTI, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda que por cobro de promotras valor de 27,500 $ m/c. se ha iniciado por el Apoderado del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Haciéndosele saber al mismo tiempo que á solicitud del representante de dicho establecimiento se ha ordenado y tomado razon en la Oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.—*Cirilo P. Romero.*
1368 p15 a24

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TOMAS PASOS y doña FRANCISCA MATHEU, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Federico Isla.*
926 p30 a14

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERÚ — 221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y recibirán estos la póliza correspondiente. Las prendas de oro y plata... de tasacion, recibiendo las prendas en depósito, como garantia del préstamo y entregando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará en arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion y diligencia, abonando además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado desea suspender el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo representa.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que ha de en cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—E. A. Lahitte, Gerente, L. Bergeire, secretario.

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert. M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild. Esta Compañia hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas y descuenta letras.

Por demás pormenores, ocurrir en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.
315 plm jl31

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

AGOSTO
Miercoles 29 á las 2—De 7 hermosas vacas Durham de los Sres. Elia—En mi casa.
Miércoles 29, á las 2.—10 leguas de campo en General Acha. al mejor precio.—En mi casa.
Viernes 31, á las 12—De artículos de bazar—En casa.
SETIEMBRE
Sábado 1, á las 2—De una casa y 1 solar en Bahía Blanca.—En casa.
Juéves 6, á las 2—De 10 carneros Rambouillet del Sr. Dn P. Reid.—En casa.
Juéves 6, á las 2.—De 20 notables carneros Rambouillet de los Sres, Pellegrini y lagos.—En casa.
Juéves 6, á las 2—De 15 hermosas borregas Rambouillet de Mr. Victor Gilbert.—En casa.
Juéves 6, á las 4.—De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.
Viérnes 7, á las 12—De buenos muebles.—En casa.
Domingo 9, á las 3.—De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327. Base $ 366,932 m/c.
Domingo 16 á las 12—gran remate féria en la Estanzuela del S. Quirno en Moron.

A los Sres. Hacendados

Tengo para vender particular un selecto lote de toros Durham 7[8 y 15[16 sangre de reputado orígen.
Los señores interesados pueden pasar por mi casa San Martin 51, donde recibirán mayores datos.
Hector C. Quesada
1064 p10 ag 28.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas; para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA —San Martin 51.
9533 jl 14

POR EL MISMO
Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios roperos, lavatorios etc. etc. alfombrados de tripe etc, cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno sólidos. nuevos y elegantes.

Al mejor precio y Al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 7 de Setiembre á las 12 del dia vendere al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es así: Juegos de sala, dormitorio, comedor, sillas de fantasia arañas, espejos, cuadros, roperos de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centros, etayers, chi-ffoniers, cortinas, galerias. etc.
1 a26

POR EL MISMO
15 carneros sangre pura Rambouillet
Venidos en el paquete PORTEÑA
ELEJIDOS EN LA RENOMBRADA CABAÑA
BAILLEAU AINE en Illers, Francia
Por D. Patricio Reid
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 6 de Setiembre de 1883, á las dos de la tarde, venderé por órden y cuenta de don Patricio Reid, este especial lote de carneros, elejidos con mucho cuidado en la cabaña **Bailleau Ainé**, estan marcados y numerados B, 372, 417, 433, 436, 495, 502, 505, 517, 520, 523. Son de 2 á 3 años de edad, algunos de ellos habiendo ya servido como padres.
1063 a23

POR EL MISMO
15 hermosísimas borregas
Sangre pura Rambouillet
Animales de la alta reserva de la afamada cabaña
De Mr. Victor Gilbert
En Wideville--Seine et Oise
Al llegar en el paquete PORTEÑA
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 6 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á vender al contado y al mejor postor un lote escojido de borregas Rambouillet de la celebre cabaña de Mr. Victor Gilbert en Wideville. Estos animales son jovenes de un tipo escepcionalmente esplendido y vienen prolijamente cuidados con esmero por un pastor y BAJO CUBIERTA a fin de preservarlos del polvo del carbon, suciedad del buque y golpes de mar lo que haya podido sucederles muchas veces los animales bajo una vista que los desmejora.

Segun informes recibidos este lote de borregas es el mas selecto de los que se hacen venir en venta en el Rio de la Plata de la cabaña antes citada y la que como les sabido, goza de muchísima fama en virtud de sus excelentes productos.

El origen de la cabaña de los Srs. Olivera que tanta aceptacion goza aquí, procede como es de de notoriedad, de esta cabaña.

Los animales podran verse en mi casa 5 dias antes del remate.
1520 a26

POR EL MISMO
De 20 notables carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
SAN JUAN
De los señores Pellegrini y Lagos
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 6 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña San Juan, propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Pascha", núm. 1410, que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.

Puedo asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecha á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882, y que están cuidados á galpon abierto y potreros, como podran apreciarlo las personas inteligentes.

Llamo la atencion sobre este lote de carneros que se distingue por la abundancia y las buenas cualidades de la lana. 4 dias antes del remate podrán verse en mi casa San Martin 51.
1535 a26

POR EL MISMO
EN BAHIA BLANCA
Una hermosa casa
A LA MODERNA
4 BUENAS HABITACIONES

Edificado sobre un terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina a dos calles las mas importantes, a solo 3 cuadras de la plaza principal, a una cuadra del mercado y sobre el gran camino del puerto.

Renta actual 600 $ mensuales
Base ínfima 50,000 pesos m|c.

Un magnífico solar lindero a la casa y que forma esquina, 40 vs. de frente por 70 de fondo.

Base de venta 9 $ vara cuadrada
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 1° de Setiembre, á las 2 p. m., venderé por precio que exeda á las infimas bases fijadas al contado, la buena casa y el solar á que me refiero, ubicado en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores especuladores sobre esta tan importante venta, pues se trata de un terreno y casi de un porvenir inmenso, situados en un parage de movimiento comercial siempre creciente.

Los titulos de propiedad son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.
941 a14

POR EL MISMO
Notable gran remate féria
En la Estanzuela de MORON
Por cuenta y órden de su propietario el
Sr. D. Norberto Quirno Pizarro
Gran cantidad de vacuno
Espléndidos toros y hermosas vacas
LA MEJOR SANGRE DURHAM
Ovejas y carneros Rambouillet
Notables carneros y ovejas
Lincoln! Lincoln!
GRANDIOSO Y UNICO REMATE
Por la belleza de los animales, la bondad de la sangre y la perfeccion de los tipos
¡A lerta Sres. criadores!
¡La venta en pequeños y grandes lotes!!
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Setiembre á las 12 en punto venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el S. D. Norberto Quirno y como productos de **La Estanzuela de Moron** la gran cantidad de vacas sangre Durham, cuyo orígen y justos todos conocen y aplauden.

El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela pretende con sus ojos ejemplares sangre Durham que posee, realizar con los animales importados que diariamente se reciben en venta.

Los Sres. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros prémios en las Exposiciones á que concurren y que estos vacunos han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Fruto, &, &.**

El detalle completo de la gran féria, irá despues.
1184 a19

POR EL MISMO
Alerta Sres. Estancieros
ESPLENDIDO LOTE DE VACUNO
6 hermosas vacas
Y UNA NOTABLE VAQUILLONA
De la mejor sangre ni mas bella tipo
DIGNAS RIVALES DE LAS IMPORTADAS
NACIDAS Y CRIADAS EN EL CAMPO
Hijas del famosisimo toro Ambassador, servidas por el renombrado toro importado Juniper *Elejido especialmente en Inglaterra para la Cabaña Tapiales*
Por cuenta y órden de los
Señores Elia
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 29 de Agosto á las 2 p. m., venderé al mejor precio y al contado, las 6 hermosas vacas y 1 espléndida vaquillona la mejor de sangre pura sangre Durham acreditados productos de la Cabaña Tapiales, porcuenta y órden de los Sres. Elia.

Las vacas y vaquillonas que ofresco son dignas de llamar la atencion de los Sres. Criadores, siendo un tipo acabado y notable, siendo que estas animales de no tienen preparacion alguna. El detalle es así:

Aurora núm. 45, vaquillona overa, 3½ años, servida por **Juniper**.
Alaska núm. 50, vaca overa rosada, 5 años, servida por id.
Miriam núm. 82, vaca colorada, 4 años servida por id.
Lonsdaine núm. 43, vaca overa rosilla, 5 años, servida por id.
Cristina núm. 66, vaca colorada 5 ½ á años servida por id id.
Porteña núm. 80, vaca overa, 5 años, servida por id.
Fanny núm. 33, overa rosada, 4½ años.

Los animales pueden verse en mi casa San Martin 51, dos dias antes del remate.
1181 a19

POR EL MISMO
GRAN REMATE BAZAR
Inmensa cantidad de artículos Ingleses y alemanes

Adornos chiches, servicios para mesa, id para banquetes, gran variedad de relojes de pared y de sobre mesa, cuchillos y tenedores de metal blancos y rico acero, cucharas y cucharones, etc., etc.

Artículos para tocador
Jarrones de varias clases en pequeños y grandes lotes
Papel de carta rica clase y una variedad inmensa de artículos todos necesarios.

Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 31 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta de varios, un selecto y variado surtido de artículos de bazar de las mejores fábricas y marcas conocidas.

Entre los mil artículos que se ofrece hay gran cantidad de relojes, juegos para mesa, cristaleria, cubiertos, cuchillos, tenedores, cucharas, para sopa idem para te, adornos varios de las formas mas elegantes y raras y por último toda clase de artículos de necesidad para familias escritorios etc etc.
1416 a24

POR EL MISMO
EN GENERAL ACHA
10 leguas de rico campo
Los lotes Ns. 24 y 25
Y mitad del N. 17
Del plano definitivo
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B.
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Señores
Lumb, Tejedor, Fontana y Horta
INMENSO PORVENIR
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo con pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
Las condiciones para el pago son muy cómodas
1[3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miercoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé al mejor precio y en condiciones de pago a que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9. letra B. del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismos, esta perfectamente marcado en las cronicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.

"**General Acha**" creado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los Sres. especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. Mas datos y muchos informes, planos etc. á mi casa San Martin 51
886 a12.

POR EL MISMO
Una linda casa quinta en Belgrano
En la calle Maipú 57
57 mts. a la calle Maipú por 43 mts. 70 cts.
a la calle Pavon
INMENSAS COMODIDADES
14 hermosas habitaciones
GRAN JARDIN Y QUINTA
Todo el gran terreno cercado de pared
Depósito para agua, pozo, corredores, etc
Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima $ 166,458 m/c
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde enderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintorezco Belgranc.
La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO
17 buenos carneros Rambouillet
PURA SANGRE
Productos de la Cabaña de MORON
Del señor Angel L. Medina
Animales jóvenes y de rica y abundante lana
¡¡HAY MUY LINDOS TIPOS!!
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Sabado 1° de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. don. Angel L. Medina el selecto lote de carneros Rambouillet pura sangre á que me refiero y cuyas buenas condiciones los Srs. criadores pueden apreciar viéndolos en mi casa San Martin 51. desde mañana temprano. 1664 a29

POR EL MISMO
Judicial
Alerta Sres. capitalistas
LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS
CALLE DE CHARCAS 325 AL 327
Contruccion sólida, y elegante, inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts. 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada más barata
La base ínfima ps. 366,932 m c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr Bustos.
Venta Ad-Corpus
El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde enderé por un precio mayor que la base fijada, la magnifica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construcion seria largo elogiar.
Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres.. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 500,000 $ m/c.
Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.
NOTA.—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
AGOSTO
Miercoles 29 á las 4—En nuestra casa de 9 manzanas terreno en Bahia Blanca.
Miercoles 29 á las 2.—De carneros y ovejas raza Zajona Electoral de la cabaña "B. Rivadavia".
Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.
Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.
Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31,250 m/n.
Viérnes 31, á las 4.—Do la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.
Viérnes 31, á las 12. En nuestro depósito Alsina 50. De plantas del Dr. Insiarte.
SETIEMBRE
Sábado 1°, á las 12.—Del menaje de la casa habitacion Temple 167.
Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en el Partido Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.
Sábado 1° á las 3. De la finca calle Artes núm. 379 Base de venta $ 700,000 m/c.
Lúnes 3, á las 2. En nuestra casa. De carneros Negretes y Rambouillet importados.
Lúnes 3, á las 2. En nuestra casa. De carneros de Altolaguirre.
Martes 4, á las 4.—En nuestra casa. De carneros del Sr Manuel Guerrico.
Miércoles 5, á las 2.—En nuestra casa.—De carneros Rambouillet é id Negretes del Sr. José Moras.
Miércoles 5, á las 3—En nuestra casa—4 lote de 30 morruecos de los señores Olivera Hnos.
Juéves 6, á las 2.—En nuestra casa. De carneros del Sr Dn Narciso Vivot.
Juéves 6, á las 4. En nuestra casa. De terrenos en Bahia Blanca.
Viérnes 7, á las 2.—En nuestra casa—De carneros y ovejas Rambouillet, procedentes de la cabaña Benardino Rivadavia.
Viérnes 7, á las 2.—En nuestra casa. De 12 Rambouillet del Sr. Juan Fair.
Domingo 9, á la 1—De terrenos calle Alsina esquina Saavedra.
Lúnes 10, á las 2.—En nuestra casa. De 2 cuadras terrenos en San Nicolás de los Arroyos.
Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base 512,138 m/c.
Sabado 22 á las 4 judicial de la finca calle Cangallo num 278 á 284 esquina Esmeralda núm. 105 á 113 y 115 Base de venta $ 1,124518 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
ATENCION!
Cabañeros y estancieros
Lote especial
DE
26 carneros } Rambouillet
15 borregas } sangre pura
Gran tamaño lindo tipo
RICO VELLON
PROCEDENTE DE LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Propiedad del señor F. Brunkhorst
Dirijida por por el Sr. ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 7 de Setiembre, á las 2 p. m., rematarémos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Meyer los siguientes animales:
20 Carneros | nacidos en la cabaña
12 Borregas | BERNARDINO RIVADAVIA
De 15 á 16 meses de edad
ANIMALES ELEJIDOS
3 Carneros—Rambouillet importados de la cabaña del Baron von Tshamer en Dromsdorf, Silesia, gran vellon especial finura.
1 Carnero—Rambouillet de la cabaña del señor Hennig en Strohvralte, lindisimo tipo.
2 Carneros—Rambouillet de la acreditada cabaña de Kaiser Haubitz.
3 Ovejas—Rambouillet de la cabaña de Kaiser Haubitz lindisimos animales premiados en la Exposicion de Hamburgo.
NOTA—La cabaña Benardino Rivadavia no ofrecerá este año en venta sino animales elejidos, así pues el loto que se vende el viérnes 7 de Setiembre tanto en animales importados como nacidos en el pais será notable. 1523 a29

POR LOS MISMOS
12 lindos carneros
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
PROCEDENTES DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
El Espartillar
Propiedad del señor Juan Fair
Dirijido por el Señor TATLEY
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 7 de Setiembre, á la 1 p. m. ag 26.

POR LOS MISMOS
17 carneros Rambouillet
10 carneros Negretes
Buen vellon—Lindo tipo
ANIMALES DE 15 MESES DE EDAD
Procedentes de la Cabaña
EL ORATORIO
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Manuel J. Guerrico
El Mártes 4 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78 ag 26.

POR LOS MISMOS
De carneros Rambouillet
Carneros Negretes—Ovejas Negretes
LINDOS ANIMALES
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL RETIRO
Propiedad del Señor
D. Narciso Vivot
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 6 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
El pormenor despues. ag 26

POR LOS MISMOS
De 5 espléndidos lotes
DE TERRENO
Calle Alsina esquina Saavedra
Magnífica localidad
A DOS CUADRAS DE LA GRAN PLAZA
Paseo 11 de Setiembre
Barrio muy poblado y rodeado de edificios nuevos
Sin base por lo que dén
El dommingo 9 de Setiembre, á la 1 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
El terreno arriba mencionado dividido en 5 lotes á saber:

N.	vs. de frente	vs. de fondo
1 esquina	12½	21
2	9	21½
3	9	21
4	9	30
5	9	30

previniendo que va esanchando gradualmente hasta el fondo donde tiene 18 vs. de frente.
Estos terrenos están brillantemente situados y son de gran porvenir distan únicamente dos cuadras de la gran plaza del 11 Setiembre, que vá á ser el mas lindo paseo de la Capital, como puede verse ya creemos inútil agregar una sola palabra mas al respecto, estos terrenos se recomiendan por si solo.
La venta es á la mas alta postura sin límite ni base.
Títulos de lo mejor ¡garantidos!
Por planos y pormenores ocurrrir á nuestra casa Alsina 78. 1524 a26

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA CASA-QUINTA
Calle General Lavalle
ESQUINA AYACUCHO
En el Pueblo de San Fernando
Ad-Corpus
Tasacion ps. 1.750 nacionales
Base 2|3 partes pesos 1167 id
El juéves 30 de Agosto á la una del dia rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:
Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33½ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.
El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, piso de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.
Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 jl24

POR LOS MISMOS
Especial remate
De 15 magníficos moruecos
RAZA SAJONA
Cria electoral
De 15 á 16 meses de edad
Y 5 OVEJAS
DE 2 AÑOS DE EDAD
Procedentes de la CABAÑA
Bernardino Rivadavia
EN MARCOS PAZ
PROPIEDAD
Del Sr. D. Fernando Brunkhorst
DIRIJIDA
Por el Señor ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 del corriente
A las 2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de
15 carneros | Sajones cria
5 ovejas | Electoral
Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte.
La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernadino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.
Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llaman:
La oveja noble moderna por excelencia.
Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á la venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.
Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate. 1000 a15

POR LOS MISMOS
Judicial
De la bien situada finca
Calle Maipú N. 212
BARRIO INMEJORABLE
Renta fija é inmutable
Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.
AD-CORPUS
El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde rematarémos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña:
La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo, El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.
El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.
Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl24

POR LOS MISMOS
De todo el mueblaje
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Gregorio Machain
Calle Temple N. 167
Por desocupar la casa
Buenos espejos
Arañas de cristal
Piano flamante de Pleyel
Rico juego de comedor nogal y tuya
El Sabado 1° de Setiembre
A LAS 12 M.
Venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:
SALA—1 juego de reps punzó, 2 sofaes y 2 sillones con fundas, 12 sillas y 2 sillones poirier y esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier con porcelana, 1 araña cristal 5 luces, 2 brazos id id, 4 sillas doradas, 2 grabados, 1 quillango, 2 mesitas marquetéric, 1 mesa de juego, alfombrado de tripe adornos, etc, etc.
ANTESALA—1 piano perpendicular de Pleyel, casi flamante, con funda, 1 banco forrado reps, 1 etagere jacarandá para música, 1 espejo marco dorado, 1 sofá y 2 sillones reps color habana, 1 araña cristal 3 luces, 1 garniture de chimenea (bronce), 4 sillas negras asiento esterilla, 2 mesas de juego, 2 brazos cristal para gas, grabados, adornos, alfombrado, etc. etc.
1er. DORMITORIO—1 cama caoba, 1 ropero con 1 lavatorio id, 1 juego de porcelana, 1 toallero, 1 bidet, 1 mesa de noche, 1 percha de pié, 1 brazo á gas, alfombrado, etc. etc.
2° DORMITORIO—1 ropero caoba, 1 comoda id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 cama de fierro con colchones alfombrado, adornos, etc.
3er. DORMITORIO—2 camas inglesas de fierro, completas, 1 ropero caoba, 1 escritorio id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 12 sillas americanas, perchas, alfombrado, etc. etc.
4° DORMITORIO—Igual al anterior
COMEDOR—1 juego de comedor nogal y tuyá id, 6 piezas compuesto de 1 aparador centralero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento esterilla y 1 espejo de chimenea, 1 reloj de mármol, 1 sillon de hamaca, 1 araña bronce 3 luces, 1 espejo marco vieux chene para chimenea, cubiertos de cristofle, servicio de porcelana de cristal, alfombrado, etc. etc.
DESPENSA—Gran surtido de vinos burdeos para mesa, champague, oporto, cerveza, etc, estanteria de pino, cajones, etc. etc.
COCINA—Bateria completa.
PATIOS—Una coleccion de plantas finas, camelias, al ba plenas, jazmines del cabo, diosmas, &, &. 1356 a23

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA
4 cuadras de terreno
Distante 8 cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud
Y á una cuadra del Napostá Grande
EL FERRO-CARRIL PASA POR UN ANGULO
De los terrenos
Localidad inmejorable
Para barracas de frutos del pais
Fábricas y otras industrias
Quintas de recreo, & &.
EN LOTES
De una cuadra ó 1|4 cuadras
Al gusto de los compradores
CON LA BASE INFIMA
De 12 reales cobre la vara cuadrada
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 6 de Set'bre
A las 4 p. m.
Los terrenos que ofrecemos en venta, son dos mas ventajosamente situados de cuanto ha salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahia Blanca donde está marcado con el núm. 261 1|2 linderos á la quinta del señor general don Conrado Villegas.
El ferro-carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuadras de la gran Estacion, tiene ademas la ventaja de estar inmediato al Napostá Grande, de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.
El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22,500 vs. cuadradas las que á su vez se prodrán dividir en cuatro fracciones.
La base fijada es ínfima, doce reales cobre la vara cuadrada donde hace poco hemos vendido hasta 4 $ la vara.
Es allí donde deben fijar sus miradas todos los que quieran invertir bien sus ahorros, porque antes de un año veran los incredulos lo que es el puerto y pueblo de Bahia Blanca.
Títulos garantidos que están ya en nuestro poder.
Los compradores no tienen obligacion alguna, respecto á cercar y poblar.
Plano y demas pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 1357 a23

POR LOS MISMOS
De 22 notables carneros
Electoral Negrette
Y 3 carneros Rambouillet
Todos provenientes
De la Exposicion Internacional Rural de Hamburgo
VENIDOS A LA CONSIGNACION DE LOS
Sres. Mallmann y Ca.
Se Rematarán
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 3 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
Todos estos carneros han sido esquilados en Mayo de 1882, la mayor parte de ellos ofrece un esplendido material una sólida base para la reproduccion y el solo hecho de haber sido enviados á una exposicion como la de Hamburgo, donde únicamente se enviaba lo mejor, esprueba mas que suficiente del valor de estos animales.
Damos en seguida el detalle de los carneros.
3 carneros Rambouillet, carneros para lana de peino, procedente de la cabaña del Sr. Economo Holst-Saal, núm. 40, 64 y 80 nacidos en 1880.
4 carneros Electoral Negrette—De alta reserva de la cabaña del señor Baron von Alvensleben-Schonborn Ostromezko.
N° 342 nacido en 1879
328 " 1880
413 y 414 " 1881
12 carneros Electoral Negrete—De alta reserva procedente de la cabaña del Sr. Baron von Richthofen en Kuhnern y que fueron premiados en la Exposicion de Hamburgo.
N° 71, 72 73 nacidos en 1878
115 " 1879
123, 127, 139, 142
155, 161. 163, 167 " 1881
6 Carneros Merino Negrette—de alta reserva de la cabaña del Sr. Conde Harrach en Gross Sagecoit.
N° 5 nacido Abril 25 1878
324 " Mayo 1 1879
333 337 " Abril 1879
353 356 " Mayo 1881
Invitamos á los señores criadores y cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78, á examinar este notable lote de carneros reproductores entre los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria combinado á un vellon sumamente fine, tupido y de mucho peso. 1358 a23

POR LOS MISMOS
Judicial
De una de las mas
Notables esquina
Del Municipio de la Capital
Calle Cangallo 278 á 284
ESQUINA ESMERALDA 105, 113 á 115
24 vs. 10 cs. de frente por 33 vs. 48 cs de fondo
CON UN GRAN MARTILLO A SU FAVOR
Tasacion $ 1.686,776 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1.124,518 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Señora Isabel Leyva de Fernandez.
La centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes:
20 mts. 90 cent. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cent. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual á 33 vs. 48 cent. mas un martillo á su favor en el fondo al costado Este de 9 mts. 60 cent. de frente al Norte por 13 mts. 10 cent. de fondo al Sud, igual á 11 vs. por 15 vs., formando una superficie total de 731 mts. 86 cent. cuadrados.
Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.
La casa de familia con entrada por Cangallo, tiene 6 espaciosas habitaciones bajas, 2 id altas frente á Esmeralda, en el 2.° patio 4 piezas bajas, 3 id altas, 2 despensas, una gran cochera para dos carruajes con salida á la calle Esmeralda; en el 3er. patio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, al jibe, gas y aguas corrientes.
Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles demostrando la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su extension como por su brillante situacion; fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de $ 1.686,776 $ m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 1.124,518 m/c.
Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del remate porque no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.
Por más informes ocurrir á nuestra casa, Alsin 78. 1189 a19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle Suipacha
Formando esquina á la plazoleta de Temple
Y con frente á la calle Temple
EN SEIS LOTES
O EN UN SOLO LOTE
¡Espléndida localidad¡
Tasacion total ps. 50,076 nacionales
Base 2|3 partes pesos 33,384 idem
Ad-Corpus
El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:
La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 vs. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente á esta y 20 varas. 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:
FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.
El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.
Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.
FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.
FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.
FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, letrina, patio, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.
FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 466 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.
El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento, 4 habitaciones, letrina, patios; con pisos son todos de ladrillo.
La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.
FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.
El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.
La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.
En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.
Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 jl24

POR LOS MISMOS
¡Transferido para el Viérnes 31 de Agosto!
Selecta y escojida coleccion
DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento y quinta
EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y POR CUENTA DEL JARDINERO
Sr. Don Angel Fumagalli
EN NUESTRO DEPOSITO ALSINA 50
El Viérnes 31 del corriente á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias bidwilly exelsa, coky brasiliensis, &., &., variedad de camelias, cipresses, juniperus, cedros del libano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos insignes canadienses, longifolia y otros, bona partea, agave hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibiscus, dracusos daphnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variadas coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques acondicionados para poder llevar al campo y á largas distancias y 20 preciosas palmeras. 1522 a26

POR LOS MISMOS
DE 10 CARNEROS
Rambouillet
Y 20 carneros Negrettes
Sangre pura
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
LAS CLARAS
Partido 25 de Mayo
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
José Moras é hijos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 5 de Setiembre, á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores José Moras é hijos y procedentes de la Cabaña "Las Claras."
10 Carneros sangre pura Rambouillet.
20 " " " Negrette.
Los señores Moras se presentan por primera vez en plaza con los productos de su cabaña, cuyos productos son muy aprobados, tanto en el Partido del 25 de Mayo como en el de Chibilcoy y demás limítrofes.
Escusamos toda recomendacion, dejando al juicio de los señores criadores el mérito de los carneros que podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 1417 a24

POR LOS MISMOS
Judiciall
De la magnífica y central
CASA DE FAMILIA
Calle Victoria N. 476
10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo
AD-CORPUS
TASACION $ 768,207 m/c
Base de venta 2|3 partes $ 512,138
El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:
La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.
Este casa ó edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosías en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosías de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con pileta de mármol para lavar, aljibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.
Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, sielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.
Gran entrada para carruaje con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.
Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.
La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.
Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 m/c.
Para ver el expediente ocurrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnífica finca
Calle Artes N. 379
11 mets. 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.
Construccion sólida y elegante
Pisos de mármol en el patio y zaguanes
Base para la venta ps. 700,000 m|c.
Tasacion psf. 35,155 m|n.
AD-CORPUS
El sábado 1° de Setiembre á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.
La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.
COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocalos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc. etc. tres piezas mas pisos de tabla, cielo raso de yeso, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.
COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, reja de fierro, 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce á 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.
Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.
Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, aljibe con brocal de mármol; en fin todo el comporte decente.
Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mil pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.
Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 jl24

POR LOS MISMOS
Judicial
De la central propiedad
Calle Cuyo N. 29 y 31
Con 36 habitaciones
15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts
Tasacion y base ps. 31,250 m|n.
AD-CORPUS
El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamenteria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:
La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.
EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pieza de madera con 2 tabiques de ½ ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo.
PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.
El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.
COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, &a.
Primer patio, y segundo, za uanes embaldosados.
Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.
Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n.*, que es la base para la venta.
Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 942 8jl24

POR LOS MISMOS
Judicial
De una magnífica fraccion
DE CAMPO
2 248/1000 leguas cuadradas
Con sus poblaciones, montes, etc.
En el Partido 25 de Mayo
Parte de los renombrados campos
De Pestaña y Peralta
Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.
Base 2|3 partes pesos 74334 m|n
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:
La espléndida área de campo arriba señalada á medio. dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:
El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43° 10' Este 4,483 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.
Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.
Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.
Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo. 9944 jl24

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA
De 9 manzanas de terreno
En el puerto de Bahia Blanca
Chacra núm. 399
El Miércoles 29 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA N° 78
SIN BASE
Al mas alto postor-Dinero de contado
Paraje inmejorable y donde nadie vende, pues dentro de tres meses valdrá el triple de lo que hoy vale.
Este terreno está dividido en manzanas de 16,900 varas cuadradas.
TITULOS GARANTIDOS
No hay obligacion alguna de parte de los compradores
Por planos y datos de su ubicacion, ocúrran á nuestro escritorio, Alsina 78. 1126 a18

POR LOS MISMOS
CUARTO LOTE
De 30 notables moruecos
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera Hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 5 de Set'bre á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos;
30 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros de mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta del enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros "Las Acacias," que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 1474 ag25

POR LOS MISMOS
ATENCION!
De 20 ricos carneros
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
IDIAZABAL
Partido de San Nicolás
PROPIEDAD
Del Sr. Juan N. Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 3 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su propietario señor Don Juan N. Altolaguirre.
Estos animales son todos hijos de carneros notables, de la cabaña Baillcau y de ovejas de la cabaña Lucham, en cuya liquidacion compró el señor Altolaguirre, todas las borregas del año.
Llamamos la atencion de los señores estancieros, sobre estos animales que tienen un gran tamaño y espléndido bellon. 1473 a25

POR LOS MISMOS
En la Ciudad de San Nicolás
DE LOS ARROYOS
Dos cuadras de terreno
Divididos en 48 lotes
Distantes 4 cuadras de la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste
Rodeados de inumerables casas de negocio, barracas etc., etc.
Terrenos de verdadero porvenir
Centro de industria y comercio
PUERTO DE GRAN MOVIMIENTO
Venta liberal
Sin límite--Por lo que den
En nuestra casa Alsina N 78
El Miércoles 11 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederémos á la venta de dos cuadras de terreno ubicadas en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, á cuyas puertas llegan ya los terraplenes del Ferro-Carril del Oeste de manera que al fin de este año se podrá ir allí con toda comodidad y rapidez.
Estos terrenos quedan muy bien situados, distan solo 4 á 5 cuadras de la gran Estacion Central que está situada sobre la barranca y al costado del Molino de Armstrong.
San Nicolás es un punto de suma importancia, destinado á ser el emporio de la parte Norte de la Provincia, que como todos saben es la mas rica y poblada.
El puerto es un hecho y por allí se importan directamente nuestros productos por medio de los grandes vapores de ultramar que los cargan con grandes facilidades de consiguiente lo que ofrecemos en venta es un inmediato porvenir y el que invierta aquí su dinero puede estar seguro que le producirá un buen interés á.
La venta se hará á cualquier precio y sin base de ninguna clase, habrá lotes para todos los bolsillos así que no deben desperdiciar la ocasion los que quieran colocar bien su dinero.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1605 ag 28

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Judicial
Para libreros
2000 gramáticas castellanas
En nuestra casa Bolivar 7
El Viérnes 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Dn. V. M. Tedín, y por ejecucion seguida por el Banco Nacional contra Dn Manuel Reñé. 1463 a25

Ebbeke y Diekelmann
De buenos muebles
Dos carruajes casi nuevos
Una Victoria y una Americana con ricas guarniciones para dos caballos
EN LA CASA QUINTA
Del Sr. D. Gregorio V. Carballo
Camino real á San José de Flores N. 508, altura del Caballito, en frente de Lambaré, residencia del Sr. Mulhall
Por haberse trasladado con su familia á Buenos Aires
El Sábado 8 de Setiembre
(DIA DE FIESTA)
A las doce en punto
Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa consistiendo en:
Un rico piano perpendicular de muy buenas voces, muebles de dos salones, id id varios dormitorios, id id oomedor, id id escritorio, id id vestíbulo y jardin, grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda pajarera, un hermoso avestruz, útiles de jardin, y infinidad de otros enseres de una casa de familia. 1641 a29

Federico G. Neves
AL CONTADO
De la hermosísima casa situada en la calle Bolivar núm. 322 y 324 esquina á la de Chile núm. 95, 97, 99, 101, 103.
Base para la venta $ 600,000 m/c.
Vale un millon de $ m/c.
El 30 de Agosto, dia de Santa Rosa á las 3 de la tarde en punto venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada, cuyos detalles son como sigue:
Casa de altos, 11 departamentos, de altura colosal bigages de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el primero hay una pileta para plantas, dos lugares, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes con un deposito que facilita estas aun faltando en la calle.
Departamento bajo dos grandes almacenes y de altura colosal la casa permite la colocacion de un entresuelo, Los abanicos se abren por la mitád (á la altura) y sirven de balcon, á mas, cada uno de los depositos tienen cocina. letrina, gas, aljibe y aguas corrientes.
Pocas veces, ó muy raras, se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosísima y central á 6 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar debido en esta ocasion á que su dueño de improviso debe partir para Europa.
Títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador, para toda clase de datos ocurrir San Martin núm, 31 escritorio núm. 6.
NOTA—El comprador entregara en garantia al firmar el boleto el 2 %. 039 a17

POR EL MISMO
De 11 lotes de terreno
EN BANFIELD
Frente á la Estacion
A UNA CUADRA
Situacion inmejorable
BASE INFIMA
PESOS 1,500 M. C.
CADA LOTE
El Domingo 2 de Setiembre, á la 1 p. m. remataré 11 lotes de terreno de 10x50 varas, por cuenta de su dueño al contado, por la ínfima base fijada. Quien no compra por 3 $ m/c la vara cuadrada, frente á la Estacion. Títulos perfectos.
La bandera de Remate estara en el terreno.
Por mas datos á mí escritorio San Martin 31, pieza 6. 1613 a29

Pedro de Elizalde y Ca.
Por division de condominio
ESPLENDIDO REMATE
DE LA
CENTRAL PROPIEDAD
Calle de Cuyo 201 y 203
Entre las de Florida y Maipú
ES DECIR EN EL
Centro de la Capital
Paraje lo mas comercial
11 varas 40 cent, de frente
por 70 varas de fondo
BASE PARA LA VENTA
PESOS 500,000 M. C.
El Lunes 10 de Set'bre 1883
A las 4 de la tarde
El Lúnes 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta bajo la base de $ 500.000 m/c., de la central propiedad arriba espresada, ubicada en uno de los parajes mas centrales y comercial de la Capital, cual es la calle de Cuyo entre las de Florida y Maipú.
El terreno se compone de 11 varas 40 de frente, previniéndose que á las 36 varas por el fondo queda mas angosto, teniendo un frente de 10½ varas y así sigue hasta el fondo por 70 vs. de fondo, formando una superficie de 767 varas cuadradas.
El edificio se compone de ocho piezas de material con pisos de madera, y dos piezas de tabla con piso de ladrillos, una espléndida cocina, letrina, gas, pozo y demas comodidades, el primer patio con piso de baldosa, y el 2do. con piso de ladrillo.
NOTA—Creemos inútil entrar en mas detalles siendo de todos conocidos que muy pocas veces se venden propiedades situadas en parajes tan comerciales.
Renta segura, oportunidad espléndida.
Títulos de primer órden.
Por mas pormenores á los rematadores Piedad 211. 1470 ag 25

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
DE LA MAGNIFICA FINCA
Altos y bajos
Calle Paraguay esquina Cerrito
24 1|2 vs. de frente á la calle Paraguay, por 24 de frente á la calle Cerrito
En la misma esquina de la gran plaza Libertad
Paraje inmejorable
Y adonde nadie vende
Renta segura
El Domingo 9 de Setiembre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
BASE LA INFIMA SUMA
DE PS. 500,000 M. C.
Esta magnífica propiedad está dividida en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:
La casa principal como todos los demas departamentos es edificada á todo costo. Tiene once hermosas habitaciones, cocina económica, 2 letrinas, alfere, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y lujosamente empapelada. Es aparente para una numerosa familia y está ocupada hace mucho tiempo.
Casa del medio.—Tiene 10 habitaciones notablemente empapeladas, cocinas económicas, 2 letrinas, aguas corrientes, alfere y cielos rasos de yeso, hace tres años que está ocupada y aparente para una crecida familia.
La espléndida esquina está ocupada por una tienda de lujo hace varios años. Tiene cielos rasos de yeso, alfere patios, cocina, aguas corrientes, gas, y demas comodidades necesarias.
En seguida una muebleria tambien establecida hace años con 2 habitaciones, patios, aguas corrientes, y demas comodidades para una corta familia.
Sigue despues un terreno baldío de 11 varas de frente por 24 varas de fondo. Hay en él un galpon y pertenece al que alquila la muebleria.
NOTA—Esta propiedad está en perfecto estado habiendo sido edificada á todo costo y con material de primer órden.
Produce mensualmente $ 6000 m/c. y á mas de haber estado siempre ocupada, está ubicada en uno de los parajes mas en voga.
Llamamos la atencion de los señores capitalistas y de los hombres de dinero á este espléndido remate, porque muy pocas veces se venden propiedades situadas frente á la gran plaza Libertad.
Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f. 8000 de la série A.
Por mas informes á los rematadores Piedad 211. 1300 a22

Francisco Wright
En la ciudad del Rosario
Del gran Molino
En el Carcarañá
A 13 CUADRAS DE LA ESTACION CARCARAÑA
Ferro-Carril Central Argentino
DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Maderna, Hill y Shomas
Tasado en 45,772 ps. m|n.
El dia 16 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde
Por órden del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio Tedin y por ejecucion del Fisco Nacional, contra el señor Alejandro Maderna, procederé el dia y hora indicada, á la venta en remate público de la **mitad** del mencionado molino, que pertenece á dicho señor. Todo el molino está tasado en **45,772 pesos nacionales** y la parte del señor Maderna, segun esta tasacion, importa la suma de **22,886 pesos nacionales** de la que se tomará como base las 2/3 partes que importan **15,258 pesos nacionales** para proceder al remate. La parte del señor Maderna produce 300 pesos bolivianos en moneda nacional oro de 72 cts. fuertes por cada peso boliviano y termina recien el contrato el 31 de Diciembre de 1884. Los interesados que deseen revisar el contrato, tasaciones y títulos de propiedad de este valioso establecimiento, pueden pasar por la escribania á cargo del señor José Martin en el Cabildo de Buenos Aires. El molino puede visitarse dirijiéndose á su encargado. El remate tendrá lugar en el escritorio de los señores Capmani y Fernandez, situado en el Rosario de Santa-Fé. Se ha dispuesto tambien por el señor Juez Federal á peticion de las partes, que el comprador depositará al firmar el boleto la suma de **mil pesos nacionales**. La situacion de este molino no tiene rival en la República Argentina, pues se encuentra rodeado de inmensas colonias que le ofrecen grandísimas ventajas para la elaboracion de la harina con beneficios extraordinarios para los que lo esploten Los graneros inmensos que posee contribuyen á facilitar grandes acopios de granos, en condiciones ventajosisimas y agreguese á todo esto la economia en el trabajo por su situacion espléndida sobre el precioso Rio Carcarañá. La base de venta de **15 258 pesos nacionales** no puede ser mas baja, así que todo esto reunido presenta la perspectiva de un gran negocio para un hombre emprendedor de vistas largas. Omito entrar en la descripcion de este valioso molino, que se encuentra detallado minuciosamente en la tasacion que se ha practicado y que podrán revisarla los interesados en la Escribania á cargo del señor Martin. 1465 a25

POR EL MISMO
En la ciudad del Rosario
DE UNA QUINTA
Con un 25 por ciento de REBAJA
Ejecucion del Fisco Nacional
Orden del Sr. Juez Federal de la Capital
El mismo dia
Y EN SEGUIDA DE LA VENTA DEL MOLINO
Base de venta
1693 pesos fuertes y 20 centavos
Por órden del mismo Sr. Juez Federal de la Capital venderé una quinta ubicada al Poniente de la ciudad del Rosario de Santa-Fé, como á 20 cuadras de la Plaza principal y lindera con otra des que se remataron el 24 de Junio ppdo y que las compró el Sr. D Juan Ortiz. El terreno mide **168 varas de frente por 150 de fondo**, con un edificio de ocho piezas. Hace frente á dos calles y tiene 735 árboles de peras, duraznos y damascos. La primera tasacion fué de 3,387 pesos fuertes y 40 ps. que con la rebaja del 25 por ciento que se ordena hacer ahora y despues de dejar [illegible] importan la ínfima suma de **1,693 pesos fuertes y 20 cs.**
Los que quieran visitarla pueden ocurrir al Rosario al señor Juan Eulol, depositario de esta quinta y para revisar los títulos que se encuentran agregados al espediente á la escribania á cargo del señor D. José Martin, en los altos de Cabildo y por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia número 44 altos. El comprador al firmar el boleto depositará el 5% sobre el valor en que se remate. 1460 a25

Rufino Degreef
De muebles finos
PERTENECIENTES Á UNA FAMILIA INGLESA
Que se va á ausentar de la capital
Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas
CALLE BELGRANO N. 970
El viérnes 31 de Agosto á las doce del dia rematare todos los muebles que constituyen el ajuar de la casa calle Belgrano núm. 970 pertenecientes á una familia inglesa que se va á ausentarse de esta ciudad.
Los muebles son por lo [illegible] y estan en perfecto estado, hay de sala, dormitorio, comedor y escritorio, alfombrados de tripe y un hermoso piano de concierto de [illegible] cuyo costo en Inglaterra es de 1,500 pesos fuertes [illegible] Todo se venderá al mas alto precio y de contado. Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80. 1544 a26

POR EL MISMO
De una casa espaciosa
Y bien situada
Produce 1,700 ps. m|c. de alquiler mensual
Base de venta 110,000 ps. m|c.
CASA DE 14 PIEZAS—TERRENO 8 x 70
Calle Temple 854
A media cuadra del Boulevard Callao
El Domingo 16 de Setiembre á las 2 de la tarde rematare la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.
La finca es bien construida, los techos son de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, casa hijienica, pozo de balde, resumidero etc.
Las 14 piezas estan alquiladas cada una á 120 $ m/c. mensuales.
El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del paiz la vende con la vajisima base de 110,000 $, m/c. En el acto del remate se fijaran las condiciones del pago. Los títulos son perfectos.
Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 1660 a29

Artalejo Fernandez y Ca.
De todos los muebles
Que adornan la casa calle Salta Núm. 300
Por órden de su dueño
Piano perpendicular Gavean, juego de sala, mesa de centro, alfombras, cortinas, galerias, sillas fantasía, cuadros, juegos de dormitorio, id de comedor, cristaleria, porcelanas, platinas, etc., etc.
El Mártes 28, á las 12 en punto, venderemos á la alta oferta y al contado, todos los muebles que adornan la citada casa. 1425 ag 24.

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
A REGALARSE!
Brillantes y alhajas de merito
POR LO QUE DEN
En nuestra casa Piedad Número 103
EL MIERCOLES 29, á las 12
1610 ag28.

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 que reconoce.
Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 4937
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 jl13

Cárlos Quirno
108—PIEDAD—108
JUDICIAL
DE 6 PROPIEDADES
Testamentaria de D. Tomás Maria Peron y Da. Aña Hughes de Peron, órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze
El Domingo 2 de Setiembre
Venderé dichas propiedades del modo siguiente:
1a. Propiedad, calle de Corrientes núms. 482 y 484, á las 2 de la tarde, edificada en terreno de 7 mts. 60 ct. de frente por 24 metros 75 cts. de fondo, tasado en 7,845 pesos moneda nacional, 2|3 partes base de venta, 5,231 pesos moneda nacional.
2a. Propiedad, formando esquina Corrientes y Libertad del mismo dia, á las 2½ de la tarde, edificada en terreno de 8 mts. á la calle Corrientes por 13 mts. 90 cts. á la calle Libertad, tasada en 4,556 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta, 3038 pesos moneda nacional.
3a. Propiedad, calle Libertad núm. 227 á las 3 de la tarde, edificada en 10 mts. 40 ct. de frente por 8 mts. de fondo, tasada en 3,470 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta, 2,314 pesos moneda nacional.
4a. Propiedad, calle de Libertad núms. 221 y 223, el mismo dia, á las 3½ de la tarde, edificado en terreno de 5 mts. 13 cts. de frente por 15 mts. 40 de fondo, tasado en 2958 pesos m/n. 2/3 partes base de venta, 1972 pesos moneda nacional.
5a. Propiedad, calle de Libertad núm. 219, á las 4 de la tarde, edificada en terreno de 5 mts. 40 cts. de frente por 15 mts. 25 cts. de fondo, tasada 2472 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta, 1648 pesos m/n.
6a. Propiedad, calle de Libertad núm. 215 y 217, el mismo dia, á las 4½ de la tarde, edificada en terreno de 5 mts. 95 cts. de frente por 15 mts. 30 cts. de fondo, tasada en 2426 pesos m/n 2/3 partes de venta, 1618 pesos m/n.
Por otros datos á mi escritorio, Piedad 108, ó á la Secretaria de Don Roque Repetto. 1285 a22

Rodolfo Martin y Ca.
Judicial
El Juéves 20 de Setiembre
A LA 1 DE LA TARDE
De la Fábrica de Graseria
Situada á inmediaciones de la
Estacion Altamirano
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE
Don Francisco Arias
Con todas sus maquinarias listas para trabajar y una exelente casa para familia, altos y bajos, compuesta de 18 piezas, todas sobre sotanos, debiendo prevenirse que todos los aparatos de la graseria son nuevos, asi como tambien los edificios
Tasacion 20,660 $ m|n.
Base de venta 13,777 ps. m|n.
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo, se procederá á vender en público remate este establecimiento cuyo detalle es como sigue: 1 graseria con todos sus útiles y máquinas necesarias y todo lo en ella edificada con un terreno de 150 varas de frente al Sud, por 1,500 varas de fondo al Norte, preveniéndose que la via férrea corta un pedazo de este terreno y que la testamentaria no ha escriturado.
Se previenen á los interesados ocurran á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo donde está el expediente testamentario y se encuentran los planos é inventario
La venta se practicará en el mismo establecimiento donde estaré la bandera el dia y hora indicada.
Por otros informes ocurrir al Escritorio del Martillero, Victoria núm. 49, altos.
En seguida venderemos un lote de todas las existencias sueltas pertenecientes á la misma graseria con la base de 267 $ m/n. cuyo inventario existe en la misma testamentaria. 1082 a18

POR LOS MISMOS
En el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo Ns. 22 y 24
De una buena casa-quinta
Edificio en cal, cielos rasos de yeso
Base para la venta 2,087 $ m|n.
El Domingo 23 de Setiembre, á la 1 de la tarde, venderé en publico remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, esta sólida casa edificada á todo costo, tasada en la suma de 3,130 $ m/n siendo la base de venta 2,087 $ m/n cuyo detalle es como sigue:
EDIFICIO.—6 habitaciones con baldosa, 4 ventanas á la calle, 1 portada en la antesala, zaguan con piso de baldosa, 1 comedor con techo de teja, tirantes de pino y postes de fierro, piso de baldosa, reboque de cal en todo el edificio, cocina, 1 galpon, 2 letrinas, 1 porton, 1 jardin y árboles frutales.
TERRENO.—22 metros 50 cents. de frente á la calle de Boedo por 51 metros 96 cents. de fondo, teniendo en el frente del fondo 24 metros 10 cents. 1142 a19

POR LOS MISMOS
UN TERRENO
Situado el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo esquina Acevedo
Base de venta 300 $ m|n.
El Domingo 23 de Setiembre, á la 1½ de la tarde. Se compone de 61 metros 486 milímetros de frente al N. y 71 metros 12 milímetros que hacen frente al E. lindando por el primer frente con la testamentaria de Dn Santiago Blanes y por el fondo Dn Antonio Ferrine y por el segundo frente con Dn Bernardo Willentengel, los muros del cerco son de ladrillo acentados en barro menos el cerco del fondo que es de alambre y el frente de madera. Esta propiedad se vende por órden del Señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, tasado en 450 $ m|n siendo las 2/3 partes la base de venta. En seguida venderemos los 2 lotes de terrenos situados en el mismo partido marcados con los núm. 26 y 27, 39 metros 97 cent. de frente al E. por 38 metros 98 cent. de fondo al O. lindando por el frente con el lote núm. 11 y por el fondo con el núm. 29 y por el N. con el núm. 25 y por el S. con el núm. 38 tasado en 180 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 120 $ m|n.
Estos terrenos pertenecen á la misma testamentaria y se venden por órden del mismo Sr. Juez.
Para ver los títulos de esta propiedad ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo, por otros informes al Escritorio del martillero Victoria núm. 49, altos.
Este terreno se venderá en la calle de Boedo núm. 22 y 24. 1083 a18

POR LOS MISMOS
DE 2 PROPIEDADES
Situadas en el Pueblo de Chascomús
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De D. Francisco Arias
El 25 de Setiembre á la 1 de la tarde
Primera propiedad
Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5
Base para la venta 1,033 $ m|n.
Edificio compuesto de un almacen, techo de asotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 5 centímetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.
Segunda Propiedad
Linda con la via férrea del Sud y formando esquina
Base para la venta 1433 $ m|n.
El 25 de Setiembre
A LA 1½ DE LA TARDE
EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.
TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 150 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de fondo por el costado O. que linda con la via férrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 190 militros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centimetros á partir de la calle, Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juz de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, tenieiendo por base de venta sus 2|3 partes, títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Núm. 49 altos. 1084 a18

POR LOS MISMOS
De las propiedades
Que á continuacion se expresan
Situadas en el Pueblo de Temperley
PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta 1100 $ m|n.
El 28 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.
SEGUNDA PROPIEDAD
Base para la venta 240 pesos m|n.
El 28 de Setiembre
A LA 1 P.M.
4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. O. por 58 metros 22 mls. de fondo al S.E., equivalente á 106¼ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio con el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O. con el lote 50 y por el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.
TERCERA PROPIEDAD
El 28 de Setiembre
A LAS 12½ P. M.
Terrenos situados al lado de la Estacion Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los numeros 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N. lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.
Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.
La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera. 1085 ag18.

POR LOS MISMOS
El dia 1.° de Octubre
A LA 1 DE LA TARDE
De 5 lotes de terrenos
El dia 1° de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los numeros 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. al E., y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con D. Bernardo Gaffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al N. por 43 mts. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaria de Garay en Cabildo.
La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera. 1086 ag18

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
A inmediaciones de la Ciudad de Dolores
Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo
Base de venta 433 ps. m|n.
El dia 29 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Mennon, Montes de Oca y Pomart, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18.

POR LOS MISMOS
EN SAN MARTIN
Distante próximamente 1 legua del Pueblo
El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, estas dos propiedades cuya estension y edificio es el siguiente:
Primera propiedad
Base para la venta 567 pesos m|n.
EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones, un techo de azotea y otra de zinc, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes.
Segunda propiedad
Base de venta 187 pesos m|n.
Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente á 300 de fondo, tasado en 280 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes. Para revisar los títulos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49 altos.
Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y dia indicado. 1088 a10

Osman Bonorino y Ca.
Judicial
El Domingo 16 de Setiembre
A las 3 de la tarde
DE DOS CASAS
En la calle de Garantias
Señaladas la primera con el número 186 y la segunda con el número 188
La primera tiene seis piezas de material, techo de teja, con cielos rasos empapelados cuatro de ellos, todas con piso de tabla y demás oficinas. Su terreno compuesto de 7 mts. 49 cents. de frente por 30 mt. 30 cents. de fondo, teniendo un martillo en el fondo del lado Sud. Esta propiedad está tasada en la suma de 96,194 ps. 40 centavos m/c. y la base de venta será sus dos terceras partes 64,130 $ m/c.
La segunda, tiene 5 piezas, 4 de azotea y material y 1 de teja, pisos de tabla, cielos raso etc., construida en terreno compuesto de 7 mts. 65 cents. de frente por 30 mts. 30 cents. de fondo.
Esta propiedad está tasada en la suma de 65,722 ps. m/c. y la base de venta son sus dos terceras partes, 34,915 pesos m/c.
La calle empedrada y alumbrada á gas. Entre Cuyo y Corrientes.
El remate es por órden del Juez Dr. D. Luis A. Sauze, y co arreglo al edicto que sigue:
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis A. Sauze, y en el juicio seguido por el Doctor Don Liborio Muslera, contra la Sociedad Mozambique, por cobro de honorarios el Martillero D. Osman Bonorino procederá á vender en publico remate el terreno y edificio en él construidos de propiedad de esta última, situados en la calle Garantías Ns. 186 y 188, compuesto de 2 lotes de estencion, el uno, señalado con el N. 186. de 338 metros cuadrados ó sea 7 m. 49 cent de frente por 30 m. 30 cent de fondo formando un martillo de lado S. y en el fondo del edificio, tasado todo en la suma de noventa y seis mil ciento noventa y cuatro pesos cuarenta centavos m|c. y el lote marcado en el núm. 188 se compone de 7 m. 65 ct. de frente por 30 m. 30 ct. de fondo, tasado el terreno y el edificio en la suma de sesenta y cinco mil setecientos veinte y dos pesos m/c., no pudiendo el martillero nombrado admitir posturas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Manuel Aili*, Secretario. 1 34 a23

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.
POR EL MISMO
En mi casa Perú 97
El Miércoles 29 del corriente, á las doce, surtido general de tienda, merceria y ropería.
AL MISMO TIEMPO
Varios muebles
Una cama jacarandá, un ropero de id, una mesa de noche, seis sillas incrustadas en nácar, seis sillas id negras, un sillon de amaca, una mesita, dos aparadores para comedor, varias mesas y sillas y otros muebles mas que estarán á la vista. 1602 ag 28.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que remitan para venderse. Perm-

A. C. Dessein y Ca.
Judicial
DE UN RICO CAMPO
A dos leguas de Mercedes
Con poblaciones, corrales, etc.
Tasacion 265,833 m|c.
El Domingo 9 de Setiembre, á las 2
En nuestro Escritorio, Piedad N, 108
Edicto Judicial
El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por los martilleros D. Alberto Dessein y Ca. á la venta en público remate de cuatro lotes de los cinco en que ha sido dividido el campo perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Gomez con todo lo edificado en ellos, situado como á diez kilómetros al S. O. de la cindad de Mercedes, lindando por el N. O. con doña Juana Quiroga, por el N. E. con Guillermo S. Hualde, por el S. O. con don E. Halligan y por el S. E. con los herederos de don Gregorio Gomez, y compuesto cada lote de 62 hectareas, 70 áreas 61 96|100 centiareas, tasados los cuatro lotes con las poblaciones,—que se componen de dos piezas de material techo de azotea media agua, puertas y ventanas de pino, cocina de material techo de paja un corral de alambre y otros de palos y listones, pozo de balde y jagüel y veinte árboles diversos —en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos moneda corriente —No debiendo admitirse oferta que no exeda á las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de don Regino Letchós á fin que se haga adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Federico Isla.*
NOTA—Otros datos en el escritorio de los martilleros Piedad N° 108 921 a14

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
NOTABILISIMO REMATE
DEL TERRENO Y EDIFICIO
Y de todas las existencias
De la acreditada fábrica de cerveza denominada
SANTA ROSA
Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estaran las banderas
POR LIQUIDACION
TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.483,600 $ m|c.
Máquinas y útiles de fábrica	423,631 " "
Mercaderias	124,525 " "
Muebles de casa	64,770 " "
Suma total de las tasaciones.	**2.096,526 $ m|c**

BASE DE VENTA, SUS 2|3 PARTES 1.397,684 $ m/c
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.
El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 55 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la linea de la calle, principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros y 89 cents. de altura y 1 m. y 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 65 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,014 mts. y 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas, cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene dos altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una. La fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes zótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria y en máquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, 15 caballos (algunos mestizos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.
El remate se efectuara todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,065 $ m/c 2 rls, y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que deseasen visitar el establecimiento pueden hacerlo.
Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan en foja 850/24 la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en el Cabildo.
NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ m/c en garantía de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.
Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 jl28

POR EL MISMO
Judicial
De una linda casita al Norte
Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos en 35.000 $ m/c.
Base de venta 23,334 $ m/c.
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.
El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo: (tiene arboles frutales) para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 48 á la Secretaria del Dr. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajísima; por mas datos, Piedras 84, altos, de 1 á 2 de la tarde. 776 a10

Enrique del Marmol
Banco Hipotecario
EN SAN FERNANDO
El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles de Constitucion y General Alvear, con terreno de 20 vs. frente al N. E. por 40 fondo al S. E.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1800, que reconoce.
Debe 1,333 $f. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $f. 208 de anualidades atrasadas, multas &. &.
La base para la venta será de $f. 1,631.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 467.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 976 a15

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Sábado 1° de Setiembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 1663 perm. e31

Miguel Cano
Remate Judicial
El Lúnes 10 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
De la magnífica finca
Calle Perú 332 y 334
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de pfts. 11,027 m|n.
O sean 266,782 $ m|c.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 13 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, aljibe en el primer patio, pozo en el segundo, cuarto de baño, con su correspondiente escalera, altillos y demas dependencias. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.
Tasacion $f. 16,540 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
$f. 11.072 m|n.
Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. patio). 557 a5

POR EL MISMO
Remate Judicial
De 2 buenas fincas
Calle Pavon 158 y 160
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2134 m|n. la primera
$f 2,100 m|n. la segunda.
El Domingo 9 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:
La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51½ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso aljibe con brocal de mármol y sostenes de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.
La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent. (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 08 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, aljibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &. &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 a5

POR EL MISMO
Remate Judicial
De una buena finca
Calle de Belgrano 1114
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2,347 m|n.
El Domingo 9 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 63 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañería de gas, un pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc, etc. Es lo que se entiende por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional y la base para la venta 2|3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo). ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Andrés Rolon
El Domingo 2 de Setiembre
A LAS DOCE
En la Ciudad de San Nicolas
Judicial
DEL SALADERO SAN LUIS
Sobre las barrancas del Paraná con toda su maquinaria, una hermosa propiedad con 22 piezas y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.
Tasacion $f. [illegible]233 ps. fts.
Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de las siguientes propiedades cuyo detalle es como sigue 1. Saladero con todos sus útiles y maquinarias necesarias con terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms. N.O. [illegible] ms. s. E. posee a mas un puesto cómodo y de mucho calado tasado en 36,000 $f. segun base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contiguos al Saladero Lote N. 1 195 ms. de frente por 373½ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 metros por 87. N. 4. 129 metros por 173.20. N. 5 260 ms. por 914 de fondo tasados todos ellos en la suma de 4,233 $f. siendo la base para su venta 2822 $f. 1. casa esquina General Lavalle y Constitucion; edificio moderno de construccion sólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanes de cedro, edificado todo en un terreno de 26 mets. 20 centimetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.
Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado. El Sr. Comandante Foache que fué encargado por la Compañia que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declara que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolás y no encontró ningun situacion que ofreciese mas garantías seguridades y ventajas que el fondeadero de San Luis para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofrezco en venta en una ciudad de gran porvenir como es hoy que el Ferro-Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por via férreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.
Por mas informes verse el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 72. 521 a5

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Banco Hipotecario
El Viernes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la mas alta postura, de la hermosa propiedad situada en esta ciudad calle de San Martin núm. 12 á 20 y con 20 varas de frente al E. por 32 ½ de fondo, construccion moderna y hecha á todo costo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 84,000 que reconoce.
Debe 57,545 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf. 56,255 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de pf. 113,800.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 26,455.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo algun sobre el particular. 1068 a17

POR LOS MISMOS
De una casa
Calle Larga de la Recoleta Ns. 25 y 27
Lindando con la Estacion del Tramway Ciudad de Buenos Aires
De órden de su propietario
Base para la venta $ 60,000 m|c.
Ad Corpus
El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente**:
La casa arriba designada, cuyo terreno de forma irregular mide 15 10/100 varas frente á la calle Larga de la Recoleta, por 43 60/100 de fondo en el costado Norte y 48 20/100 por el costado Sud, terminando en un angulo de 10 10/100 varas. El edificio es antiguo y se compone de 7 habitaciones techos de teja francesa, con aguas corrientes y algunas plantas frutales.
El local es de los mejores y que estan en moda, rodeado de valiosas propiedades como la de los Sres. Almeyra al frente calle por medio. Al costado Sud se proyecta levantar bien pronto solidos edificios destinados para Escuela Públicas.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1448 a25

POR LOS MISMOS
De la hermosa propiedad
Calle Larga de Barracas Ns. 121 y 123
Antigua Fabrica de Estearina
Con dos frentes: uno á la calle Real y otro á la de Herrera
Lindando por el fondo con la hermosa plaza del mismo nombre
De órden de su propietario
Base para la venta $ 240,000 m|c.
El Domingo 9 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **Doscientos cuarenta mil ps. m|c.**
La importante propiedad arriba designada, cuyos detalles son los siguientes: El terreno mide 50 varas frente á la calle Larga por 156 vs. en el costado Sud 136 varas al Norte. En la parte principal del costado Sud hay una casa de azotea con 8 habitaciones y un galpon grande para caballeriza y cochera, pozo de balde, aguas corrientes, &c., y en el costado Norte un edificio de 7 piezas de material techo de fierro galvanizado, como para peones. Estos edificios están dentro de muros de material, que miden por el costado Sud 87 varas, por el Norte 84 y en el contrafrente 47 vs.
La segunda parte ó sea la quinta tiene 50 varas frente á la calle Herrera y con 69 de fondo en el costado Sud y 51 por el costado Norte. Toda la quinta bajo alambrado y con plantaciones.
Este Establecimiento, que antes fué fabrica de velas de esterina, por su situacion, como por sus dimensiones y grandes comodidades, es aparente para una casa de recreo ó para plantear una industria que necesite de espacio y buen local. El tranway de ida vuelta y la inmediacion á las Estaciones de los Ferro-Carriles de la Boca, Ensenada y Sud le dan una importancia indisputable para cuarquier destino que se le quiera dar.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. 1447 a25

POR LOS MISMOS
EN EL CORRALON
Calle Piedras N. 662
De 11 carros de tráfico
Y 28 caballos de tiro etc.
De órden de los Sres. Miguel Echevarria y Ca.
Por liquidacion de la Sociedad
El Domingo 2 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna **á la mas alta postura y dinero de contado**, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:
7 carros de 2 ruedas de tráfico de cajon y elastico.
3 id de 4 id, para mudanzas y mercancias.
1 id de cola.
28 caballos de tiro, 2 idem cuarteadores.
Guarniciones, lonas, piés de gato, y demas útiles del establecimiento que estarán á la vista. 1635 a29

Juan B. Fernandez
EN ARRECIFES
De 1,200 ovejas al corte, 10 carneros Rambouillet de 18 á 20 meses, de primer órden
El Domingo 9 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño por tener que desalojar el campo que ocupa, 1200 ovejas mestizas en un estado inmejorable, preñadas, al carnero todas para mediados, 10 carneros de 18 á 20 meses Rambouillet, 1000 postes, medios postes y estacones ñandubay, 300 postes de paraiso, 1200 cañas tacuara, arados, rastras, yugos, máquinas de desgranar y sembrar maiz, y gran cantidad de útiles de labranza que estarán á la vista.
Al mismo tiempo y pertenesiente al mismo dueño.
2 Carros de cajon con guarniciones para 6 caballos.
1 break de 4 ruedas ejes y tren de patente, guarniciones sueltas 2 caballos, 2 puertas con marcos, de 14 por 7 cuartas para edificio, bebidas, cadenas, alambre, guarniciones sueltas, lonas y útiles para establecimiento de campo.
El dia indicado tendra lugar este remate, en la casa de los Sres. Vega y Sumariva; las ovejas se pueden ver todos los dias en el campo del Sr. Manuel O. Molina á una legua de este pueblo. 1653 a29

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
HOY Miércoles 29 de Agosto
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria N. 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Percales
Brines
Cocos
Casimires
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Algodones
Sombreros, camisas, ropa hecha, calzado y mil artículos diferentes para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Zapateros
Y que no detallamos por su mucha extension.
EN SEGUIDA—**AVERIAS**—Por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon 240 sombreros paja, 2 id 347 libros en blanco surtidos. 1624 ag 29.

Bollini y Muro
POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una propiedad
Paraje centralísimo
Calle Lavalle N. 361
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 ps. mensuales de alquiler
BASE BAJISIMA
84,336 pesos m|c.
Venta por órden de testamentaria
Ad-Corpus
El Domingo 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde
El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad situada en calle de Lavalle número 361 entre Suipacha y Artes, su terreno mide 6 metros 28 cts. de frente al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos patio, piso de baldosa, pozo, etc.
La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. 984 a15

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una espléndida propiedad
El mejor barrio de la Ciudad
Paraje centralísimo
DONDE NADIE VENDE
Calle Lavalle núm. 295
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
FRENTE AL COLISEUM
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente 500,000 pesos m|c
VENTA FORZOSA
AD-CORPUS
POR ÓRDEN DE TESTAMENTARIA
Títulos perfectos garantidos
El Domingo 2 de setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
El dia indicado rematarémos por órden terminante de testamentaria por division de condominio de bienes con autorizacion del Sr. Juez la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum y al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.
La situacion no puede ser mejor es el barrio régio de la ciudad.
La construccion de la propiedad es excelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tablas, buenas maderas los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, grandes parrales &, un gran aljibe, pozo, letrina, gas, &.
Su terreno mide 9 mts. 23 cent. de frente al S. por 60 62 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo saliendo á su favor á los 17 mts. y 753 milimetros por el costado E. el cual se compone de 5 m. 928 milimetros 42 mts. 86 milimetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mils.
La base de venta es bajísima solamente 500,000 $ m|c. 985 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un buen cupé y guarniciones
PARA DOS CABALLOS
Todo en perfecto estado
SIN BASE—SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
En la calle Maipú N. 254
Caballeriza del señor Deagustini
El Viernes 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Doctor Eduardo Deagustini contra D. Enrique Magallanes un buen cupé en perfecto estado con sus respectivas guarniciones para 2 caballos. Todo en un lot á la mas alta postura.
Los interesados pueden pasar á verlo en dicha caballeriza, Maipú 251. 1422 a24

Isidro de la Sota
EN JUNIN
ATENCION ESTANCIEROS
400 á 500 yeguas al corte
20 POR CIENTO DE POTROS
Magnífica yeguada para cria
El Domingo 2 de Setiembre, á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada y yeguada del establecimiento **La Estrella** en este partido, reputada como superior y exelente para cria, estando ademas en muy buen estado. Tiene un 20 por ciento de magníficos potros, bayos y lindos, los que son conocidos por su docilidad para amansarse. La yeguada está sin cerdear, lo que le da un mayor valor.
Base ínfima 40 $ m|c.
AL CONTADO.—La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista 8 dias antes del remate el que se efectuará en el mismo establecimiento.
Por mas datos al rematador en Junin. 1112 a18

Kern y Paz
Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA
El Jueves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta en el partido de Matanzas, á 5 cuadras al O. de la Estacion Ramos Mejía, compuesto su terreno de dos manzanas unidas, de 140 varas de frente, por 100 varas de fondo. Linda por el frente con la via férrea del O. por el fondo con Ramos Mejía, por el E. con Manzano y por el O. con Soler.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 que reconoce.
Debe 2,337 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fts. 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta $fts. 2,707.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 663.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 974 a15

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 29 DE AGOSTO
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa N. 95 y 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 26 balas papel estracilla, 26 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, 18 cajones bacalao, 100 cajones aceite en latas 50 bultos yerba paranagua, 10 caj. quesos Holanda, 50 latas dulce membrillo, 10